

EL FRACASO NEOLIBERAL EN MEXICO

6 Años de Fondo Monetarismo (1982-1988)



Arturo Ortíz Wadgymar

ARTURO ORTIZ WADGYMAR

EL FRACASO NEOLIBERAL EN MEXICO

(6 Años de Fondomonetarismo, 1982-88)



E D I T O R I A L
NUESTRO TIEMPO.

Autor: Arturo Ortíz Wadgymar
Portada: Irma Carrión
Colección: *Temas de Actualidad*

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.
Avenida Universidad 771-103 y 104
Delegación Benito Juárez
México, D. F. Código Postal 03100

ISBN968-427-158-1
Primera edición, 1988
Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

INDICE

	<i>Pág.</i>
Nota preliminar	5
CAPITULO I	
El Fondomonetarismo Neoliberal	9
CAPITULO 2	
El Fondomonetarismo en países endeudados, herencia de un desajuste mundial	25
CAPITULO 3	
El Fondomonetarismo en México: situación del país hacia finales de 1982 y la derrota del "Nacionalismo Revolucionario"	40
CAPITULO 4	
México en el Fondomonetarismo 1982-88: La carta de intención 1982; El Pire y la apertura al Exterior	47
CAPITULO 5	
El Fracaso del Neoliberalismo Fondista (1983-88): Un sexenio de sacrificios sin crecimiento	71
CAPITULO 6	
El Pacto de Solidaridad Económica (1988): La versión más severa del ajuste	97

CAPITULO 7

Urge modificar el rumbo y rescatar lo que queda
de la Revolución Mexicana y salvaguardar el futuro
del país

118

NOTA PRELIMINAR

El objeto de este libro no es caer en la crítica fácil y oportunista, común hacia finales de sexenio, con motivos estrictamente mercantilistas sino intentar llevar a cabo un análisis global claro y sintético acerca de cuáles fueron los resultados de los experimentos de política económica llevados a cabo durante el gobierno de Miguel de la Madrid, que se sabe fue ampliamente influenciado por las políticas de ajuste que el FMI ha puesto en práctica ante diversos gobiernos de países endeudados.

Lo que pretendemos demostrar es que las sugerencias del FMI implícitas en los diversos y fallidos planes de los gobiernos en cuestión, no estuvieron destinadas a sacar a cada país de la crisis y generar nuevamente su desarrollo, sino exclusivamente enfocadas a asegurar el puntual pago de la deuda externa por un lado, y a facilitar la penetración del gran capital extranjero por el otro, a fin de acelerar la explotación y enajenación de recursos naturales y humanos en su beneficio. Visto así, para la banca internacional, el FMI y el gobierno de los EU, fue un triunfo; mas para el pueblo mexicano, fue su más grave derrota.

Trataremos de demostrar que es urgente rechazar las ideas fondistas que están trayendo daños irreversibles a la economía, ya que las soluciones existen, simplemente con retomar los ideales del nacionalismo mexicano, salvaguardando el do-

minio de la nación sobre sus recursos naturales; el fortalecimiento de la soberanía nacional y el control de la economía en beneficio de las grandes mayorías, y no de la minúscula proporción de poseedores del gran capital nacional y del extranjero. De igual forma es indispensable asumir una posición de política externa más firme y menos sumisa que la seguida en el último sexenio, a fin de recobrar la postura internacional digna y fuerte ante presiones del exterior.

Los datos que aquí se manejan son estrictamente oficiales, públicos y sujetos a comprobación por quienes duden de su autenticidad. La idea es dejar un testimonio de evaluación crítica fruto del seguimiento llevado a cabo dentro de nuestras tareas de investigación en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, así como mi labor periodística iniciada desde 1978 en diversos diarios y revistas del país. De allí que las críticas no se aplican porque MMH haya dejado de ser presidente, sino que se publicaron justamente en su periodo, sólo que faltaba sistematizarlas y organizarlas sobre la base de unidad temática, y recapitular con calma la trayectoria seguida en la implantación del modelo neoliberal en su conjunto.

Del mismo modo, será notoria la escasa mención de los funcionarios protagonistas y ejecutores de estas controvertidas políticas; los nombres no nos interesan, da lo mismo cómo se llamen y cuáles sean sus virtudes o defectos personales. El hecho es que forman parte de una oligarquía en el poder y lo mismo daría que fueran estos u otros similares.

Tampoco pudimos llegar al detalle, lo que sería imposible en un texto como este; más bien intentamos resumir miles de cuartillas escritas al respecto, pues es claro que reproducirlas en su conjunto sería editorialmente imposible.

Sabemos que nuestras páginas molestarán a los enemigos de México y a quienes se han enriquecido con la crisis, pero también estamos en el entendido que debemos crear conciencia y enterar de estos hechos en especial a los jóvenes sobre quienes recaerá el peso de seguir en esta línea de política económica que mira más por el bienestar ajeno que el nacional.

Por ello es necesario conocerlas, analizarlas y rechazar su ejecución.¹

Cd. Universitaria, D.F. 1 febrero de 1989

Arturo Ortíz Wadgyrmar

¹ Este libro es la versión final de la investigación desarrollada durante 1988 en el Area de Estudios sobre el Sector Externo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. El autor agradece al licenciado Fausto Burgueño L., director del IIEc., las facilidades para la realización de la misma, al igual que el apoyo secretarial y las opiniones de Blanca Estela Maya López. Fue de enorme utilidad la revisión del texto por parte de mi amigo y colega Víctor Bernal Sahagún y el apoyo que como siempre recibí de mi esposa Virginia.

CAPITULO 1

EL FONDOMONETARISMO NEOLIBERAL

Por "fondomonetarismo neoliberal" entendemos el conjunto de medidas de política económica que se instrumentan en un país endeudado como resultante de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI, y al través de un documento conocido como "Carta de Intención".¹

La característica de dicho convenio es que debe ser aprobado y supervisado por el FMI, por lo que difícilmente sería posible que se aceptaran cláusulas que no vayan acordes con los intereses de los países ricos, sus bancos y sus empresas; también se caracteriza por implicar ajustes a la economía, las más de las veces sacrificando el bienestar de las grandes mayorías, con lo que resultan ser impopulares.

Estas políticas tienen su origen en las viejas corrientes del pensamiento económico neoclásico, que tuvo su auge en el siglo pasado, y cuya esencia consistía en retomar las ideas de Adam Smith y David Ricardo, quienes consideraban que las leyes de la economía se regían por fuerzas naturales, obedientes de leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos, actuando en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto.

Vista así, la teoría neoclásica confiere a las libres fuerzas del mercado y a la decisión individual de las personas un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término restringiendo al mínimo sus funciones y no debe oponerse a la

¹ Esto no pretende ser una definición precisa sino una identificación conceptual acerca de lo que entenderemos por fondomonetarismo a lo largo de este texto.

acción de los individuos, en este caso los empresarios, en la búsqueda de su interés personal.²

En su acepción actual, estas ideas se aglutinan dentro de la nueva teoría económica estructurada en los países ricos, encaminada a explicar y hacer frente a la crisis económica de los años ochenta. Surgen también a raíz del fracaso del keynesianismo en la mayoría de esos países, ya que su aplicación agravó los desequilibrios de dicha crisis. Por eso mismo, el fondomonetarismo visto como una variante del neoliberalismo aparece como un conjunto de recetas de política económica, destinadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como carencia angustiante de divisas para su desarrollo.

La idea de la aplicación de estas fórmulas es ajustar las principales variables de sus economías, no propiamente a que solucionen su crisis interna y se genere un desarrollo económico y social, sino para que se organice la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros *en función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa*. De igual forma, aplicando estas directrices en política económica, se garantiza por una parte la supervisión de su economía por el FMI (intromisión abierta) y por la otra se asegura la posibilidad de una mayor penetración del capital y mercancías extranjeras en estos países, lo cual viene a ser el elemento que facilita en esta etapa, la expansión del capitalismo internacional.

1.1. El Fondo Monetario Internacional

Este organismo adquirió una enorme impopularidad precisamente a raíz de que la mayoría de los países endeudados suscribieron con él "cartas de intención" de corte neoliberal, lo cual generó una serie de ajustes económicos altamente

² A esto se llama "agentes económicos" u "homus economus". Véase, Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

impopulares puesto que afectaban en particular a las clases más desprotegidas de aquellos países.

Sin embargo es útil recordar que este organismo —surgido en 1944 a raíz de la cumbre internacional de Breton Woods— tuvo como meta inicial favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional, a la vez que brindar ayuda financiera a países que presentaran problemas de desequilibrio en sus balanzas de pagos. Todo país miembro aportaba una parte de su reserva monetaria, la cual depositaba en las arcas del FMI en Washington, y eso le daba derecho a utilizarla en caso necesario como parte de sus activos en el exterior. La forma como se podía utilizar dichos recursos era a través de una especie de moneda internacional conocida como *derechos especiales de giro* (degs).

El FMI fue un organismo de cooperación y auxilio que operó más o menos hasta finales de la década de los setenta, pero poco a poco fue cambiando esta fisonomía original por la de gendarme internacional de los países ricos, a fin de presionar a los países pobres a que se subordinaran a los intereses económicos de los primeros. De esta manera el FMI actuaría en auxilio de los países endeudados otorgándoles algún préstamo de emergencia o bien aceptando ser aval de su deuda, pero siempre condicionando todo a una serie de cláusulas las cuales se califican de leoninas y en algunos casos inadmisibles.

De esta manera el FMI adquiere el papel de un organismo representativo del poder y la hegemonía internacional de los países ricos, que representan los intereses de la banca transnacional de los gobiernos de los 7 grandes: los Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Italia, Canadá e Inglaterra. Dicho de otro modo, el FMI es el representante de los poderosos ante el Tercer Mundo: su poder es omnímodo.

1.2. El FMI y el capitalismo neoliberal

1.2.1. Las tesis neoliberales

Estas prácticas tratan de dar respuesta a los desequilibrios sur-

gidos a raíz de la crítica situación de finales de la década de los años setentas y los ochentas. En el nivel de los países ricos se han aplicado con ciertas variantes que expondremos en el capítulo siguiente, sobre la base de la 'reagonomía', y en los países endeudados mediante los *ajustes económicos* "sugeridos" por el FMI.

Se le llama "neoliberal", porque intenta retomar, como ya se dijo, las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado, de la no intervención del Estado, y adoptar sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los ochenta, siguiendo sus principios más fieles o más ortodoxos. Pero dentro de tales puntos el más significativo y común es el insistente seguimiento de la llamada 'teoría monetarista de la moneda' que le atribuye al exceso de dinero el papel central responsable de la inflación.

Por ello emplearemos a veces indistintamente el vocablo neoliberalismo, monetarismo y fondomonetarismo, porque en realidad son parte de lo mismo, aunque el monetarismo sea la explicación neoliberal de la inflación y "fondomonetarismo", sea la adopción integral de estas ideas por parte del FMI.

Los más antiguos autores de la teoría monetarista se remontan al estudio de las leyes del dinero desde el siglo XVIII, en especial por Bodino, quien expresara que la moneda y los precios se rigen por la ley de la oferta y la demanda, de tal suerte que si la oferta monetaria aumenta considerablemente, habrá dinero en exceso y consecuentemente los precios subirán, y viceversa si la oferta de dinero es baja, no habrá mucha capacidad de compra y los precios bajarán como efecto de una reducción global de la demanda. De allí que según él, debía haber un equilibrio estricto entre la oferta y la demanda de dinero a fin de que no se presentara el fenómeno de la inflación.

Desde entonces la teoría monetaria consideró que la inflación es un fenómeno que surge cuando la cantidad de dinero en circulación (oferta monetaria) es superior a la de bienes y servicios que esta produce. Dicho de otro modo cuando hay

mucho dinero pero pocos bienes que adquirir se suscitaría el fenómeno de la inflación.

Son tan simplistas esas soluciones al considerar que la causa de la inflación es el exceso de dinero en circulación, que sugieren simplemente restringir el circulante monetario en especial reduciendo los gastos del gobierno que se consideran altamente improductivos.

Estas ideas fruto de los pensadores neoclásicos del siglo pasado, tenían la característica de ser resultado de observaciones ocurridas mucho tiempo atrás, además de que eran puramente mecánicas al considerar que la inflación se controlaría con tan simple receta. Sin embargo, la realidad del presente siglo y en especial después de la crisis de la segunda posguerra, han revelado totalmente inoperantes tales preceptos, los cuales son muy ciertos en una demostración matemática de pizarrón, pero totalmente obsoletas tratándose de una realidad tan dinámica y compleja como la de nuestros días, en que los grandes monopolios internacionales son altamente responsables de los diversos desequilibrios entre la oferta y la demanda como más tarde demostraremos.

Però según el enfoque de países ricos, Milton Friedman es el gran salvador del capitalismo en los ochentas, con sus llamadas ideas "neoliberales" surgidas en la escuela conservadora de Chicago la cual se trata de implantar en todas partes del mundo. El FMI adopta las ideas de los "Chicago boys" y las matiza de acuerdo al caso concreto de cada país, como fue el caso de Chile en que el asesor económico de Pinochet fue precisamente Friedman.³

Las propuestas neoliberales fondistas

En términos generales poco hay que analizar respecto a los fundamentos teóricos metodológicos del monetarismo, el cual

³ Sus trabajos más significativos pueden concretarse a *Teoría de los precios, Elegí la libertad. The Quantity Theory of Money*, Chicago Press 1956. *Teoría y política monetaria* en Ball y Dayly, Madrid Técno 1975. *El marco monetario* de Milton Friedman, México Premiá Edit. 1978.

no ha resistido hasta hoy la mínima crítica académica seria. A ellos nos les interesa la discusión teórica, la cual desdeñan, sino poner en práctica una serie de medidas pragmáticas o recetas que pueden esquematizarse de la siguiente manera:⁴

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios, (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres).
3. Reducción del tamaño del Estado: despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos, y privatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que quiere decir que deben eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios; que no se limiten las ganancias; que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que ésta haga lo que quiera en el país, el cual prácticamente se les entrega.

Esto implica leyes que permitan el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior, a fin de atraer a inversionistas extranjeros que se consideran los salvadores de la nación. En una palabra viene a ser apretar el cinturón a la población interna y manos libres y puertas abiertas a los extranjeros. Vista así se trata de una política desnacionalizante y subordinada a intereses del exterior.

⁴ Véase J.M. Quijano, México: *Estado y banca privada* Cap. 9 Friedman y sus críticos CIDE, México 1981 pp. 309-334.

7. Por lo anterior, es necesaria una política cambiaria altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado: es decir existe la libertad para saquear a un país si en otro hay mayor seguridad o mayores tasas de ganancia. Por ello en los ajustes fondomonetaristas, lo primero que se exige al país endeudado es que elimine todo tipo de controles cambiarios.

Respecto a estas recetas el maestro Alonso Aguilar dice: “pero lo que mejor denuncia el verdadero alcance y significación política de las posiciones monetaristas son las soluciones que ofrecen. Para combatir la inflación con éxito, insisten, es preciso restringir el crecimiento de la oferta monetaria ¿qué es lo que esto significa en la práctica?. Esencialmente contener y aun reducir el gasto estatal y el consumo de las grandes masas, pues el de los capitalistas es consustancial al régimen de libre empresa y no debiera estorbarse. El Estado debe ser más bien pasivo y reflejar más bien los cambios que ocurren en la economía en vez de tratar de imponer un rumbo determinado. Reducir el gasto estatal significa afectar el poder de compra del grueso de la población, pues disminuyen los servicios sociales de diversa naturaleza o aumentan los impuestos indirectos”.⁵

Respecto a los nocivos efectos del monetarismo impuestos en Argentina, el economista Aldo Ferrer afirma “las calamitosas consecuencias en términos de producción, empleo y nivel de vida, en todos los países en que se ha aplicado, lo desacredita definitivamente como paradigma teórico, válido para enfrentar las turbulencias de la economía contemporánea”.⁶

⁵ Alonso Aguilar, *La crisis del capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo, México 1979.

⁶ “Argentina fue el país que más se endeudó y menos creció. . . la industria en 1981 produjo menos que en 1979. . . el empleo cayó en un 25% . . . los salarios reales disminuyeron 30% (entre 1976 y 1980). . . el desempleo y el subempleo equivalen al 15% de la fuerza de trabajo. . . el aumento de los precios es del orden del 140% anual, el desequilibrio del sector público

Por otra parte es evidente el fracaso del neoliberalismo en Ecuador aun cuando en 1985 el presidente de ese país, Fe-bres Cordero, asiduo defensor de la economía de mercado afir-mara que este modelo duraría mil años, pero que ante las pruebas de un país en bancarrota, reconociera en enero de 1988 que “pese a que el sistema de libre flotación le dio la mayor oportunidad de su vida al sistema empresarial, ha si-do el propio sector el que lo desvirtuó con la especula-ción. . .”⁷

1.3. La crisis mundial de los ochentas como explicación cen-tral del fondomonetarismo

El lector se preguntará acerca de las causas que generaron la multiplicación mundial de estas ideas y el porqué el éxito de su imposición en países endeudados. Al respecto sería muy largo determinar que el mundo capitalista y en especial los países ricos están viviendo la peor crisis de su historia y son precisamente los Estados Unidos el epicentro de la misma.

Enunciaremos muy esquemáticamente que después de la crisis de la Primera Guerra Mundial hubo un desajuste eco-nómico que arrastró a las potencias beligerantes a la crisis de 1929. Esta se resolvió en apariencia hasta 1934; pero los de-sajustes perduraron y condujeron al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente y a partir de 1947, sobre-viene en nivel mundial la larga prosperidad del capitalismo bajo la hegemonía de los Estados Unidos, la cual concluye con la derrota de este país en Vietnam a mediados de los años setentas; época en que se desatan fenómenos incontrolables en los Estados Unidos como el de la inflación provocada por

ha aumentado sustancialmente y se ubica en torno al 10% . . . como la eco-nomía se achicó, el Estado es cada vez más ineficiente”. Aldo Ferrer, *Los mi-tos de Milton Friedman, la calamidad monetarista: el caso Argentino* CEESTEM-Nueva Imagen, 1983 Cit. por Alicia Girón *Teoría y Deuda Externa*. Instituto de In-vestigaciones Económicas-UNAM, México 1984, pp. 95 y 96.

⁷ Fracaso en Ecuador el neoliberalismo; el país se encuentra en banca-rrota *El Financiero*, 12 de septiembre de 1988. p. 81.

los gastos de guerra en Vietnam, al igual que se inicia un desequilibrio significativo de la balanza de pagos.

Estos problemas se prolongan hasta los años ochenta resultando ser Ronald Reagan quien promete pagar el precio que sea para afrontarlos y volver a la prosperidad de la posguerra. Así se inicia la era de la "reaganomía", que viene a ser la aceptación en los EU de la mayoría de los postulados neoliberales, los cuales se van a aplicar en los Estados Unidos, pero de manera diferente a como se aplican en los países endeudados. Esta variante del neoliberalismo conservador se aplicará en los EU con una mezcla de posiciones económicas, con paradigmas neoliberales por un lado frente a keynesianos por el otro, hasta crear una mezcla conocida como "economía de oferta" u "ofertismo".⁸

Esta política ocupa un capítulo especial dentro de la explicación de crisis general del sistema capitalista, pues presenta rasgos que la identifican como una serie de medidas tendientes a atacar los problemas de la crisis en los EU, y ante los cuales han optado por toda una estrategia económica y de política exterior, que tuvo como propósito inicial, abatir el problema de la inflación que era de altas proporciones relativas en los años setentas en ese país; generar altas tasas de crecimiento económico, de tal forma que se evitara la caída de la economía y se retornara a la prosperidad largamente anunciada por Reagan durante su campaña política, y, además, devolver a los Estados Unidos la hegemonía militar tan devaluada después de la derrota de Vietnam.

En este mismo sentido, fue objetivo inicial de la política reaganiana el devolver al dólar el papel crucial que siempre había tenido como moneda hegemónica mundial, cosa que había perdido por las devaluaciones durante el gobierno de su antecesor James Carter, con las que el dólar se desacreditó en los mercados mundiales y con ello el prestigio de los EU.

Para cumplir tales objetivos, se habría de diseñar una se-

⁸ Los principales inspiradores del neoliberalismo aplicado en los EU o como se le llama "economía de oferta" fueron Martín Feldstein, Weldenbaum, Paul Volker y Stokman, Véase *Contextos*, México, 11 de junio de 1984.

rie de medidas de política económica en el interior de los Estados Unidos, que evidentemente tendrían una gran repercusión en el resto del mundo, afectando de manera muy diversa a cada país, de acuerdo con las peculiares condiciones de su desarrollo y situación global. Esta política, como es natural, afectaría en mayor grado a los países débiles.

En tales circunstancias, el desarrollo de la economía de los EU, reveló el crecimiento del Producto Interno Bruto que se presenta a continuación, y que puede interpretarse en diferentes etapas.

Cuadro 1.1.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
INTERNO BRUTO DE LOS EU

1980	0.0
1981	2.1
1982	1.0
1983	6.0
1984	6.2
1985	2.4
1986	2.2
1987	2.4

FUENTE: OCDE, *Economía Perspective International Center D'Informations Internationales*.

De una situación abiertamente recesiva en 1980, la economía toma un curso ascendente que culmina con el gran triunfo de la reaganomía en 1984 en que ésta crece a una tasa récord del 6.3%; esto se interpreta como que Reagan que había logrado lo increíble, o sea abatir la inflación y fortalecer el dólar, al igual que ganar la carrera armamentista y generar altas tasas de crecimiento económico.

Tras esta euforia vino la decepción pues a partir de 1985 la pujante máquina pierde fuerza y se empiezan a observar bajas tasas de crecimiento económico que echan por tierra la ilusión de la larga etapa de prosperidad prometida por Reagan.

Es claro que el problema esencial que había de acarrear esta política se vería reflejado en el agudizamiento de los déficit en su contabilidad nacional, que hoy día tienden a re- crudescerse y a influir en un mayor grado en el desequilibrio mundial.

Según cifras del Departamento de Comercio y el Instituto de Economía Internacional de los EU, la tendencia del déficit comercial de los EU ha acusado la siguiente tendencia.

Cuadro 1.2

DEFICIT COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
(Millones de dólares)

1977	- 12 500
1978	- 12 500
1979	- 2 000
1980	1 200
1981	6 000
1982	- 10 000
1983	- 43 000
1984	-100 000
1985	-130 000
1986	-170 000

FUENTE: International Business Week, El Tío Sam puede convertirse en uno de los mayores deudores. 2 de febrero de 1984.

A su vez otro déficit, el fiscal, sin duda es el talón de aquiles de las esperanzas de Reagan y su equipo, en virtud de

los fenomenales gastos militares que en 1987 sumaron 300 mil millones de dólares, (casi la suma de la deuda externa de América Latina). Este déficit fiscal ascendió en 1986 a 220 mil millones de dólares, los que se estuvieron financiando muy satisfactoriamente entre 1980-1983 con fugas de capitales provenientes de Europa, Japón y países subdesarrollados, atraídos por las elevadas tasas de interés que garantizaban una gran seguridad y altos rendimientos a la inversión.

Los déficit gemelos, fiscal y comercial de los Estados Unidos, tienden a ser las variables claves que explican el comportamiento de la economía mundial contemporánea, pues en atención a éstos gira toda la política de los EU, la cual por razón de hegemonía tiende a agravar los problemas en escala mundial.

Entre 1980 y 1988, el mayor efecto del déficit presupuestal de los EU se reflejó de distinta manera en los distintos bloques de países.

En Europa, la política devaluatoria del dólar y la elevación sin precedente de las tasas de interés sólo generó desempleo y pobreza en la mayoría de esos países, ya que hubo enormes fugas de capitales que fluyeron hacia los Estados Unidos, descapitalizando a Europa. Al respecto, en las cumbres de países ricos, Europa se quejaba amargamente de los EU, por esta política de descapitalización, frente a lo cual la respuesta de Reagan fue siempre la misma: esperen a que la economía de los EU se recupere y todo se resolverá automáticamente.⁹

En Japón la situación fue distinta ya que ellos tenían exceso de liquidez y las fugas de capitales a los EU fueron más bien inversiones en negocios directos, entre las que destacan las realizadas en la industria automotriz y la de computadoras, lo cual estaba apoyado por fuertes programas de exportación japonesas a los EU. Por ello, más que afectarles les

⁹ Véase Arturo Ortiz Wadgymar y otros, *El nuevo orden económico trilateral*. Cuadernos de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM 1985.

benefició, al grado de que, para 1988, se calcula que el 40% del déficit comercial de los EU, se debe a un comercio desfavorable con el Japón.

Lo interesante es que los déficit fiscales y comerciales no sólo se han cubierto con fugas de capitales procedentes de todas partes del mundo sino también con los *monstruosos intereses* de las deudas externas pagadas por los países del Tercer Mundo, dentro de los cuales América Latina paga en promedio unos 50 mil millones de dólares anuales, que evidentemente compensan el déficit fiscal y comercial de los EU.

De aquí que uno de los efectos más violentos de la reaganomía haya repercutido en los países de América Latina y en general en todos los países endeudados, ya que aparte de la descapitalización que involucra el pago de los intereses de las deudas externas, existe la fuga propia de capitales que las burguesías latinoamericanas han acelerado en la última década, y las cuales, sólo en el caso de México, ascienden a 50 mil millones de dólares.¹⁰

A su vez, los sistemas de ajuste impuestos por la banca internacional y en especial por el Fondo Monetario Internacional, son reflejo de la reaganomía. En su lucha por controlar los déficit ya citados, y en su afán de ganar la carrera armamentista a cualquier precio, exprimen a los países acreedores. Pero estos mecanismos de ajuste sólo tienen incidencia dentro de los países deudores, quienes pagan con su estancamiento económico las aventuras militares y el deseo del predominio económico y militar de los países ricos.

La forma como han atacado el problema del desequilibrio comercial es sobre la base de un proteccionismo que tiende a convertirse en guerra comercial, aun no resuelta en su totalidad con la Comunidad Económica Europea, y en especial con Japón, Canadá y desde luego con los países subdesarrollados.

La crudeza neoproteccionista de las leyes norteamericanas tiende a ser brutal, como lo es la Ley Omnibus Trade de 1988, que obliga a los países que comercian con ellos a abrir sus

¹⁰ Más adelante se presentarán datos más precisos.

economías a las mercancías norteamericanas y a eliminar todo tipo de apoyos a sus exportaciones so pena de que, de no hacerlo, se les aplicarán sanciones compensatorias como fue el caso de México durante 1983 y 1985, hasta que la política comercial externa de aquél se plegó plenamente a las leyes proteccionistas norteamericanas, dentro de lo cual se inscribió el impopular e inútil ingreso de México al GATT.

El proteccionismo norteamericano tiende a trascender a sus socios, lo cual generará en los próximos años enormes problemas y divergencias en los países ricos, ignorándose hasta donde puede llegar. Esto se conoce como guerra comercial, dentro de la cual las devaluaciones persistentes del dólar de 1986-88 tienden a volver más competitivas las exportaciones estadounidenses y generar quizá una competencia devastadora entre las potencias.

Hacia el interior de los países socialistas la crisis no ha sido de menores consecuencias y la reaganomía influye en cuanto que se hace necesario aplicar mayores recursos económicos a la carrera armamentista soviética, pues la amenaza de una guerra nuclear es cada día mayor, a partir de las posturas provocadoras de los EUA, que durante muchos años rechazaron abiertamente la moratoria nuclear y el desarme, a la vez que no respetaron ninguno de los acuerdos firmados al respecto.

Ante esto, la población soviética tuvo que soportar los recortes en los gastos sociales y los proyectos de inversión para el desarrollo, por lo que la pobreza y el malestar aumentaron a la par que se dilapidaron enormes cantidades de dinero en explosivos nucleares y se adquirieron tecnologías militares que sólo acarrearón mayores pobreza e insatisfacciones sociales. Sin embargo, el 2 de junio de 1988, en la reunión Reagan-Gorvachov, resolvieron al fin detener la carrera armamentista que tan nefastas consecuencias ha traído a todo el mundo. Se espera que tal resolución no sea simple retórica de ambas potencias. Lo que sí quedó claro es que este convenio vino a significar el fracaso de la política armamentista de Reagan y su esquizofrénico sueño de realizar "la guerra de las galaxias".

Los países socialistas endeudados —como es el caso de Polonia, Yugoslavia y Hungría— resisten al igual que los latinoamericanos el pecado de haber cedido a la tentación de endeudarse, por lo que los candados fondomonetaristas no resultan ser privativos de América Latina sino que están presentes en algunos países socialistas endeudados con el mundo capitalista.

Por estas razones, el crecimiento económico en el área socialista ha presentado en los últimos años una tendencia regresiva en términos generales, lo que viene a ser resultado de los efectos de la reaganomía en nivel mundial.

Sin embargo, aún está latente la amenaza de la extinción total de la humanidad y, como parte de ella, el militarismo reaganiano ha sido el mayor acicate para el fortalecimiento de las guerras locales que subsisten actualmente en el mundo.

La guerra Irak-Irán —la que en 1988 tuvo un alto al fuego— significó varios años de masacres, arruinando materialmente las economías precarias de estos países, generando miseria, inseguridad y pocas expectativas para los jóvenes que en su futuro advierten una muerte cercana. Los países del sucio negocio de las armas están eufóricos, pues esta guerra local resultó un enorme mercado para la venta de misiles, aviones supersónicos, helicópteros artillados, fusiles y vehículos blindados procedentes no sólo de los Estados Unidos sino de la Unión Soviética, Suiza, Brasil, Italia, Francia y muchos gobiernos que han encontrado en la industria de la muerte condiciones extraordinarias para la acumulación del capital.

Estas guerras, estrechamente vinculadas a las ventas de armas, han tenido su auge en Centroamérica, el Caribe, y en especial en el Cercano Oriente.

El conflicto centroamericano tiende a ser la mayor prueba para la reaganomía y los sucesores de ésta, pues puede decirse que conseguir a toda costa el predominio hegemónico de los Estados Unidos en esa zona ha sido el principal objetivo de la estrategia militar de Reagan. De su resultado dependerá su prestigio político y el reconocimiento de él como abanderado de la doctrina de la “seguridad nacional”.

En el Cercano Oriente la guerra parece interminable. El apoyo norteamericano a la postura expansionista de Israel, ha propiciado una militarización total de la zona, en la cual la industria armamentista es casi la única beneficiada. En este sentido, la intervención militar de los Estados Unidos es el agente provocador y desestabilizador que en alto grado contribuye a que difícilmente pueda llegarse a un acuerdo de paz.

La VI flota naval norteamericana —que siniestramente navega por todos los mares del mundo— ha provocado invasiones directas como en el caso de Granada, e incidentes como el de Libia, aparte de las persistentes provocaciones al gobierno sandinista de Nicaragua a través de las distintas maniobras militares que “de rutina” realiza en aguas centroamericanas.

En síntesis, la era de Reagan en nivel mundial ha sido una estrategia para enfrentar la crisis, y los resultados a la fecha nos muestran un rotundo fracaso en cuanto a que no sólo no la han resuelto sino que en alto grado han agravado sus problemas. Los Estados Unidos, en su afán de sostener su hegemonía económica y militar, han agravado los desajustes mundiales tanto en sus aliados de Europa y Japón como en los países socialistas y no se diga en nuestros pueblos, que han sido los más perjudicados.

La perspectiva a poco tiempo de las elecciones en los Estados Unidos parecen inciertas, en cuanto a que se desconoce la política económica que se seguirá en el futuro, ya que no es fácil prometer al pueblo norteamericano lo que no es posible, o sea progreso, hegemonía y a la vez paz en nivel mundial. De allí que lo único que quedará claro es que la reaganomía resultó un traje demasiado desajustado y demasiado pequeño para la magnitud de la crisis global del sistema capitalista cuyo epicentro está precisamente en los Estados Unidos. Pero el resultado indiscutible de todo este desorden mundial ha repercutido en mayor grado sobre nuestros países endeudados, a través de ajustes y más ajustes con el aval y la supervisión del FMI. Estos vienen a ser la herencia de los países ricos a los pobres.

CAPITULO 2

EL FONDOMONETARISMO EN PAISES ENDEUDADOS, HERENCIA DE UN DESAJUSTE MUNDIAL

2.1. La crisis del endeudamiento externo

Hacia fines del presente siglo, las relaciones de dependencia entre países débiles y poderosos se regulan mediante nuevas formas de explotación en escala mundial, en las que los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y el GATT, tienen asignado un papel coordinador. Dentro de esta modalidad —nueva “división internacional del trabajo”— el capitalismo ha encontrado los mecanismos para justificar su hegemonía con base en la sustracción del excedente económico producido en el Tercer Mundo.

Los engranes tradicionales de explotación en escala internacionales habían sido el comercio desigual, y la apropiación de recursos naturales y humanos de naciones pobres, en forma tal que se permitiera la explotación, con lo que se lograba el abastecimiento oportuno de materias primas y mano de obra barata para el desarrollo de la gran industria.

Hoy día ha cobrado fuerza de alineación de dicho excedente económico por *la vía del endeudamiento externo*, y el pago de sus monstruosos intereses, supervisados por un organismo hegemónico mundial, que a manera de gendarme coordina las políticas económicas de los países endeudados a fin de que, mediante “ajustes”, se evite que las riquezas generadas en estas últimas se apliquen al desarrollo interno, en lugar de exportarse a los países acreedores en forma de pagos de intereses por las deudas contraídas.

De allí que los tan discutidos mecanismos de ajuste impues-

tos y supervisados por el Fondo Monetario Internacional en la gran mayoría de los países endeudados sólo signifiquen el mecanismo mediante el cual el imperialismo logra continuar su proceso de control económico, además del político, ideológico y militar en el mundo occidental.

La aceptación de los mecanismos de ajuste implica contar con gobiernos dóciles a los mandatos del FMI, a fin de que sea posible controlar las nuevas formas de explotación comunes a esta etapa de la crisis. Estos gobiernos deberán ser lo suficientemente conservadores y entreguistas para aceptar medidas tales como la marcha atrás en las nacionalizaciones revolucionarias; la privatización creciente; la eliminación gradual de controles estatales y la pérdida de la rectoría del Estado, mediante la política de adelgazamiento de éste.

Estas doctrinas neoliberales fondistas, son abrazadas por los grupos más reaccionarios de los países donde se aplican, en especial por las oligarquías vinculadas con el capital financiero internacional.

Conviene recordar que a nivel mundial la referida crisis de la deuda tiene tres periodos fundamentales: el comprendido entre 1967-72, caracterizado por la gran inflación con recesión en los países industrializados; el segundo llamado "crisis energética", que prevaleció durante el lapso que va de 1973 a 1980, y el que nos ocupa, 1980-1989, conocido como la *crisis de la deuda*, o crisis financiera internacional, la cual ahoga a la mayor parte de países del Tercer Mundo, pero de manera peculiar a los de América Latina, en donde México ocupa un papel lamentablemente primordial.

El aumento del endeudamiento del Tercer Mundo se recrudeció en la década de los setenta, en la época en que los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) depositaron en los bancos transnacionales las enormes ganancias derivadas del incremento de los precios del petróleo. Por ello, los bancos internacionales tenían mucho dinero para prestar y prácticamente buscaban deudores, especialmente en países como Venezuela, México y otros que ofrecían perspectivas de producción del recurso natural más codiciado del momento.

Sin embargo, cabe preguntarse si las condiciones de contratación de esos préstamos fueron favorables para los países que lamentablemente los aceptaron. Pues no. Los créditos se concedieron en las condiciones más onerosas por ser créditos atados, de corto plazo y con tasas de interés flotantes que se elevaron sistemáticamente fluctuantes entre el 10 y el 13 por ciento, de acuerdo con las políticas seguidas en Londres y Nueva York.

En los años sesenta —por el contrario— las condiciones que prestaba la banca internacional eran muy diferentes pues había créditos para fines de desarrollo económico y social, otorgados por instituciones como el Banco Mundial, el Interamericano de Desarrollo, la Asociación Internacional de Fomento y otras más, con cómodos plazos de 10 a 15 años para amortizar el capital y con tasas de interés que fluctuaban entre el 4 y el 6 por ciento anual, además daban varios años de gracia. En los setenta y sobre todo en los ochenta, se pasó abiertamente a los préstamos especulativos a usurarios, destinados a impulsar los planes de exportación de materias primas necesarias a los proyectos estratégicos y militares de las potencias, con altas tasas de interés y cortos plazos para su pago.

Estas condiciones desfavorables afectaron especialmente a países que presentaban problemas de carencia de recursos de capital para desarrollar sus economías, pues para hacer frente a estos compromisos sólo podían hacerlo sacrificando su desarrollo en aras de cumplir con el capital financiero internacional.

De esta manera, *la deuda pública externa es el eje en torno del cual gira la problemática económica del Tercer Mundo*, pues preocupa de qué manera nuestros países podrían tanto en el presente como en el futuro hacer frente al compromiso de cumplir con tales obligaciones. De allí que sólo quedan dos caminos: por una parte declarar una moratoria conjunta a nivel latinoamericano, o bien proseguir en el espinoso camino de los ajustes fondistas, los cuales han llegado a su límite.

2.2. Las recetas neoliberales y sus implicaciones en un país endeudado

El propósito central de los esquemas fondistas consiste en lograr el uso más racional de los recursos naturales, humanos y financieros del país endeudado, a fin de asegurar el pago de sus adeudos externos. Así se establecen una serie de candados que permiten que la riqueza producida en el país en cuestión simplemente se exporte al exterior, en tanto que se sacrifica al máximo el desarrollo y el bienestar de la población en su conjunto.

En una palabra, se trata de un experimento que tiende a lograr, como objetivo central, el pago oportuno de los intereses de la deuda, lo cual en el caso de México es un éxito indiscutible.

Pero analicemos las implicaciones de cada una de las propuestas neoliberales fondistas.

2.2.1. La reducción del gasto público

Lo primero que debe aclararse es que dentro del capitalismo la irracionalidad, la corrupción y el derroche son elementos clave que permiten su sostenimiento. Estos vienen a ser los aceites que permiten que la maquinaria funcione para generar grandes fortunas y acumular capitales. Esto se ha logrado gracias a los "favores" del Estado a sus burguesías, en especial a través de los subsidios que, en el caso de México, se dieron a manos llenas a industriales, comerciantes, amigos y parientes de los miembros de la burguesía en el poder. Se les vendieron durante años combustibles, lubricantes baratos; se les construyeron carreteras, agua, energía eléctrica y muchos insumos a precios de regalo. Es claro que de esto también se vieron beneficiados en alguna medida algunos trabajadores, pero en mucho mayor grado las grandes burguesías que dieron origen a las grandes fortunas del alemanismo y los años subsecuentes.¹

¹ Véase Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México* Edit.

A su vez, estos grupos privilegiados nunca pagaron los impuestos que debieran haber cubierto, por lo que las finanzas del Estado siempre descansaron sobre lo que se cobraba fundamentalmente a los asalariados.²

En una palabra el capitalismo, para privilegiar el proceso de acumulación y concentración de capital en manos de un reducido número de familias, requiere de la manga ancha no sólo en el gasto público, sino en los subsidios y de manera esencial exige la evasión fiscal. Pero, como contrasentido, esta baja carga tributaria, de la que mayormente se beneficia las altas esferas de la sociedad, determina la *penuria crónica de las finanzas del Estado* y explica el por qué ha tenido que recurrirse durante décadas al endeudamiento externo. Es decir, este último se ha aplicado para cubrir los persistentes déficit de las cuentas públicas.

Visto así, el pago de intereses de dicha deuda sólo puede cubrirse reduciendo el gasto e inversiones públicas, ya que el Estado no quiere llevar a cabo una reforma fiscal que realmente grave a los ricos y que además evite la evasión fiscal y los privilegios distributivos, ya que esto implicaría atentar contra las leyes del capitalismo.

Por ello se recurre a otro expediente, que es el de los ajustes al gasto e inversiones, dentro de lo cual son principalmente los trabajadores los lesionados.

Por ejemplo, la industria de la construcción, la de mobiliario y equipo para oficina o escuelas, la de artículos de papelería, las industrias automotriz y farmacéutica y otras,

Edamex, México 1970. También véase Aguilar, Carmona, Carrión y Montaña *El milagro mexicano* Editorial Nuestro Tiempo 1973 y de los mismos autores y editorial, *México riqueza y miseria*. Allí se explica con detalle este fenómeno.

² "Causantes cautivos". Por el contrario, las empresas disponen de multitud de artimañas contables, tanto legales como ilegales, para evadir impuestos. Entre estas están las exenciones fiscales por tratarse de empresas de "fomento al desarrollo"; existe el sistema de depreciación acelerada; son deducibles de impuesto automóviles, viajes, gasolina, empleados, gastos de representación y una gama de gastos que mediante un contador tramposo, propicia que el empresario y su familia y funcionarios, gocen de autos de lujo, viajes, restaurantes, hoteles, fiestas y muchas formas de evadir legalmente al fisco. Súmense a estas las prácticas ilegales.

dependen en alto grado para subsistir de las compras del Estado. Si el Estado les reduce adquisiciones, entonces bajan drásticamente sus ventas, las cuales necesitan que el Estado gaste y realice obras públicas diversas o brinde servicios de todo tipo.

Pero lo más importante es que en un país como el nuestro la inversión pública es básica para el crecimiento de la economía, y la privada es complementaria. Es decir, se trata de un país dependiente de las inversiones y gastos del gobierno, en especial para atenuar el problema del desempleo ya que, quiérase o no, el Estado da trabajo a muchas personas, en virtud de que el sector privado es insuficiente para hacerlo. De esta manera, el Estado amortigua los problemas y tensiones sociales que se derivan de un avance global del desempleo, lo que a su vez contribuye a la estabilidad política y a la paz social indispensable para el proceso de acumulación del capital.

Con las recetas fondistas se obliga a reducir el gasto e inversiones públicas y con ello el alimento básico del sistema, la sangre del mismo, la cual al reducirse genera que el organismo, en este caso el país, no funcione o lo haga lenta e insuficientemente.

Al no haber obras del gobierno, muchas empresas dependientes de éstas tienen que reducir jornadas de trabajo, despedir personal, comprar menos materias primas y otros insumos. La planta del gobierno tiende a reducirse, arrastrando al desempleo a miles de jóvenes en edad de trabajar, e incluso a adultos y jefes de familia.

Los jóvenes sin trabajo obviamente formarán pandillas, tenderán al alcoholismo, la drogadicción y como consecuencia a la delincuencia. También se sumarán a las filas de subempleo, ahora conocidas como 'economía informal', creando ejércitos de vendedores ambulantes quienes con un ingreso de miseria apenas viven en nivel de subsistencia.

De allí que la reducción en el gasto público, implique obligadamente caer en esquemas recesivos, con bajas tasas de crecimiento del PIB, desempleo, quiebra masiva de empresas y, restricciones de todo tipo. Gracias a ello, el Estado tiene

manera de hacer frente al pago de la deuda, pero el costo social es muy alto.

2.2.2. ¿Es para todos la austeridad? ¡No!, sólo para los trabajadores.

La austeridad en términos generales y dentro de los esquemas fondistas, se presta para muy diversas interpretaciones de acuerdo con la clase social hacia quienes la aplica. Por ejemplo, de inmediato se castiga al salario y al empleo. En tanto opera el criterio de flexibilidad de precios, a fin de no desalentar la producción, en contraste con el más mezquino regateo al aumento de los salarios, los cuales, dentro de estos esquemas, son considerados como inflacionarios y por lo mismo se evita su elevación.

Por el contrario, a las clases altas se les permiten muchas maneras para cubrirse de la crisis, y una de ellas es el criterio de alentar el ahorro interno pagando atractivas tasas de interés —como se verá más adelante en el caso de México— al igual que dedicarse libremente a la especulación tanto con moneda extranjera como con otros instrumentos extrabancarios como son en el caso de México los *Cetes*, *Petrobonos*, papel comercial y la especulación en la bolsa de valores.³

Por otra parte, a los empresarios se les permite libertad de precios, por lo que venden menos pero más caro, lo que les permite resarcirse de las pérdidas que les ocasiona la reducción del mercado interno. Pero más aún, hay a quienes no se les restringe el mercado pues venden artículos de demanda necesaria que no puede disminuir, y esto los lleva a que acumulen en épocas de austeridad fortunas que quizás en otras de bonanza no tendrían;⁴ es decir los empresarios y en es-

³ Situaciones muy parecidas operaron con los esquemas fondistas puestos en práctica en Brasil, Argentina y Chile, pues los ricos dejaron las actividades productivas y se dedicaron a la dolarización, especulación y fugas de capitales.

⁴ Artículos de demanda inelástica que aunque suba el precio tienen que consumirse lo mismo, como las medicinas y algunos alimentos con los que se especula, caso concreto las carnes.

pecial los grandes comerciantes se benefician enormemente con la libertad de especular. Todo eso aparte de la mencionada evasión fiscal de las empresas.

Tocante a los altos funcionarios del gobierno, difícilmente ven restringidos sus privilegios en una medida realmente significativa. Por regla general siguen recibiendo elevados salarios (desproporcionalmente arriba del salario mínimo),⁵ reciben en el caso de México, bonos de actuación, que vienen siendo un sobresueldo, tienen automóviles con chofer y gasolina en abundancia, viajes pagados, así como una corte de lacayos listos para servirles a ellos y a sus familias. Esta desigualdad contrasta con la baja burocracia, la que según esta ideología, es la causante del exceso del gasto público, razón por la cual se congelan salarios, se la explota en mayor grado, se la reubica a veces arbitrariamente o se despide a sus miembros con absoluta impunidad.

De allí que, dentro de los esquemas fondistas, la austeridad derivada de una reducción en el gasto público sea desigual; y que el derroche y la corrupción prosigan, quizás en menor grado no porque no quieran, sino porque ya no hay la abundancia de recursos que existieron cuando las arcas estaban llenas y además abiertas. En suma, son los asalariados y los grupos de bajos ingresos los que pagan realmente la austeridad fondomonetarista.

2.2.3. ¿Saneamiento de las finanzas públicas?

Como hemos señalado, la lógica del sistema capitalista es tanto el derroche como la corrupción, por lo que habitual siempre ha sido que los gastos del gobierno sean superiores a sus ingresos, o sea que siempre existe un déficit presupuestal. Para cubrir esto se hace necesario —siguiendo las recetas del neoliberalismo económico fondista— aparte de reducir el gasto,

⁵ De director general para arriba, es decir directores, subsecretarios, oficiales mayores, coordinadores, secretarías particulares, ministros, gobernadores, etc.

llevar a cabo lo que llaman un saneamiento de las finanzas del sector público que implica:

- “*Actualizar tarifas*” de los servicios públicos que ofrece el Estado (luz, gasolina, teléfono, combustible, transportes).
- “*Adelgazamiento del Estado*”, es decir, reducir el número de empleados de la burocracia.
- *Eliminación de subsidios* a los artículos básicos (como azúcar, tortillas, pan, fertilizantes, etc.).
- *Deshacerse de empresas gubernamentales* consideradas como ineficientes, proceso conocido como *reprivatización*.

El gobierno se ve obligado a reducir o aniquilar subsidios de todo tipo a la vez que vender al sector privado —nacional o extranjero— muchas industrias que son patrimonio de la nación, es decir del llamado *sector social*, con lo que se presenta un paulatino desmantelamiento de la economía pública.

Como es natural, estas medidas generan por un lado mayores ingresos al Estado pero, por el otro, se constituyen en una de las causas centrales de la inflación. En efecto, suben los precios de las gasolinas, luz y energía eléctrica, y sube en cascada todo lo demás; se eliminan subsidios al pan y tortillas y esto genera alzas y más alzas en los precios. Existen productos como el azúcar, que al ser una materia prima básica en la industria alimenticia, al subir su precio por la vía de la eliminación del subsidio hace que lo sigan casi todas las ramas industriales que dependen de la misma.

Por esta razón, al haber libertad o “flexibilidad” de precios por un lado y eliminación de subsidios y aumento de tarifas por el otro, se incrementan los ingresos del Estado, pero se desata una inflación incontrolada. ¿Por qué? porque el empresario simplemente repercutirá al precio de venta todas estas alzas registradas en tarifas y otros insumos, con el fin de continuar ganando lo mismo.

Por otra parte, al reducirse el gasto público, se lanzan al desempleo millones de empleados a la par de que la industria privada reduce también su tamaño al contraerse el mercado

interno, por ello es que el resultado final será *recesión con inflación*, o "estanflación". Se tapa una gotera por un lado, pero se abre otra más peligrosa que la anterior.

2.2.4. Mayor libertad económica: libre juego a los monopolios.

Como el nombre lo indica la libertad económica y de monopolio descansa en mayor grado en las supuestas leyes de la oferta y la demanda, las cuales en la era actual o de los monopolios, sólo implican la absoluta libertad para que estos fijan arbitrariamente los precios, en función de las ganancias monopolistas. Esto implica:

- Menor intervención del Estado.
- Flexibilidad de precios.
- Libertad cambiaria.
- Libertad para la inversión extranjera.

Esto obliga a otorgarles todas las facilidades a los grupos monopólicos poderosos para que especulen, y que el Estado limite su acción, lo cual acrecienta el serio proceso especulativo que también repercute sobre la inflación. En efecto, los grupos más poderosos manipulan la oferta de productos sin controles de precios ni restricciones a la operación de las grandes corporaciones monopólicas. Así se llega a *acuerdos entre monopolios*.

Por ello, en muchos trabajos serios se ha demostrado que la causa central de la inflación es justamente la acción de los monopolios, puesto que el poderío de éstos aniquiló desde el siglo pasado a la quimérica y utópica "libre competencia".⁶

⁶ Respecto a esto hay estudios muy serios como el de Aguilar, Bernal, Guillén y Vidal. *La inflación en México*. Editorial Nuestro Tiempo México, 1984. También Véase José Luis Ceceña. *El capital monopolista y la economía mexicana* Ed. El Caballito Mexico 1970. Benito Rey Romay, *La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado*, Siglo XXI, México 1986.

2.2.5. Apertura al capital extranjero sin reglamentación

En el esquema se considera a la inversión extranjera como la salvación del país, por lo que no hay que ponerle trabas para que venga, sino al contrario, hay que dismantelar controles y atraerla mediante una política de salarios bajos, apoyos fiscales a las industrias de exportación y libertad para que traigan y se lleven capitales conforme a sus intereses.

Para esto se hace necesario estatuir una política de apertura al exterior que desproteja a la industria nacional para que la extranjera pueda competir en forma desigual con la nacional.

Para ilustrar lo expuesto, utilizaremos el esquema I, donde se explica objetivamente el funcionamiento de las políticas neoliberales, impuestas de arriba hacia abajo por los países ricos y su banca internacional, a los países endeudados como México. El objetivo central es por un lado asegurar el pago de los pasivos, y por el otro propiciar salidas diversas de capital de nuestros países hacia los centros hegemónicos internacionales.

Para lograr el primer objetivo, se recurre a medidas recesivas como la reducción del gasto, la inversión y el circulante, con lo que casi se paraliza la economía. Pero a su vez, se generan, para fortalecer las finanzas del Estado, aumentos de tarifas, impuestos, (ante todo a los asalariados), lo cual genera inflación con recesión, como puede apreciarse en el resumen del esquema No. 2.

El segundo objetivo, o sea generar salidas de capital hacia las potencias, se logra mediante la apertura al exterior, facilitando las cosas para que haya libertad cambiaria, y por tanto fuga de capitales; atracción de inversiones extranjeras con las que lo que entra por un lado sale por el otro, y tercero aumentando importaciones vía apertura comercial. En este marco, países como México llevan todas las de perder y las potencias acreedoras todas las de ganar; con esto nuestros países agudizan sus desequilibrios internos y externos, pues tienden a apretarse en mayor grado el cinturón en función de pagar oportunamente el tributo al imperio. Por eso es que insisti-

mos que en el caso de México, el modelo neoliberal funcionó perfectamente para los propósitos de las potencias acreedoras, pero ha sido nefasto para el país, pues ha agudizado problemas sociales como el desempleo, del que se derivan la delincuencia, la marginación, las drogas, el pandillerismo, la llamada "economía informal" y muchas deformaciones más. Se ha hundido nuestra moneda y ha generado una mayor dependencia y supeditación al capital y a la banca internacional. No obstante, para los banqueros internacionales esta política ha sido un éxito y el modelo a seguir.⁷

⁷ Esto se demostró cuando los banqueros internacionales le otorgaron a Jesús Silva Herzog el galardón del mejor Secretario de Hacienda de 1985, y cuando el gobierno mexicano le otorgó en 1987 a Paul Volker, presidente del Sistema de la Reserva Federal de los EU, el Aguila Azteca, máxima presea que ofrece el Estado a un extranjero.

ESQUEMA GLOBAL DEL FONDOMONETARISMO EN MEXICO Y SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA



II. SANEAMIENTO DE LAS
FINANZAS DEL GOBIERNO

AUMENTAR TRARIFAS
REDUCIR SUBSIDIOS
AUMENTAR IMPUESTOS
VENDER PARAESTATALES

INFLACION

ESTANFLACION - RECESION CON
INFLACION

III. MAYOR LIBERTAD ECONOMICA

LIBERTAD DE PRECIOS

ALTAS TASAS DE INTERES

IV. APERTURA AL EXTERIOR

LIBERALIZACION COMERCIAL

DESPROTEGER A LA INDUSTRIA NACIONAL

COMPETENCIA DESLEAL
QUIEBRA DE EMPRESAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS
DESEMPLEO

AUMENTO DE IMPORTACIONES

SALIDA DE DIVISAS

LIBERTAD DEL CAPITAL EXTRANJERO

MAQUILIZACION

SALIDA DE DIVISAS POR
REMISION DE UTILIDADES

LIBERTAD CAMBIARIA

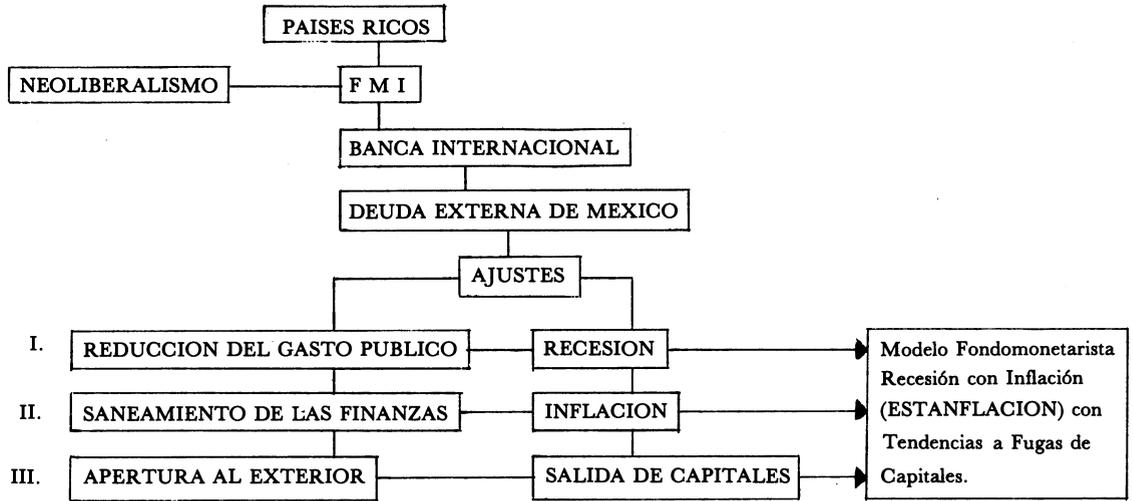
DOLARIZACION
ESPECULACION

FUGA DE CAPITALES

PAGO DE LA DEUDA

FALTA DE RECUROS PARA
EL DESARROLLO

SINTETIZANDO EL ESQUEMA.



CAPITULO 3

EL FONDO MONETARISMO EN MEXICO: SITUACION DEL PAIS HACIA FINALES DE 1982 Y LA DERROTA DEL "NACIONALISMO REVOLUCIONARIO"

Antes de examinar los planes y los compromisos externos del gobierno, y la manera como se aplicó ese fondomonetarismo en México, conviene recordar algunos antecedentes, intentando no repetir la gran cantidad de hechos que explican en parte el porqué tuvo que caerse dentro de la férula del FMI, de la banca trasnacional, y del Sistema de la Reserva Federal de los EU. Baste insistir en que bajo el capitalismo dependiente la ley fundamental que opera es la del desperdicio, la corrupción, la anarquía y la ineficiencia, la cual fue característica general de la mayoría de los gobiernos, en especial a partir de que el modelo nacionalista enarbolado por la revolución hasta Cárdenas fuera derrotado. Esto ocurrió al tomar posesión de la presidencia el conservador Avila Camacho en 1940, a partir de cuya época se vuelven los ojos al capital extranjero, y de manera muy especial a partir del alemanismo que nuevamente permitió e incluso propició el auge de las trasnacionales en México,¹ así como el endeudamiento externo como regulador y promotor del crecimiento económico. En general, entre 1940-80 con diferencias de gobiernos, en todos prevaleció la característica de una cada vez mayor tendencia a la atracción de capital extranjero, tanto en forma de deuda externa como de capital privado del exterior, a fin

¹ Hay quienes bautizan este periodo como el inicio del capitalismo dependiente y otros como el capitalismo monopolista de Estado, véase Alonso Aguilar, *Problemas Estructurales del Subdesarrollo* UNAM 1967.

de suplir las carencias y compensar los desequilibrios derivados de que el Estado nunca quiso, —ni hasta la fecha lo quiere—, llevar a cabo una reforma fiscal a fondo que grave a los que más tienen. El Estado siempre careció de los recursos internos necesarios para generar el desarrollo, por lo que hubo que buscarlos en el exterior.

A pesar de ello, el nivel de endeudamiento externo nunca llegó en gobiernos anteriores a los niveles sin precedente de los actuales, como puede observarse en el cuadro 3.1 en donde se presentan los topes a los que cada presidente llegó en materia de deuda externa.

CUADRO 3.1

Sexenio	Periodo	Deuda Millones de Dlls. ¹
Manuel Avila Camacho	1940-46	278
Miguel Alemán	1946-52	346
Adolfo Ruiz Cortinez	1952-58	602
Adolfo López Mateos	1958-64	1 723
Gustavo Díaz Ordaz	1964-70	3 280
Luis Echeverría A.	1970-76	19 349
José López Portillo	1976-82	65 419
Miguel de la Madrid H.	1982-88	100 500 ²

¹ No incluye a la deuda privada.

² Incluye deuda privada.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Según lo anterior, la aplicación del neoliberalismo en México se incrementa en la absurda política de endeudamiento externo seguida en especial por López Portillo, quien en sólo

6 años incrementó la deuda externa de 19 mil millones de dólares a 80 mil, es decir en aproximadamente un 300%.²

Las razones son altamente conocidas y sólo conviene recordar que fue la falsa ilusión de un petróleo que se suponía que iba al alza en sus precios hasta niveles fuera de todo cálculo, por lo que era conveniente endeudarnos puesto que la deuda se pagaría sin problemas. Pero es también evidente que había fuertes presiones para endeudarnos en virtud del conflicto que se presentó a raíz del embargo petrolero árabe, ya que los Estados Unidos en especial necesitaban el petróleo de México, razón por la cual presionaron al gobierno de Echeverría a que aceptara créditos, a lo que se dice que se había opuesto hacia finales de su régimen, por lo que vino la devaluación del 76 y la desestabilización de su gobierno. A raíz de que se descubrieron los mantos petroleros de Chiapas y de Tabasco se desató la ambición extranjera por el sureste del país y por el petróleo de México. Hay evidencias de que Echeverría no aceptó muchos créditos atados y presiones sin límites de la banca internacional, y de allí que hubiera un rompimiento con el gobierno de los Estados Unidos, que se manifestó en una guerra verbal, en especial cuando declaró Echeverría a la prensa internacional que los "Estados Unidos tenían más negocios que amigos".

El tono subió y se dice que la CIA instrumentó una política de desestabilización y rumores que generaron desconfianza respecto al peso mexicano, por lo que hubo fugas de capitales, especulación y dolarización. Es indiscutible que Echeverría, ampliamente influido por la rebelión estudiantil del 68, intentó reivindicar a las clases medias y bajas que cla-

² "El gobierno de López Portillo carga con toda su responsabilidad, el sobreendeudamiento estructural de México y su crisis de pago, jugó con el futuro de México y perdió. El juego fue apoyado por un cómplice bien dispuesto: los acreedores privados, quienes continuaron suscribiendo la deuda de México aun cuando los riesgos eran evidentes. Pero la responsabilidad de diagnosticar equivocadamente las condiciones económicas y políticas de México para luego insistir en un remedio errado, la tienen las autoridades monetarias: el FMI y los bancos centrales de las democracias industriales". Norman a Bailey y Richard Cohen, *La bomba de tiempo mexicana* (un ensayo de la Twenty Century Fund) Enlace-Grijalbo, México 1987, p.57.

maban por oportunidades de empleo y participación en la vida política del país. Por ello quiso redistribuir el ingreso, llevando a cabo una política de mayor desarrollo social y de empleo; esto implicó mayor endeudamiento externo y unido a una sobrevaluación del peso y a un desequilibrio en el comercio exterior, sólo traería consecuencias funestas, cuando asumió una actitud soberana frente a los EU, cuyos gobiernos, —apoyándose en la burguesía local— propiciaron un ambiente de desconfianza en el peso, y una consecuente fuga de capitales que se tradujo en el inicio de la actual crisis a partir de 1976.³

Con Echeverría hubo un fallido intento por retomar el modelo nacionalista, su postura ante EU fue abiertamente disidente, y se trató a su vez de integrarse en mayor grado a los países del Tercer Mundo. Esta postura con todo y no ser ni medianamente radical, y ser en muchos aspectos más retórica que real, asustó a la burguesía y a los EU, al grado de satanizarla como “populismo de izquierda”. Este concepto lo manejarían mañosamente para reprimir todo intento de retomar el modelo nacionalista que habría sido derrotado desde Cárdenas a la fecha, sólo que a partir de López Portillo, y más aún con De la Madrid, dicho modelo fue totalmente sepultado.

En verdad la banca internacional y los Estados Unidos usaron todas sus armas de chantaje nacional e internacional para obligar a un gobierno que se ciñera a sus intereses; de esta manera Echeverría terminó desprestigiado y debilitado y JLP resultó ser el hombre apropiado para los planes de expansión petrolera del gobierno de los Estados Unidos, es decir fue el que permitió las desnacionalización de la industria petrolera y la crisis más aguda del México actual.

El gobierno de JLP tuvo varios momentos; el primero caracterizado por la recesión del 77 en que el PIB decreció en -5.6%, fruto de la firma de la primera Carta de Intención acordada con el FMI en 1977, que exigió condiciones de aus-

³ Véase Carlos Tello Macías, *La política económica de México 1970-76* Ed. Siglo XXI, México 1978.

teridad sumamente severas. Sin embargo y a raíz de la inundación de créditos externos, entre 1978-80 sobrevino una etapa de ficticio y efímero auge económico en especial por la expansión de la industria petrolera y de la infraestructura para tales fines. Se derrochó dinero a manos llenas en aquellos años, y muchas fortunas de potentados se acrecentaron ilimitadamente.

Después de 1981 vino la decepción, al caer las cotizaciones internacionales del petróleo, por lo que para 1982 se presentó una situación recesiva con un crecimiento del PIB de 0.5% después de que el año anterior fuera del 7.9%, la más elevada en muchos años. Lo que prevaleció durante ese año fue la desconfianza, las devaluaciones persistentes del peso mexicano, la especulación y una fuga de capitales reconocida oficialmente por JLP de 22 mil millones de dólares.⁴ Entre el 13 y el 15 de agosto de 1982 la situación financiera del país era alarmante, pues las reservas del Banco de México habían llegado a cero, es decir el país tuvo que declararse insolvente para hacer frente al servicio de su deuda.⁵

Ante esta situación no quedó más remedio que solicitar el apoyo inmediato de la banca internacional, para que se evitara una moratoria que sería un mal ejemplo para otros países endeudados. Esto se lograría mediante préstamos de contingencia que alimentaran la mermada reserva del país. Este fue el momento propicio para caer dentro de la férula del FMI, a través de el otorgamiento de un "Convenio de Facilidad Ampliada", que no es más que parte de la Carta de Intención a que se ha hecho referencia.

⁴ Datos dados a conocer en el VI Informe Presidencial de 1982.

⁵ "Las reservas internacionales del país se encontraban en cero. México había quedado con las arcas vacías" Alejandro Ramos Esquivel, *Las arcas vacías* Ed. Diana, México 1984 p. 16. Esta misma situación se expresa en el texto de la Carta de Intención de noviembre de 1982 cuando se dice. . . "con el fin de enfrentar la elevada carga que representa el servicio de la deuda y la escasez de fondos en los mercados de capital, el gobierno mexicano solicitó y obtuvo de la banca internacional una prórroga voluntaria de 90 días para cubrir los vencimientos de los créditos concedidos al sector público!". Carta de Intención de México al FMI (texto íntegro), publicado por NAFINSA, El Mercado de Valores No. 47, noviembre 22 de 1982 p. 1207.

En virtud de la intermitente fuga de capitales de esas fechas, el Estado decretó a finales de 1982 la nacionalización de la banca y el establecimiento del control generalizado de cambios. Baste recordar que ante esto la burguesía nacional reaccionó rabiosa y visceralmente, tildando al gobierno de "comunista", acrecentándose la desconfianza y la fuga de capitales.

Ambas medidas no podrían significar un cambio en el modelo económico, ya que sólo se ajustarían con el nuevo presidente. En efecto, Miguel de la Madrid iniciaría su gobierno heredando un compromiso con la banca internacional avalado por el FMI.

De esta forma, la situación de las primeras variables económicas hacia finales de 1982 eran de la magnitud de las que revela el cuadro 3.2.

CUADRO 3.2.

SITUACION DEL PAIS EN DICIEMBRE DE 1982.	
Crecimiento del PIB	0.5%
Tasa inflacionaria	98.8%
Desvalorización del peso, 1976-82*	614. %
Nivel de fuga de capitales	22 000 millones de dlls.
Déficit fiscal (% respectivo al PIB)	17. %
Deuda Pública Externa	80 000 millones de dlls.
Déficit en cuenta corriente	- 4 878 millones de dlls.
Banco de México.	- 4 666 millones de dlls.

* A finales de 1976 el peso oficialmente se cotizaba en \$20.60 por un dólar, para finales de 1982 se reconoció en 150.

Con estos datos —y con un nivel de deuda que propició una insolvencia transitoria hacia finales de 82— el FMI afiló

sus garras sobre la economía mexicana, y al asumir el gobierno Miguel de la Madrid hubo consenso en suscribir la segunda Carta de Intención o Convenio de Facilidad Ampliada entre el gobierno de México y el FMI.

Miguel de la Madrid sin duda era el hombre apropiado para llevar a la práctica las recetas fondistas, puesto que se trataba de un abogado de familia acomodada, de corte conservador que aunque egresado de la Universidad de México realizó estudios en Harvard, en donde aprendió a actuar de acuerdo con los banqueros internacionales y el gobierno de los Estados Unidos. Era indudable que Miguel de la Madrid pasaría a la historia como el "hombre del FMI".

De esta manera su gobierno estaría ampliamente influido por estas políticas económicas, razón por la cual MMH se rodeó de un equipo de colaboradores tecnócratas de corte monetarista y conservador, en la mayor parte de los casos con posgrado en universidades conservadoras de Europa y de los Estados Unidos.

CAPITULO 4

MEXICO EN EL FONDOMONETARISMO 1982-88: LA CARTA DE INTENCION 1982; EL PIRE Y LA APERTURA AL EXTERIOR.

Con la suscripción de la Carta de Intención de noviembre de 1982 se iniciaría un experimento sexenal que culminaría demostrando un formidable éxito para nuestros acreedores externos, pero una grave derrota para nuestro país en su conjunto. La situación nacional que hacia fines del sexenio lópezportillista era de trágicas consecuencias, en las postrimerias del gobierno de Miguel de la Madrid era definitivamente peor.

El experimento fondomonetarista agudizó los problemas estructurales de la economía, llevándolos a un callejón sin salida, frente al cual el nuevo gobierno, también conservador y alineado a la banca internacional, tropezará con serios obstáculos para reajustar el mismo modelo y hacerlo perdurar otros seis años.

Pero la demostración más evidente de que México se rigió por los lineamientos globales convenidos con el FMI, los pone en claro del texto de dicha Carta de Intención, en torno a la cual hay que hacer algunos comentarios.

4.1 La Carta de Intención de noviembre de 1982

A la carta que el gobierno mexicano redactó para ser puesta a la consideración y firma con el FMI, se le llama "de intención", puesto que lleva el propósito, por parte del país signatario, de ajustar su economía en base a una serie de lineamientos globales de política económica aprobados por

ambos a los que debería ajustarse el país que está solicitando un "convenio de facilidad ampliada", en este caso con duración de 3 años.

Este convenio significa que cuando un país tiene problemas de carencia de divisas, el FMI lo apoya otorgándole créditos urgentes para hacer frente a esta emergencia, sobre la base del uso de la cuota que como miembro tiene depositada en el FMI, aun cuando esté agotada, pues se solicita su ampliación.

Con esto el Fondo acude en auxilio financiero de este país, sirviendo a su vez de aval en el pago de su deuda externa, lo que permite que el país, con ese apoyo del Fondo, siga siendo "sujeto de crédito" y puedan seguirle prestando.¹

El texto íntegro de la Carta de Intención contiene 29 puntos en donde el gobierno mexicano fundamenta la aplicación de los nuevos lineamientos de política económica, con base en las cuales se piensa corregir la desgastada economía.

Entre los puntos 1 al 17 se hace un diagnóstico del desarrollo de la economía mexicana, partiendo de que México en 1981 registraba altas tasas de crecimiento económico, 8.5% del PIB, en tanto que la economía internacional se debilitaba con una profunda recesión, inflación y desempleo; se insiste en la caída de los precios de las materias primas, en especial del petróleo en el incremento en los pagos por intereses, lo que ocasionó que disminuyeran las disponibilidades de divisas en aproximadamente 10 mil millones de dólares.

La situación, por demás alarmante del país, se describe en el punto 5: "En 1981, el valor de las importaciones de mercancías ascendió a 24 mil millones de dólares, 25% más que en 1980, el déficit de bienes y servicios fue de sólo 3 mil millones, y hubieron de cubrirse intereses de la deuda pública y privada por 9 mil millones. Con ello, el déficit en la cuenta corriente se elevó alrededor de 12 mil millones. Para finan-

¹ En el punto 27 de la Carta se dice: "El gobierno mexicano solicita por medio de la presente, acceso a los recursos financieros del Fondo Monetario Internacional a que tenga de apoyo financiero externo más amplio que permita cubrir los requerimientos de divisas del país".

ciar este déficit y hacer frente a una fuerte salida de capitales privados, el sector público aumentó su endeudamiento neto externo en alrededor de 19 mil millones de dólares".²

Se explica que, derivado de ese problema, se llevaron a cabo ajustes como una reducción del gasto público en un 4%, se elevaron aranceles, se incrementó el tipo de interés interno y se aceleró el deslizamiento del tipo de cambio. A su vez se estableció un sistema cambiario dual, que resultó insuficiente para frenar la demanda de divisas por lo que para septiembre de 1982 se nacionalizó la banca y se estableció el sistema generalizado de cambios. Esto último como medida necesaria para hacer frente a la agudización de las fugas de capitales.³

La situación para finales de 1982 se describe en el citado documento como sigue: "Así se estima que este año el producto bruto real no crecerá en más de uno por ciento y que al finalizar el último trimestre se habrán experimentado reducciones apreciables en términos absolutos. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos será del orden de los 5.8 miles de millones de dólares, aproximadamente la mitad de lo obtenido en 1981. El déficit financiero del sector público alcanzará alrededor del 16.5% como proporción del Producto Interno Bruto".⁴

Como se ve, el diagnóstico de la economía mexicana a finales de 1982 no podría ser más dramático, según lo muestran los datos del cuadro 3.2, del capítulo anterior.

Es a partir del punto 17 donde se plantea la necesidad de ajustes que le permitan alcanzar a la economía mexicana cre-

² Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional (texto íntegro) publicado por Nacional Financiera, S.A., *El Mercado de Valores* año XLIII, núm. 47 noviembre 22 de 1982 p. 1206.

³ *Ibidem*, p. 1208

⁴ Al proclamar la nacionalización bancaria y el establecimiento del control de cambios integral, fue muy singular la frase de López Portillo, quien clamorosamente dijera en su último informe presidencial. . . "ya nos saquearon, no nos volveran a saquear" —sin embargo los hechos fueron al revés durante el gobierno de su sucesor, el que prácticamente volvió a intensificar el saqueo.

cimiento sostenido de la producción y el empleo, superar el desequilibrio externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas. "Ello hacia posible que, pasado este periodo de ajuste, la economía alcance de nuevo su potencial del crecimiento a largo plazo".⁵

En base a todo esto, en el punto 19 se inicia la descripción de los ajustes fondistas. El punto consiste en *reducir el déficit financiero del sector público* de un 16.5% del PIB reconocido en 1982 a un 8.5% en 1983 y a un 5.5.% en 1984, a la vez que se limitaba el endeudamiento externo neto a 5 000 millones de dólares.

Para lograr tal objetivo se propone, en el punto 20, *revisar los precios de las tarifas* de los bienes y servicios que presta el Estado, que se han quedado rezagados con la inflación. Allí mismo se menciona la necesidad de revisar el *gasto corriente* y los *subsidios*.

Se menciona en el punto 21 *abatir la evasión fiscal* para fortalecer las finanzas públicas, y en el 22 se especifica la necesidad de ajustar y racionalizar el gasto público, al igual que reducir subsidios (punto 23). Además cobra importancia el *hacer atractivos los instrumentos de ahorro y fomentar el mercado de valores*. He aquí la explicación del por qué se le diera tanto impulso a las bolsas de valores, las cuales tuvieron todo el apoyo del Estado para especular, hasta que llegó el "crack" bursátil de octubre de 1987, con las consecuencias de la macro devaluación y la hiperinflación que lo acompañaron.

En el punto 24 se instrumenta la futura libertad de precios, causante básica de la inflación considerada de las más elevadas de la historia.

"*La política de precios controlados se manejará con flexibilidad con vistas a no desalentar la producción y el empleo, y con el ánimo de propiciar márgenes razonables de utilidades*". Y el origen adicional de la inflación o sea la eliminación de los subsidios se expone como la racionalización de "los subsidios a la producción y el consumo en forma tal que se reorienten hacia

⁵ *Ibidem*, p. 1208.

grupos de menores ingresos que se busca proteger de los efectos nocivos de la inflación".⁶

Tocante a lo que fue uno de los mayores fracasos del régimen actual, en especial para la población mexicana, pero altamente benéfico para minorías de especuladores, sacadólares, inversionistas extranjeros, bancos internacionales, compañías transnacionales, exportadores y en especial del gobierno de los Estados Unidos, fue sin duda la política cambiaria. *Puede decirse que el gran perdedor de todo este proceso fue el peso mexicano* que de enero de 1983 a diciembre de 1988 se había deteriorado en más de 1 500%, cosa insólita en la historia de México.

Ante la cuantiosa fuga de capitales, López Portillo tardíamente decretó un control cambiario integral que prácticamente no hubo tiempo de poner en práctica, pues sólo duró del primero de septiembre de 1982 al 13 de diciembre del mismo año, razón por la cual en escasos tres meses ni siquiera pudo organizarse ni menos probar su operancia.

El origen del desmantelamiento del control de cambios tuvo su más remoto origen en la propia Carta de Intención en examen. Véase el punto 25, el cual, por su importancia se transcribe en su totalidad.

"25. El sistema cambiario actual fue establecido en condiciones de crisis y las autoridades mexicanas lo irán adecuando conforme lo aconsejen la experiencia y las circunstancias internas y externas. Dentro de los objetivos de una política cambiaria flexible se buscará mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones y servicios, desestimular las importaciones no indispensables y desalentar los movimientos especulativos de capital, todo esto con el propósito de fortalecer la balanza de pagos y reconstruir las reservas internacionales dentro de los lineamientos generales de política económica".⁷

"Recientemente se ha establecido un mercado cambiario para la franja fronteriza y zonas libres. El tipo de cambio de

⁶ *Ibidem.* p. 1209.

⁷ *Ibidem.* p. 1209.

este mercado está determinado para atender a las condiciones de oferta y demanda del área".⁸ "Las autoridades mexicanas mantendrán temporalmente el actual sistema cambiario durante la ejecución del programa y como parte del proceso de consulta, se evaluarán los avances y las modificaciones que se hagan con el propósito de recuperar la normalidad de las transacciones con el exterior".⁹

Aquí se reconocía la temporalidad del control cambiario integral y se sentaban las futuras bases del establecimiento de un sistema cambiario que se moviera hacia las libres fuerzas de la oferta y la demanda como muy especial paradigma neoliberal. Con esto se dejaba al peso a su suerte y en manos de especuladores apátridas y enemigos de México.

Asimismo, se establece el papel de la política cambiaria en función de la apertura al exterior, y de manera muy peculiar para darles competitividad a las exportaciones en condiciones de subsidio que privilegiaba a ese sector en detrimento del resto de la economía.

Pero para quienes a estas alturas aún tienen la duda de que tanto la apertura y liberalización comercial como el ingreso al GATT y la desprotección a la industria nacional obedecieron a presiones del exterior, conviene releer el texto íntegro del punto 26 en donde literalmente se dice que: "26. En las distintas fases del programa, se harán las revisiones requeridas para racionalizar el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar. La revisión, cuyos resultados serán objeto de consulta, tendrá como propósito reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo a efecto de proteger el interés de los consumidores, de mantener el empleo, de fomentar activamente las exportaciones de bienes y servicios y, de evitar utilidades excesivas por las ventajas oligopólicas que deriven del sistema de protección. Al mismo tiempo, la revisión de la política de protección tomará en cuenta las prácticas inde-

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

bidas de competencia comercial que se originan en políticas de dumping y de otros países exportadores. En el marco de la política de racionalización al sistema de protección, se propiciará una mayor integración del aparato industrial mexicano con el fin de hacerlo más eficiente".¹⁰

Tanto en el punto 25 como con el 26 se establece como prioritario elemento de política económica la apertura al exterior; más tarde se habría de instrumentar en otros planes del Estado en donde de lo que se hizo en realidad fue ajustarse a las necesidades de las leyes comerciales de los Estados Unidos, y a la expansión del capital trasnacional que exigía ventajas especiales para obtener altas utilidades en países endeudados. Es decir, a esto se le llamó el *cambio estructural* que implica volcar los *esfuerzos gubernamentales* hacia el mercado externo en detrimento del interior.

4.2. Recuento esquemático de los puntos aprobados en la Carta de Intención con el FMI, y análisis de implicaciones

En resumen, en dicha carta se proponen los siguientes lineamientos, en base en los cuales México deberá ajustar su economía:

1. Mejorar las finanzas públicas del Estado,
 - a) Reducir el déficit público en relación al PIB, de un 16.5% en 1982 a 8.5% en 83 y a un 5.5% en 84.
 - b) Revisar precios deficitarios y servicios que presta el Estado.
 - c) Combatir la evasión fiscal.
 - d) Racionalizar el gasto público.
 - e) Reducir subsidios.
2. Alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.

¹⁰ Carta de Intención 1982, (texto íntegro) *Ob. cit.* p. 1209.

3. Flexibilización de la política de precios.
4. Flexibilización del control de cambios.
5. Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestra industria.

En estos 5 puntos se resume lo que puede llamarse el “fondomonetarismo a la mexicana” y que más tarde se habría de plasmar e incluso ampliar en el programa gubernamental hecho expreso para recoger estos lineamientos, bajo el nombre de Programa Inmediato de Reordenación Económica (PI-RE) que se dio a la luz pública el 9 de diciembre de 1982.

4.3. El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PI-RE) como fondomonetarismo “a la Mexicana.”

El PIRE se fundamenta a través de una larga introducción, bastante parecida a la de la referida Carta de Intención. Allí se exponen las dificultades por las que atravesó la economía nacional: la caída del mercado petrolero, la debilidad de las finanzas públicas, la penuria de divisas, la evasión fiscal. Así mismo se pone énfasis en la baja productividad del gasto, el aumento de los gastos de administración, la canalización hacia proyectos no prioritarios, etc.

“El Programa Inmediato de Reordenación Económica plantea en 10 puntos las líneas estratégicas de acción para enfrentar la crisis. Se propone combatir la inflación, inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y la planta productiva”.¹¹

¹¹ Llama la atención un párrafo que critica a la política económica anterior: “De seguir este camino, la acentuada y recurrente inestabilidad cambiaria sería un hecho. La inflación mermaría fácilmente nuestra competitividad con el exterior, repitiéndose los ciclos devaluación-inflación, que conducirían al caos económico”. Llama la atención este párrafo porque fue justamente lo que ocurrió en los hechos, como veremos más adelante. *Gobierno Federal, Criterios Generales de Política Económica: El Programa Inmediato de Reordenación Económica*, El Mercado de Valores NAFINSA No. 51 diciembre 10, 1982.

“El programa plantea la austeridad en el gasto público y la reorientación del programa de inversiones; acelerar el proceso de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios; programas de protección al empleo y al abasto popular; apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación; la reestructuración del sistema financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial; fomento al ahorro, y reformas constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado”¹²

Como se observa, entre los lineamientos expuestos por este documento y la Carta de Intención anteriormente examinados, existen similitudes extraordinarias. Para mayor comprobación véanse algunos párrafos en que la redacción de ambos documentos es casi la misma.

“La austeridad exige y permitirá lograr: orden en la programación del esfuerzo, prioridades adecuadas, mayor productividad, disciplina y honestidad en el uso de los recursos”¹³

“El programa propone avances sustanciales en el proceso de la reforma fiscal que incluye los ingresos tributarios y los precios y tarifas de las empresas públicas, como piezas fundamentales para elevar el ahorro y la capacidad de inversión del Estado y, simultáneamente reducir el déficit”.

Aquí están ya incluidos tres elementos sustanciales presentes en la ideología neoliberal: reducción del gasto público, racionalización de subsidios, abatir el déficit público y aumentar la carga tributaria.

No obstante, se dice que “El ejecutivo a mi cargo ha decidido ratificar el convenio con el Fondo Monetario Internacional solicitado por el Gobierno del Presidente José López Portillo. Vale la pena subrayar que el proceso de ajuste que

¹² *Ibidem.* p. 1235

¹³ *Ibidem.* p. 1236

requiere nuestra economía no deriva del convenio; con o sin convenio la economía requiere introducir correcciones radicales que permitan reordenar su funcionamiento y romper inercias para avanzar en la solución de las deficiencias fundamentales de la estructura productiva y distributiva".¹⁴

De este párrafo puede surgir la deuda de si en realidad fue una presión externa, o libremente se escogió para México el plan ortodoxo de la escuela neoliberal. Es decir, puede pensarse que esta estrategia era sinceramente la ideología y el sentir respecto a las soluciones a la crisis. Por ello, bien se decía en los corrillos populares que si el partido Acción Nacional, (PAN), reconocido como de extrema derecha —hubiera llegado al poder, hubiera hecho exactamente lo mismo que lo realizado por los gobernantes de un partido calificado de "revolucionarios". Esto mismo dio origen al señalamiento popular de que los gobernantes en turno eran "más fondistas que el fondo".¹⁵

Sin embargo, como lineamiento general para sanear las finanzas públicas se vuelve a la CI, al señalar que se requiere reducir el déficit público a un 8.5% del PIB, en 1984.

El programa en sí plantea 4 lineamientos de política económica bastante similares a los propuestos en la CI, sólo que ampliados, ajustados a ciertos elementos muy locales y tomando en cuenta factores nuevos como el desarrollo regional, la descentralización, el fortalecimiento del sector agrícola y la defensa de la planta productiva y el empleo. Los lineamientos eran:

- Aumentar el ahorro interno
- Estabilizar el mercado cambiario
- Promover el empleo y la planta productiva
- Combatir la inflación¹⁶

¹⁴ *Ibidem.* p. 1326

¹⁵ Por su política conservadora otodoxa, a los técnicos del Banco de México, la prensa independiente los llamaba los "condesa boys".

¹⁶ *Ibidem.* 1327

Para realizar el primer punto se proyecta un incremento sustancial de las bases impositivas, y combatir la evasión fiscal mediante un mayor control de causantes. Se expone allí la debilidad de las finanzas del Departamento del Distrito Federal, por lo que la actualización de sus tarifas (predial, agua, y otros impuestos) resulta inminente,¹⁷ al igual que las de los energéticos cuyo bajo precio sólo ha propiciado desperdicios.

Para fortalecer el ahorro privado se propone —como en la CI— pagar tasas de interés atractivas y fortalecer el mercado de valores; y para estabilizar el mercado cambiario se elimina el control de cambios integral y se sustituye por uno más flexible que da nuevamente “legalidad” al mercado negro, al cual ahora se le llama “libre” y se crea otro controlado por el Estado. En este aspecto la política cambiaria buscaría alentar las exportaciones, aunque allí todavía se hable de castigar importaciones no prioritarias, cuestión que más adelante se eliminó al decretarse la apertura total e irrestricta al exterior.

Pero lo más sobresaliente de este decreto es que acepta proteger a empresas privadas contra riesgos cambiarios. Esto se instrumenta allí mismo en el famoso Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), cuyo papel en la especulación fue muy significativo.¹⁸

4.3.1. El nuevo control de cambios: base sólida para el derumbamiento del peso.

El nuevo control de cambios desecha al generalizado y mantiene un doble mercado, uno controlado por el Estado y otro completamente libre. Este entró en operación el 20 de diciembre de 1982.¹⁹

¹⁷ Con la revisión de tarifas esperaban aumentar los ingresos del sector público en 2.5% del PIB.

¹⁸ FICORCA significó, a grandes rasgos, vender dólares subsidiados a empresas endeudadas por aligerarles el peso de sus pasivos.

¹⁹ Véase el *Diario Oficial de la Federación*, lunes 13 de diciembre de 1982. Nuevo Sistema de Control de Cambios.

Quedan comprendidas en el mercado controlado:

- Las exportaciones
- Pagos que efectuen empresas maquiladoras
- Importaciones del Sector Público
- Importaciones del Gobierno
- Principal interés del pago de la deuda externa
- Gastos del servicio exterior mexicano

Tocante a exportadores, quedan obligados a vender a instituciones de crédito del país, al tipo de cambio controlado, las divisas correspondientes al valor de tales exportaciones. Este fue el famoso y poco operativo "compromiso de venta de divisas a la banca nacionalizada". Puede decirse que este casi no se cumplió puesto que los exportadores prefirieron abrir cuentas en dólares en bancos extranjeros y el valor de las exportaciones no llegó completo al país, como se verá.

Tocante al mercado libre, es contundente el decreto al señalar que "Las transacciones del mercado libre, incluyendo la compraventa, posesión y transferencia de moneda extranjera no quedan sujetas a restricción alguna"²⁰

De esta manera se desmantela el control de cambios, sentándose las bases para la futura especulación contra el peso por parte de los adoradores del billete verde, quienes en sólo 6 años hundieron al peso a niveles sin precedente y propiciaron una fuga de capitales muy similar a la del sexenio López-Portillista.

Por consiguiente, el control de cambios integral establecido a finales de 1982 sufre modificaciones que implican el sistema dual a través del dólar libre y el controlado; más tarde se establece el sistema triple, que consiste en agregar el promedio de las cotizaciones diarias en las que la banca nacionalizada participa con la posibilidad de especular; más tarde se establece la posibilidad de abrir cuentas en dólares en la frontera norte, en medio de una creciente especulación, dolarización y una fuga de capitales que sólo en el periodo enero-

²⁰ Diario Oficial de la Federación *Ob. cit.*

septiembre de 1985 implicó 3 400 millones de dólares y una cotización del dólar superior a los 2 000 pesos.²¹

— Políticas para promover el empleo y la planta productiva

En este aspecto resultó contradictorio este supuesto apoyo a la industria pequeña y mediana, el cual más tarde se les negó al decretarse la apertura al exterior, la reconversión industrial y el llamado cambio estructural que fueran palabras del diccionario fondista.

— Combate a la inflación

Es curioso señalar que en el PIRE, hubiera párrafos como el que transcribimos a continuación. . . El combate a la inflación es compromiso de mi gobierno²² Llama la atención si se toma en cuenta que justamente lo que no pudo moderarse nunca fue este rubro, y se presentaron índices hiperinflacionarios como el de 1987, del 159%, aunque en forma artificial se controlaron los precios en 1988 sobre del base al llamado Pacto de Solidaridad.

Se propone con medida para combatir la inflación el fortalecimiento de la oferta, moderación de utilidades y salarios, reducir el desequilibrio financiero. Más adelante demostraremos el porqué era imposible combatir la inflación bajo los paradigmas neoliberales, y cómo es que se presentó en el panorama nacional un nuevo fenómeno que estuvo presente a lo largo del sexenio que fue llamado “estancflación”, o sea *recesión pero con inflación*.²³

²¹ Para una crónica acerca de este problema, véase Carlos Ramírez y Alejandro Ramos, *La psicosis del dólar* Editorial Diana, México, 1985.

²² Política Económica para 1983 (PIRE) *Ob. cit.* p. 1332.

²³ Bajas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto, o negativas y altas tasas inflacionarias.

4.4. La apertura al exterior en México (1983-88): elemento central de la instrumentación del proyecto

Uno de los conceptos de política económica más apoyados por el Fondo respecto al gobierno mexicano fue sin duda la apertura al exterior, la cual se convirtió en tesis oficial, integrada dentro de lo que se llamó la política de "cambios estructurales". Por esto se entendió modernizar al país para que absorbiera la alta tecnología y se produjeran artículos competitivos en el exterior, para convertir en país exportador, o como decían los funcionarios para combatir el "sesgo antiexportador".

Esto mismo se manejó imprecisamente con el concepto de "reconversión industrial", que implica más o menos lo mismo, pero que privilegia a las empresas mayores y eficientes en detrimento de las medianas y pequeñas. Por consiguiente por apertura al exterior de la economía mexicana, se entiende la modificación de la política comercial externa de México, con el propósito de eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con el objeto de facilitar mediante la asignación de aranceles bajos o libres del pago de estos la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas y condicionadas en su entrada al país, por los llamados SISTEMAS DE PERMISOS PREVIOS.²⁴ A su vez, la aceptación oficial para que la industria nacional compita en igualdad de condiciones con las mercancías del exterior, ya que se considera que ambas están a los niveles de madurez que les permitirá dar la batalla internacional, sobre la base de que aquellas que a lo largo de 50 años no hayan madurado, tendrán que perecer ante la competencia.

A su vez queda implícito en estos planteamientos, la necesidad de abogar por el libre comercio, en el seno del organis-

²⁴ Significan como su nombre lo indica la necesidad de pedir un permiso anticipado para poder importar cualquier mercancía; son por tanto una traba a las mercancías externas, pues este permiso puede negarse o condicionarse a una legislación especial, aparte de que su tramitación burocrática es lenta y compleja.

mo multinacional teóricamente creado para resolver los problemas comerciales entre los países desarrollados y no desarrollados, el cual es precisamente el GATT.²⁵

En una palabra, desde el punto de vista conceptual, la apertura al exterior de México, significa abandonar de una manera muy acelerada las tesis proteccionistas que sustentaron la política comercial y de industrialización en más de cuatro décadas, y sustituirlas por una doctrina librecambista, sólo que en el justo momento en que las condiciones actuales del comercio internacional, son precisamente las opuestas o sea proteccionistas y de manera muy especial por parte de potencias como EU, Europa y sobretodo Japón, quienes están abrazando con ahínco las tesis modernas del neoproteccionismo.

Siendo así, la política librecambista organizada por el gobierno mexicano tuvo como característica esencial el desarrollo en medio de un contexto internacional acendradamente proteccionista, lo cual es al menos contradictorio.

Pero además la apertura al exterior implica algo que va más allá de lo estrictamente comercial y que se manifiesta de manera adicional en una clara tendencia hacia la libertad cambiaria, la cual se ha venido modificando con celeridad desde 1983 y resulta un elemento indispensable para la apertura al exterior.

Como otro elemento que se caracteriza en el caso de México a la apertura al exterior, destaca la política de atracción y simplificación de trabas para la inversión extranjera directa, la cual hoy día puede ser de 100 por ciento del exterior, y sin reglamentación que vaya más allá de no introducirse en áreas estratégicas en las que sólo el Estado pueda participar.²⁶

²⁵ Esto no obstante se deja la puerta abierta para la negociación bilateral la cual quedó plasmada en el ENTENDIMIENTO COMERCIAL ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE DERECHOS E IMPUESTOS COMPENSATORIOS de 1985 y el ACUERDO MARCO signado en 1987.

²⁶ Véanse las modificaciones a la Ley sobre Inversiones Extranjeras en 1989.

Las presiones externas para la apertura al exterior, se explican en razón del creciente déficit comercial de los EU que ya asciende a 170 mil millones de dólares, cuestión que ha preocupado a aquellos sensiblemente. Esto ha generado posturas proteccionistas de nuestros vecinos las cuales son cada vez más severas como lo muestran las tres leyes de comercio exterior de ese país, la primera promulgada en 1979 y que se reformó en 1985 con un carácter aún más proteccionista, y la recientemente propuesta Omnibus Trade Bill de 1988.

La característica esencial de estas legislaciones consiste en que se considera que la industria norteamericana se enfrenta a prácticas desleales de comercio por parte de muchos países que subsidian a sus exportaciones, por lo que al descubrirse dichos subsidios la mercancía se hace acreedora a la aplicación de *impuestos compensatorios*.²⁷

De allí que dentro de la apertura al exterior esté contemplada la necesidad de eliminar todo tipo de subsidios a las exportaciones mexicanas, que van desde los fiscales hasta los de otorgamiento de financiamientos preferenciales más allá de los niveles permitidos internacionalmente.

Desde el ángulo de las importaciones, la Ley de Comercio y Aranceles de 1984 especifica muy claramente la obligación por parte de los socios comerciales de los EU de *abrir en mayor grado sus fronteras a las mercancías provenientes de los EU*, so pena de que de no hacerlo, quedan automáticamente fuera del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias de los EU, que es la única manera de participar adecuadamente en dicho mercado. A su vez en la ley de 1984 se exige la liberalización de los servicios y la no puesta en práctica de legislaciones que reglamenten la inversión estadounidense así como la posibilidad de abrir nuevas zonas libres de comercio de los EU con distintos países del mundo.

La evidencia más clara de las presiones externas en función de las aludidas necesidades de los EU se advierte en las diversas cartas de intención que el gobierno mexicano firmó

²⁷ Estos impuestos implican aplicación de aranceles por el equivalente al monto del subsidio que se concede en el país.

con el FMI y en donde se dejan perfectamente en claro la necesidad por parte de México de revisar sus sistemas de protección arancelaria y de revisar los mecanismos de control cambiario.

Como se observa la génesis de la apertura al exterior se encuentra según se ha dicho en la Carta de Intención firmada con el FMI el 10 de noviembre de 1982.

Pero estas presiones externas pronto encontraron múltiples aliados internos tanto gratuitos como a sueldo, que absurdamente argumentaban bondades para un desarrollo excepcional de México y veían en la apertura al exterior y el ingreso al GATT, la oportunidad de que México se modernizara y se convirtiera en una potencia exportadora de la noche a la mañana.

Estos argumentos se centran en cinco posiciones fundamentales:

1. La necesidad de acabar con una industria sobreprotegida, de invernadero, y que al contar con un mercado cautivo, sólo produce artículos de mala calidad y alto costo.

2. El seguir el ejemplo de Taiwan, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong que han logrado enorme e insuperable desarrollo.

3. La urgencia de exportar más para crecer y pagar la deuda.

4. La reconversión industrial que significa su modernización para aumentar productividad, mejorar calidad y competir en lo interno y en lo externo.

5. Que el futuro de México está en atraer a la inversión extranjera (tesis subordinante)

En términos esquemáticos lo absurdo de estos argumentos lo prueba el que la industria mexicana nunca estuvo realmente protegida ni fue de invernadero pues la competencia la tuvo en casa con el advenimiento de las transnacionales. A su vez el ejemplo de las ventajas de la taiwanización resulta absurdo pues se trata de pequeños países en los que se carece de industria nacional desde siempre, son pequeñas islas en donde el concepto de patria prácticamente no existe y en donde

se han logrado altas tasas de crecimiento siendo pequeñas e insulsas maquiladoras, en las que sus habitantes sólo son la mano de obra barata y vienen a significarse como servidumbre en su propio territorio.²⁸

La urgencia de incrementar exportaciones resulta en nuestros días nada más que un buen deseo ya que las potencias cada día afinan su proteccionismo y restringen en mayor grado la entrada de mercancías del exterior. A su vez en países en desarrollo existen escasas posibilidades de ampliación de mercados en virtud de lo reducido de su mercado interno, razón por la cual existen pocas esperanzas de ampliar nuestras exportaciones, a más de que el industrial mexicano nada tiene que hacer frente a los productos de Europa, Japón y los EU.

Por tanto es una falsa ilusión el suponer que están ansiosos en el exterior por recibir las mercancías mexicanas. La *reconversión industrial* se realiza en la peor de las épocas, en la que el crédito para dicha modernización es inaccesible, en donde existe un clima de desconfianza en la inversión; en momentos en los que la especulación y las devaluaciones se han vuelto norma; en una situación en que la dolarización y la fuga de capitales son crecientes; en un momento en que el proteccionismo comercial a nivel internacional está en su apogeo. En una palabra es en este desfavorable contexto nacional e internacional en el que por arte de magia la exigencia al empresario mediano y pequeño es ¡modernízate y exporta!

4.5. Los planes de apertura al exterior (1982-88)

Desde 1983 y a raíz de la Carta de Intención anteriormente citada, se procedió a ir dando forma a la apertura externa, siendo la primera en sustituir los sistemas de permisos previos por aranceles, cuyo monto se estipuló a finales de 1988 entre el 0 y el 20% ad-valorem, los cuales resultaban sumamente bajos si se toma en cuenta que aun a pesar de pagar

²⁸ Arturo Ortiz Wadgymer, *Manual de Comercio Exterior de México*, Cap. 6, la apertura al exterior. Edit. Nuestro Tiempo, México 1988.

en un nivel más alto, muchos productos extranjeros están en posibilidad de competir deslealmente con la industria nacional. Para finales de 1988 ya se contaba con un 96% de la tarifa de importación liberada de permisos previos y sustituidos por esos bajos aranceles.

Pero los sistemas como se reglamentó la referida apertura al exterior fueron los PROGRAMAS NACIONALES DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL EXTERIOR (PRONAFICE) publicados en agosto de 1984, que plantean la eliminación de los subsidios a las exportaciones, pero que se siguen otorgando a las importaciones; con lo que quedó claro que se trató de un programa que pretendiendo llevar a cabo cambios estructurales lo que en realidad hacia era dar una serie de facilidades para incrementar importaciones.

La sustitución de permisos previos por aranceles; los subsidios sólo a las importaciones y la cancelación de los CEDIS²⁹ a las exportaciones y ajustes a los créditos preferenciales a las mismas, limitados por criterios internacionales, son la forma como se organiza la apertura al exterior en el referido PRONAFICE.³⁰

Por otra parte en abril de 1985 se dio a la publicidad el PROFIEX, (Programa de fomento integral de las exportaciones mexicanas).

En términos generales los objetivos y meta del PROFIEX difieren poco respecto a planes anteriores de fomento a las exportaciones. En sí se pretende organizar la oferta exportable, diversificar mercados, brindar apoyos institucionales y financieros para fomentar la producción, ampliar la información y asesoría al exportador, y toda la gama ya tradicional que desde 1970 se ha venido formulando con el apoyo de instituciones como el IMCE, el BANCOMEXT el FOMEX y la SECOFI, al igual que se sigue hablando de simplificación administrativa, (sistema de ventanilla única), de la respon-

²⁹ CEDIS: Certificados de Devolución de Impuestos.

³⁰ Véase el texto íntegro del PRONAFICE en *Excelsior* 12 de agosto de 1984.

sabilidad del IMCE de manejar ahora los Certificados de Origen, etc.³¹

Los cambios más importantes se refieren al tratamiento fiscal tanto a las exportaciones como a las importaciones, aun cuando allí también quedan buena parte de las disposiciones anteriores; tales como las importaciones temporales y la devolución de impuestos (CEDIS) aplicados —por cierto— sólo a las importaciones. Tocante a exportaciones se modificó el tratamiento fiscal anterior al eliminar los CEDIS, pero son substituidos por la devolución del IVA; especialmente a las empresas de comercio exterior; se otorga el costo directo en productos de exportación para fines de gravámenes, y deducción de gastos por viajes al extranjero.

Estas exenciones significaron cuantiosos sacrificios fiscales que deberían supuestamente ser compensadas con el incremento sustancial de las exportaciones y con la captación de divisas que hoy día requiere el desarrollo.

Sin embargo, alrededor de esto quedan grandes dudas, tales como si esas divisas generadas por las exportaciones efectivamente llegaban a México, sobre todo cuando se flexibilizó el control de cambios.

Tratándose de las importaciones, es quizá aquí donde se encuentra el meollo de la discusión, pues como ya hemos asentado al irse eliminando los sistemas de permisos previos por el arancel se privilegia a las importaciones bajo el supuesto de que se fomenta a las exportaciones. Con el otorgamiento de CEDIS sólo a las importaciones, de insumos incorporados a la producción para la exportación, y la flexibilización del sistema de importación temporal, así como la ventaja por la cual un exportador puede importar automáticamente un porcentaje de lo que supuestamente exportará, se le dará oportunidad al exportador de comprar sus insumos más baratos en el exterior que en el mercado interno. Con ello como ya hemos dicho, se establecerá una competencia desleal con la producción doméstica y a su vez este sistema puede prestarse a la libre entrada de mercancías no esenciales que pasen fac-

³¹ *Ibidem.*

turadas como insumos o materias primas aprovechando la mayor libertad en aduanas.

4.5.1. El memorándum de Entendimiento Comercial México-EU

Este fue otro elemento básico en base en el cual se institucionalizó la apertura de México al exterior. En el texto aparecido en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de mayo de 1985 se exponen con absoluta claridad la serie de normas a las que deben ajustarse los sistemas de exportación mexicana a fin de no lesionar a la economía de los EU.³²

En este entendimiento el gobierno mexicano acuerda la eliminación de subsidios a las exportaciones, al igual que limitar el otorgamiento de financiamientos preferenciales a las exportaciones o bien limitar estos acuerdos internacionales que fijan topes a las tasas de interés.

“A cambio de maniatar la política tradicional de fomento a nuestras exportaciones, los EU aceptan otorgarnos la posibilidad de defendernos ante el Congreso Norteamericano de acusaciones de estar subsidiando nuestros productos, o sea la prueba de que no existe daño a la economía de los EU. Este mecanismo es conocido como la PRUEBA DE DAÑO, cabe señalar que este convenio fue severamente censurado por los grupos progresistas del país por su carácter altamente entreguista y leonino en el que México llevó la peor parte”.³³

4.5.2. El ingreso al GATT: imposición neoliberal del exterior

Sin duda una de las mayores coronaciones de la política de apertura al exterior significó la histórica declaración del Pre-

³² El texto de dicho Entendimiento apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de mayo de 1985.

³³ Un intento de análisis e interpretación lo publicamos en el No. 15 de

sidente de la República en el sentido de anunciar en agosto de 1986 el ingreso formal de México al GATT.³⁴

Desde el punto de vista conceptual el ingreso a ese organismo, sólo vino a significar la *institucionalización en nivel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculada a los compromisos contraídos con el FMI.*

Viene a significar un paso más hacia la integración de la economía de los EU y un triunfo de las presiones para lograr al fin lo que se negó en 1979.

En una palabra, el ingreso de México al GATT vino a ser la integración en un modelo de dependencia externa, la inclusión de la última pieza suelta para que el siguiente paso pueda ser la integración de un MERCADO COMUN DE AMERICA DEL NORTE. Desde otro punto de vista viene a ser un triunfo de las presiones por encima de los argumentos, en los que por cierto la derecha y sus voceros siempre hicieron el ridículo en los foros de discusión.

En síntesis hemos visto a lo largo del presente capítulo que la apertura al exterior es algo que va más allá de una política aislada o puramente coyuntural. Obedece a toda una estrategia perfectamente diseñada por el imperialismo norteamericano para que los países subdesarrollados se plieguen a los intereses de ese país y ajusten sus políticas hacia los objetivos centrales de asegurar el pago de la deuda externa por un lado y por el otro para incrementar sus compras en los EU.

Con todo esto, países como México se ven seriamente afectados en cuanto que se desmantela la política de promoción de las exportaciones y se sustituye por otra de apoyo esencialmente a las importaciones³⁵ y se acelera la liberalización

Momento Económico IIEC, marzo de 1985 y otras interpretaciones la manifestamos en nuestro artículo de *El Financiero* del 10 de abril de 1985 titulado *Convenio México-EU ¿solución al comercio?* Arturo Ortíz Wadgymar, "Manual de Comercio Exterior de México" Ed. Nuestro Tiempo México 1988, p. 151.

³⁴ Decisión tomada el 25 de agosto de 1986.

³⁵ Tal cuestión se pone en evidencia con la desaparición del IMCE en noviembre de 1985 y el fortalecimiento de la SECOFI, acorde con los nuevos lineamientos del GATT.

de la economía de todos los órdenes consolidándose el *modelo neoliberal fondista*.

Los argumentos a favor de la apertura al exterior fueron sólo en el mejor de los casos ilusiones de personas que esperan ver incrementadas las exportaciones, pues suponen que en el exterior las esperan con los brazos abiertos. Pero tocante a quienes actúan de mala fe y en contra de México, sólo se hacen ilusiones respecto a recibir favores especiales por gestionar la entrada de países a intereses extraños. Estos grupos de personas se constituyen en los "santanas" de nuestro siglo y en los promotores de las bondades de una integración territorial con los Estados Unidos.

Desde el punto de vista teórico e histórico debe quedar muy claro que la apertura al exterior va más allá de lo comercial; que tienen su manifestación adicional en su creciente marcha hacia la libertad cambiaria, como lo mostró la medida adoptada por el Banco de México en el sentido de permitir la apertura de cuentas en dólares en territorio nacional con lo que evidentemente se debilitó la posición del peso, generando la dolarización, especulación y mayores fugas de capitales, condición *sine qua non* para que opere la apertura al exterior; con una clara tendencia al empleo del dólar como moneda de uso general en el futuro.

También la apertura al exterior se manifiesta en la cada vez menor reglamentación de la inversión extranjera, la cual si por ahora no ha llegado en los volúmenes que se esperan, es claro suponer que este llegará cuando *esté totalmente en operación*, la apertura al exterior acerca de lo cual con el ingreso de México al GATT, se eliminan los últimos vestigios de resistencia nacionalista, y se sientan las bases sólidas para el funcionamiento pleno de la apertura al exterior con rasgos neoliberales.

Pero como corolario podemos deducir, que tales políticas aparentemente para resolver el problema de la crisis norteamericana llevan implícitamente su contradicción dialéctica, toda vez que en la medida en la que México gaste más en el exterior por importaciones, por fuga de capitales, por remesas al exterior debidas a la inversión extranjera y se en-

deude en mayor grado, menos posibilidades tiene de poder hacer frente a los compromisos que implica el pago de la deuda, por lo que estas medidas de apertura externa neoliberal y fondista sólo vienen a ser el elemento que apoya la tesis de la insolvencia forzosa, a la que da la impresión de que todas estas medidas implementadas desde el exterior y apoyadas en el interior por los aliados de los EU, tienen en el fondo el propósito de llevarnos a la insolvencia.

CAPITULO 5

EL FRACASO DEL NEOLIBERALISMO FONDISTA (1983-88): UN SEXENIO DE SACRIFICIOS SIN CRECIMIENTO.

5.1. La vigencia del FMI-PIRE y sus resultados, 1983-85

Según se explicó, el modelo neoliberal se concretó en el Programa Inmediato de Reordenación Económica, (PIRE), cuyos puntos centrales fueron ya examinados. Ahora conviene revisar la forma como operó este sistema y cuáles fueron sus resultados, hasta ser sustituido hacia finales de 1986 por el siguiente plan gubernamental conocido como Plan de Aliento y Crecimiento, (PAC). En términos globales puede decirse que los criterios de política económica del sexenio de Miguel de la Madrid tuvieron las siguientes etapas:

1a. La recesión de 83, en la que cayera el PIB a -5.3%.

2a. La recuperación 84 Y 85, alentada por la expansión de deuda interna y la externa. Con inflación alta vuelve al modelo inflacionario y el primer fracaso del ajuste.

3a. La decepción del 86 al caerse de nuevo en una recesión, (-4.2% PIB), alentada por la caída en los precios internacionales del petróleo. Años de Plan Baker y el PAC (Plan de Aliento y Crecimiento).

4a. 1987, que puede considerarse como el fracaso formal del PAC, al tener su manifestación en el crack bursátil de octubre, la macrodevaluación de noviembre, y la hiperinflación anual del 150%

5a. 1988. El retorno al ajuste: o el Pacto de Solidaridad Económica. Desde otro ángulo y enfocado a través de los pla-

nes gubernamentales, el sexenio de De la Madrid tuvo tres momentos claves:

- La primera Carta de Intención y el PIRE: (1983-85)
- El Plan Baker y su cristalización en el Plan de Aliento y Crecimiento, (PAC): (1986-87)
- El Pacto de Solidaridad Económica, (PSE) 1988.

En todos los casos se puso en evidencia la incapacidad de estas estrategias para mejorar la situación del país, y de sortear de la mejor manera posible la situación internacional. Esto ocurrió como consecuencia de la puntualidad y disciplina en los pagos a la banca internacional y la sumisión respecto al gobierno de los EU, los cuales apretaron sus castigos hacia la economía mexicana con mucho mayor rigor que si se tratara de un país indisciplinado.

Los resultados globales del fondomonetarismo en México los presentamos en el cuadro 5.1, en el que puede apreciarse que en 1983 se presentó con mayor rigor que nunca lo explicado en nuestro esquema anterior, en el sentido de que se dio la *recesión con inflación*. En efecto, frente a un decremento del PIB en -5.3%, se presentó una inflación del 81%, la cual es rigurosa si se toma en cuenta que la economía en su conjunto se contrajo.

A partir de este año se incrementaron las tarifas de luz, teléfonos, gasolinas, combustibles, y otros productos antes subsidiados. Tras ello los industriales y comerciantes simplemente los repercutieron al costo de venta, generando una fuerte inflación, que afectara en mayor grado a las personas de ingresos bajos, en especial a los asalariados. Una de las principales proclamas del PIRE era la libertad de precios, por lo que estos empezaron a subir de acuerdo con distintos criterios de la clase empresarial.

Aun los pocos productos que quedaron bajo control de precios, siguieron subiendo, aunque los productores afirmaban que ya no les convenía producirlos, se quejaban y vociferaban a través de sus poderosas cámaras. El poder omnímodo de las CONCANACO, CCE, COPARMEX, CONCAMIN, y

otros organismos, se vió como nunca reflejado en su enorme capacidad de negociación frente a un Estado cada vez más débil y en proceso de reducción y pérdida de rectoría, frente a un crecientemente voraz sector empresarial. Pero lo curioso era que las tarifas de los servicios del Estado eran las que en mayor grado se elevaban, lo que era contradictorio pues, como se decía, el gobierno con sus altas tarifas e impuestos era el principal propulsor de la inflación.

5.2. Los exportadores, hijos predilectos del régimen

Desde el punto de vista externo, se instrumentó la política de apertura ya descrita: Casi se desmanteló el control de cambios, con lo que se reactivó la dolarización de la economía, además que desde entonces se inició una política devaluatoria abiertamente tendiente a subsidiar al sector exportador que se consideró el "hijo predilecto del régimen".

En efecto, con el Profíex y el Pronafice se toman medidas para alentar exportaciones a costa del peso mexicano. Es curioso observar que se eliminaron subsidios a las tortillas, pan y al metro, pero aumentaron estos a las exportaciones, a través de la devolución de impuestos a importaciones y tasa cero a empresas de comercio exterior. Aparte de ello, muchas empresas recibieron los beneficios del Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario, (FICORCA), y que consiste en la posibilidad de empresas endeudadas con dólares, de disponer de divisas controladas (o subsidiadas) para pagar sus deudas. Esto mismo operó para importaciones supuestamente necesarias que tenían que ver con el proceso de modernización y reconversión industrial contenido en los programas del Estado.

En una palabra, se eliminan subsidios para los pobres, pero aumentan estos para los poderosos exportadores e importadores, dentro de los cuales muchas compañías transnacionales se benefician, en especial las automotrices. Más adelante se habrían de otorgar premios fiscales especiales a empresas lla-

RESULTADOS GLOBALES DEL FONDOMONETARISMO EN MEXICO
1983—1988

AÑOS	PIB ¹	Tasa Inflacio- naria	Deterioro del peso (pesos × dólar)	Variación de la reserva del Banco de México ¹	Producto Interno bruto por Habitan- te ²	Tasa de desempleo % PEA ⁴
1982	-0.5	67.0	150	-4 666.2	- 3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	- 6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	- 6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2 400	6 924.4	- 1.2	20.7
1988	1.1	46.8	2 300	1 924.4	- 2.4 ³	23.4
Promedio sexenal	-1.3	86.0	1 433%	7 521.9	-19.1	16.6

¹ Informes Anuales del Banco de México.

² 2 Cifras de la CEPAL publicados en El Mercado de Valores No. 7 abril 1, 1988, p. 30.

³ 4 Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

⁴ "El sexenio en cifras", *El Financiero* 30 de agosto de 1988.

madas "altamente exportadoras" (Altex), de las cuales sólo las grandes transnacionales se beneficiaban. ¹

5.3. Gasto público a la baja sin saneamiento de las finanzas públicas.

Entre 1983-85, puede decirse que el Estado no puede cumplir con los lineamientos acordados con el FMI, pues se había exigido un déficit del sector público del 7.5% del PIB en 1983, y en realidad fue de 9.0. Esto aun a costa de reducir la actividad económica en -5.3%.

También falló el pronóstico del déficit para 1984 que se calculaba en 5.5% del PIB y en la práctica fue del 7.7%. Este déficit se disparó en 1985 al 9.6%; al 16.3% en 1986; y a 17.4% en 1987.

La verdad es que pese a que aumentaron tarifas, impuestos, redujeron el gasto público, se vendían paraestatales, despidieron 300 000 burócratas y casi paralizaron la economía, no fue posible sanear las finanzas del Estado: ¿por qué?, muy sencillo, porque los intereses de la deuda interna y externa pesaron siempre en un 70% de los presupuestos de egresos del gobierno. Con estos pagos al exterior era imposible un saneamiento de dichas finanzas.

Aun viendo esta realidad los voceros del neoliberalismo alentados por los empresarios siempre insistieron en que la causa de la crisis era exceso de gasto público, por paraestatales y burócratas.

Esta falacia se demuestra con el casi nulo crecimiento que reporta el gasto corriente, que es donde están gastos de administración, y el cual casi no creció en su participación en el PIB, sino más bien se redujeron como lo muestra el cuadro 5.3.

¹ Se crearon beneficios especiales a empresas altamente exportadoras (Altex). Desde octubre de 1987 se eximió ampliación de plazo para cumplir con la venta de divisas al banco de México, libres permisos de importación, devolución del IVA y rebaja en servicio telefónicos y de Telex. Véase *Excelsior* 23 de agosto de 1988.

CUADRO 5.2

DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO
(como % del PIB)

1982	17.6
1983	9.0
1984	8.7
1985	10.0
1986	16.3
1987	17.4

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 5.3

GASTO PROGRAMABLE CORRIENTE COMO % DEL
PIB

	Gastos Programables	Gastos Corrientes	Gastos de Inversión
1982	28.2	15.4	7.7
1983	24.3	14.5	5.7
1984	23.5	14.6	5.2
1985	23.0	14.6	5.0
1986	22.1	14.6	4.3
1987	22.0	14.0	4.5
1988	22.0	13.6	5.1

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se observa, el llamado gasto programable, el corriente y de inversión bajaron o se estancaron en el periodo, lo que quiere decir que a pesar de que hubo una reducción en el gasto público las finanzas del Estado no mejoraron.

Por otra parte es evidente que la recuperación de 1984 y 1985 no obedeció totalmente a un incremento en el gasto público como decían los economistas vulgares, voceros de los empresarios sino por un crecimiento de la deuda interna, la que fue la verdadera propulsora de ese crecimiento sin bases.

Para tener una idea de lo anterior, observemos que la deuda interna crece de 3.4 billones de pesos en 1983, a 4.9 en 1984, y a 5.8 billones en 1985. El financiamiento del déficit se cubrió con endeudamiento neto de la siguiente forma:

	(Millones de pesos)		
	1983	1984	1985
<i>Déficit o Superávit Total</i>	-5 320	289 344	443 821
<i>Financiamiento del Déficit</i>	5 230	-289 344	-443 821
<i>Aumento neto de Deuda</i>	115 024	-95 994	-246 154
Interna	261 683	82 376	2 725
Externa	-146 659	-178 370	-248 897

FUENTE: Dirección General de Política Presupuestal, SPP. Tomado de la Agenda Estadística del INEGI 1986 p. 189.

La expansión de CETES fue la más significativa, pues de 620 millones emitidos en 1983 subió en 84 a 757 y a 2 287 en 1985; además de los petrobonos, los Bonos de Deuda Pública y los de la Indemnización Bancaria.

	1983	1984	1985
Colocación global de deuda (billones de pesos)	3.4	4.8	5.8
CETES (millones de pesos)	620	757	2 287
Petrobonos (millones de pesos)	31	70	209
Bonos de la Deuda Pública (billones de pesos)	2.7	3.8	3.1
Bonos de la Indemnización Bancaria (millones de pesos)	105	138	143

FUENTE: Banco de México, Dirección de Investigación Económica.

Como se observa, en esos años fue menor la disponibilidad de crédito externos, y más bien el peso de los intereses de la deuda externa generaba un incremento del déficit de las finanzas públicas que hubo de cubrirse fundamentalmente —en el caso de la recuperación del 84 y 85 con recursos provenientes fundamentalmente de deuda interna.

De allí que el crecimiento registrado en el PIB en esos años hubiera estado fincado en un elemento muy volátil, que consistía en captar el ahorro interno pagando altísimas tasas de interés. Estas últimas crecieron en pagaré a 1 mes de 49% en 1982 al 68% en 1985 y más adelante, hasta 1987 se disparan hasta el 150%

Era claro que con un crecimiento económico financiado así habría de ser peor el remedio que la enfermedad, pues efectivamente el PIB creció en 1984 en un brillante 3.5% y en 1985 en un 2.7, pero generando una inflación del 60.4% para el primer año y 65.9% para el segundo. Esto como preludio de la que fue en 86, 103.1% y sobretodo la del 87, de 159%.

Pero en los años 84 y 85 en que se registró cierto mejoramiento de las variables económicas “(. . .) ello no significó haber superado los grandes desequilibrios de la economía ni sentar bases seguras para resolver la crisis (. . .)”²

Lo que está a discusión es si este crecimiento de estos años significó una rebeldía respecto al FMI y sus ajustes, o más bien fue el intento de buscar crecer dentro de los lineamientos neoliberales implícitos en este modelo. Mucho se especuló que había una divergencia entre Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto y Silva Herzog de Hacienda. El primero optaba por crecer a toda costa y el segundo por continuar con la depresión con base en el absoluto respecto a las metas del PIRE, que eran las mismas del FMI.

Sea lo que fuese, las condiciones de la economía no resistieron la “camisa de fuerza” del ajuste, y se dice que por ra-

² Fausto Burgueño, *La economía mexicana, tendencias y perspectivas, cinco años de ajuste y deterioro nacional*. Problemas del Desarrollo No. 71. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México 1988.

zonas políticas hubo que salirse del candado a fin de atenuar las presiones sociales, que se derivaban de una acentuación del desempleo, pérdida de poder adquisitivo del salario, inconformidad social y aumento de la miseria.

1984 y 85 pueden considerarse como el primer fracaso del ajuste, pues las metas del PIRE no se cumplieron, por lo que a finales de 86 hubo de pensarse en otro mecanismo de ajuste, pero financiado desde el exterior. Este fue el Plan Baker, del que más adelante hablaremos.

Esto último a pesar de que en enero de 1984 se ratificó la Carta de Intención con el FMI en la cual se informa de los pasos encaminados a reordenar la economía, haciendo mención de que se eliminó el control de cambios; que se creó el FICORCA; que se estableció una política flexible de tasas de interés; que fueron racionalizados los subsidios; que se redujo el control de precios; de que se inició la apertura al exterior, y la racionalización en la política de gasto. Por ello es curioso que a finales de 1984 y en 1985 las metas propuestas por el FMI y por el PIRE fueran rebasadas.³

Refiriéndose a la recuperación de 84 y el 85, el economista Fausto Burgueño afirma que “se trató de una recuperación cíclica y débil, errática y limitada a algunas ramas de la producción agravando los desequilibrios entre los sectores productivos. Su recuperación (1984) descansó básicamente en la utilización de la capacidad ociosa ampliada en 1983. Otro elemento a considerar es que el consumo de los estratos privilegiados impulsaron la recuperación”.

“En efecto —agrega— con esa deuda externa, altas tasas de interés; errático mercado externo, alta dependencia, así como salarios bajos, austeridad presupuestaria y un creciente desempleo, sólo podrían llevar a una recuperación sostenida sobre cimientos de papel”.⁴

Pero para colmo se produjo el terremoto de septiembre de 85, justo cuando ya se avizoraba la debilidad de la economía

³ Carta de Intención del Gobierno de México al FMI, Nacional Financiera, El Mercado de Valores No. 2 enero 9 de 1984.

⁴ Fausto Burgueño L. *Ob cit.* p. 14

y el peligro de una nueva recesión, lo cual afectó aún más las debilitadas finanzas públicas, pues se calcula que el costo aproximado de la reconstrucción implicó alrededor de 5 000 millones de dólares. Allí bien pudo haber pretexto para declarar la moratoria o argumentar y negociar a favor de una rebaja de intereses o dispensa de deuda. Sin embargo, la administración de De la Madrid prefirió no incomodar a los banqueros internacionales, con peticiones o reclamos que los molestaran a pesar de las difíciles circunstancias con el pago de los intereses de la deuda. Esto como es natural a costa de retrasar la reconstrucción y sumir al país en la brutal recesión con inflación que caracterizó a 1986. Respecto a ésto sólo conviene comentar que frente a las dramáticas escenas de los efectos del sismo que fueron espeluznantes, en nada conmovieron a los banqueros privados, al FMI y al gobierno de los EU. su respuesta fue simple: "se hacen necesarios más ajustes". Lo único que aceptaron fue posponer por seis meses los 950 millones que vencían en octubre de 1985: ¡Qué espléndidos y qué humanos!

5.4. El tibio Consenso de Cartagena y el rechazo del club de deudores

Desde que se recrudeciera el problema de la deuda del Tercer Mundo, mucho se habló y especuló acerca de que estos países se unieran en un bloque o "club de deudores", para la defensa colectiva de sus intereses. Se trataba de hacer causa común y a nivel de fuerza establecer una verdadera negociación que realmente solucionara el problema, exigiendo bajas en las tasas de interés, más comercio y mejores precios a las materias primas, a fin de aumentar ingresos de exportación, así como la negociación en bloque.

Esta cuestión fue planteada en la Reunión de la OEA a principios de 1984 y fue obviamente rechazada. No obstante hubo inquietud latinoamericana que preocupó sensiblemente a la banca internacional, por lo que empezó a boicotear todo intento por la integración del llamado Club de Deudores.

A cambio de este, en junio de 1984, se reunieron en Cartagena, Colombia los ministros de hacienda del área donde discutieron por primera vez el problema de la deuda externa. Es claro que frente a la magnitud del problema, sólo salió un tibio documento llamado "Consenso de Cartagena", en el que a nivel de queja amarga y un poco subidos de tono, demandaron corresponsabilidad a los acreedores, en torno a un problema que era de ambos.

Hubo desahogos, críticas y amenazas, pero a fin de cuentas sólo se llegó a solicitar en forma de limosna que:

- Se restablecieran las líneas de crédito.
- Que el FMI aflojara los ajustes.
- Que hubiera menor proteccionismo y más exportaciones hacia los países acreedores.
- Mejores precios a las materias primas.
- Mayor prontitud en la entrega del crédito, y mayor uso de los Derechos Especiales de Giro del FMI.
- Baja en las tasas de interés.⁵

Pero como contrapartida aceptan que la negociación debe ser país por país ante una banca unida y poderosa; es decir se desecha lo más importante que es la negociación conjunta y en el nivel de fuerza. Ese consenso aún vigente, fue visto con simpatía por los países acreedores, pero a final de cuentas estos pidieron que volvieran a sus ajustes fondistas y que no tuvieran el mal pensamiento de quererlos presionar en forma de bloque. Dicho de otra manera fue una burla para los intereses de los pueblos latinoamericanos y con esto se perdió la gran oportunidad de hacer sentir a los banqueros el peligro de no ceder mínimamente en su obstinada pretensión —pagar a cualquier costo social—. Esto fue indiscutiblemente un triunfo de la banca y el FMI y una derrota para América Latina, y de México que había de ser el mayormente perjudicado.

⁵ El texto íntegro del Consenso de Cartagena, apareció en el No. 27 del 2 de julio de 1984 de *El Mercado de Valores*. Semanario de Nacional Financiera.

5.5. La decepción del 86: del PIRE al Plan de Aliento y Crecimiento, (PAC), bajo la influencia del plan Baker.

Lo endeble de la recuperación antes descrita, se evidenció con la nueva caída de 1986, que vino a ser el absoluto fracaso del ajuste neoliberal y la vuelta al no crecimiento, pues el Producto Interno Bruto decreció en ese año en -4.2%, pero ahora con una inflación de 103% con respecto al año anterior. Con esto se comprobó que el modelo neoliberal implica una mayor supeditación al capital extranjero y por ende a las fluctuaciones externas, con la cual la economía se vuelve altamente vulnerable. Así se demostró en ese año en el que hubo una brutal caída de los precios internacionales del petróleo y el resto de las materias primas de exportación, así como los elevados costos de reconstrucción tras del sismo. Esto llevó necesariamente a reducir la disponibilidad de divisas para hacer frente al crecimiento económico, y desde luego para afrontar puntualmente el pago de los intereses de la deuda.

Aquí se comprueba que el propósito del modelo neoliberal fue siempre el pago oportuno de los leoninos intereses de la referida deuda externa, con los cuales hubo que cumplir a costo de una brutal recesión que agudizó los problemas sociales y el descontento en general hacia dicho modelo.

La baja en los petroprecios, que bajaron hasta los 8 dólares por barril, fue una auténtica maniobra de pocos y poderosos compradores que tienen enormes influencias en la fijación de precios de monopolio; y a las potencias que lograron dividir a los productores, apoyando la sobreproducción y a fin de cuentas salirse con la suya de lograr reducciones en los precios del crudo.

Es claro que hubo mala fe, particularmente por parte de los Estados Unidos, aunque también hubo un factor que llevó a esta situación: o sea la desaceleración de la economía norteamericana, especialmente en los últimos trimestres del año pasado.⁶

⁶ Muy a pesar de las cuentas alegres con que festejaron en la Casa Blanca el crecimiento anual del 6.8 por ciento del PIB; cuestión que los expertos

Además, esta presión a la baja de los petroprecios, obedeció ya a una política claramente delineada por Washington para defender su balanza de pagos, cuyo déficit según cifras en ese año llegaron a los 130 mil millones de dólares, por lo que se hacía necesario reducir importaciones, como quedó demostrado con la cancelación indefinida de compras de petróleo por parte del Pentágono, para la reserva estratégica de los Estados Unidos; además de que en el propio Congreso se insitió sobre la necesidad de un arancel a los hidrocarburos, y futuras medidas proteccionistas adicionales.

Si a esto agregamos la maniobra de las potencias acreedoras para financiar la sobreoferta de crudo, más las propias especulaciones que se registran contra esta materia prima en los mercados libres, encontraremos algunas explicaciones objetivas que arrojan luz sobre las causas de este complejo problema.

México perdió alrededor de 300 millones de dólares, en la peor época de crisis; esto implicó que el Estado contó con menores recursos no sólo para avanzar en el programa de Reordenación Económica, sino inclusive para hacer frente a las inminentes compras anuales de alimentos y desde luego al pago de las deudas interna y externa.

La reacción no se hizo esperar, el Estado mexicano dio a la publicidad un programa que implicaba mayor austeridad en el gasto público, (100 000 millones de pesos menos), eliminación de subsidios; liquidación de 236 paraestatales; cancelar proyectos no prioritarios, ahorro pesupuestario, mayor eficiencia en el gasto y un futuro plan de fomento de las exportaciones.

Este programa significó para la población mexicana apretarse aun más el cinturón, y al igual que hubiera menores posibilidades de buscar un empleo en el gobierno, ya que se cancelaron algunos programas que podrían contribuir a activar la economía. No obstante este programa no contempló

aseguraban que para 1985 y los años presentes de la administración Reagan, difícilmente podrá crecer la economía en más allá de un 3.5 por ciento, si no es que menos.

uno de los aspectos medulares es decir ¿qué medidas se tomaron para racionalizar el uso de las divisas por parte de los grupos que tradicionalmente han tenido poca fe en México y ante contingencias como ésta lejos de solidarizarse con su país, le voltean la espalda y huyen con sus capitales al exterior?. Dicho de otro modo ¿cómo se pensaba controlar las fugas de capital que fueron crecientes, al igual que la especulación contra el peso mexicano? Alrededor de esto, o sea una racionalización de nuestras escasas divisas, no se hizo nada.

Es decir, en lugar de racionalizar el uso de las divisas ahora más escasas que nunca, en aras de la libertad cambiaria se siguió permitiendo la fuga de capitales y la dolarización, aparte de que se continuó pagando puntualmente la deuda externa. Estos factores, propiciaron una reducción de la capacidad de maniobra del Estado al descender drásticamente los niveles de la reserva y con ello las presiones contra el peso fueron mucho mayores.

En efecto, según cifras de la Universidad de Washington, basadas en datos del FMI y el Banco Mundial, en 1986 México encabezaba la lista de países latinoamericanos con mayores fugas de capitales. El trabajo titulado "Fuga de capitales" destaca que de 1970 a 1985 salieron de México 56 mil 539 millones de dólares. El Morgan Guaranty Trust calculó que entre 1983 y 1985, salieron del país 17 mil millones de dólares, en tanto que la Secretaría de Hacienda sólo reconocía 6 800.⁷

5.5.1. El Plan Baker + Carta de Intención = PAC

Hacia finales de 1986, y ante la posibilidad de un incumplimiento real con la banca internacional, el secretario del Tesoro Norteamericano James Baker, se quiso inmortalizar con un supuesto plan que implicaba a grandes rasgos otorgar un mayor financiamiento a los países endeudados, es decir dis-

⁷ *El Financiero*, México, 11 de marzo de 1987.

poner de 20 mil millones de dólares, destinados a que estos países supuestamente tuvieran recursos para crecer y consecuentemente para pagar. Por esos años estuvo de moda tal "slogan" que en la práctica fue un rotundo fracaso, pues sólo propició inyectar recursos a países endeudados como México que incrementaron su deuda externa total y con ello un mayor pago de intereses por el servicio de ésta.

Se habló de que México debería de integrarse al Plan Baker, siendo su único compromiso aparte del pago puntual de la deuda, ajustes del tipo ya descrito, aunado a una mayor apertura al exterior. Es decir, nada nuevo había entre el citado plan y los ajustes fondomonetaristas, por lo que en nada modificaba el modelo inicial. México a cambio de aceptar esos ajustes, contaría con nuevos 11 mil millones de dólares, con los cuales crecería durante 1986, 87 y 88. Con esto la deuda externa del país llegaría a los 105 mil millones de dólares, lo que implicó un endeudamiento neto sexenal del gobierno de 25 mil millones más, con lo que no se quedó muy atrás con respecto a su satanizado antecesor.

El Plan Baker no tenía absolutamente ninguna diferencia con respecto a los planes fondistas anteriores, excepto en cuanto a que reconocía la necesidad de otorgar nuevas líneas de crédito para "auxiliar" a los países endeudados.

En la cuadragésima Reunión Anual de Gobernadores del Banco Mundial y el FMI, efectuada en Seul, Corea del 7 al 9 de octubre de 1985, el secretario del Tesoro Norteamericano en su discurso simplemente propuso MAS DE LO MISMO, como coloquialmente se llamó al Plan mexicano emanado del de Baker, (PAC).

En efecto, reitera:

1) La necesidad de que el FMI siga siendo el coordinador oficial y aval de los ajustes, los cuales son indispensables.

2) Más confianza en el sector privado y menos en el gobierno, es decir, reprivatización y menor intervención del Estado.

3) Facilitar la acción de la inversión nacional y extranjera.

4) Mayor apertura comercial y proseguir con la libertad cambiaria.

5) Política fiscal y monetaria tendiente a reducir los desequilibrios.

6) Una vez que estén operando estos ajustes, se gestionará ante los bancos internacionales nuevos préstamos netos del orden de los 11 mil millones de dólares.⁸

En una palabra: más deuda y más ajustes.

5.5.2. El Programa de Aliento y Crecimiento: Más de lo mismo

El famoso PAC fue simplemente la aceptación implícita del Plan Baker y la firma de una nueva Carta de Intención con el FMI, ahora suscrita por el nuevo secretario de Hacienda, Petriccioli el 22 de junio de 1986.⁹

En ella para no repetir, se esboza una larga explicación de la situación del país, pero lo importante es que se afirma que el gobierno adoptará un nuevo plan de gobierno para cuyo apoyo pide al FMI un crédito contingente en Derechos Especiales de Giro, por 1 400 millones de dólares.

En esta Carta en realidad queda implícito el PAC, al señalar que el gobierno se propone lograr:

- Restaurar el crecimiento económico con estabilidad.
- Necesidad de respaldo externo.
- Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues si bajan se solicitarán más créditos y viceversa.¹⁰

⁸ *Bancomext*, Revista de Comercio Exterior, diciembre de 1985.

⁹ El texto íntegro de la Carta de Intención 1986, apareció, en *Mercado de Valores* del 4 de agosto de 1986, p. 751.

¹⁰ "Si los precios caen debajo de los 9 dólares se espera que el programa esté protegido con financiamiento adicional, que no deberá exceder los 2 500 millones en 18 meses; en caso de que el precio suba arriba de los 14 dólares el financiamiento externo podrá ser reducido".

- Tasas moderadas de crecimiento económico 3 y 4% del PIB.
- Ajustes en los precios de las tarifas del sector público y reducción del gasto público.
- Aumento de los impuestos y combate a la evasión fiscal.
- Proseguir la reprivatización de las empresas paraestatales, ahora con el criterio de “desincorporación” de las no prioritarias o estratégicas. Se dice por ejemplo: “Al inicio de la presente administración, había 1 115 empresas y organismos públicos, número que se ha reducido a 679 y se seguirá reduciendo en los próximos meses”.¹¹ Es decir, para ellos era un acto heroico el haber aniquilado la economía pública y el sector social de la economía, fruto de tantos esfuerzos pos-revolucionarios.
- México reitera la necesidad de contar con 11 mil millones de dólares para el periodo 86-88, como apoyo del programa.
- Política de atracción de capital extranjero, con 100% de capital extranjero y sin trabas de importancia.
- Se acepta analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el FMI a final de 1986 y así delinear las políticas para 1987; es decir el tutelaje e intromisión del FMI en México, continuaría.

Como se observa, nada nuevo tiene el Plan, que es más de lo mismo, o como expresamos en nuestra columna de *El Financiero*.¹²

“Con la suscripción de la versión 1986 de la Carta de Intención con el FMI, se pierde la gran oportunidad de adoptar otras alternativas, acerca de las cuales se había discutido acaloradamente en fechas recientes, y que a fin de cuentas representaban —bajo ciertos límites— la posibilidad de sacudirse del tutelaje de la banca internacional y de las recetas fondistas y bakerianas”.

¹¹ Carta de Intención al FMI, 1986, *Ob. cit.*, 753.

¹² Arturo Ortíz Wadgymar, *Carta de Intención, la misma gata. El Financiero*, 28 de julio de 1986.

Las alternativas en discusión eran diversas, e iban desde la confección de un plan mexicano, de corte similar a los planes sudamericanos, hasta la moratoria parcial o negociada; se hablaba también de ajustar el pago de la deuda externa a un porcentaje determinado de nuestros ingresos de divisas; de la instauración de un club de deudores y la renegociación en bloque de la misma; de la necesidad de que bajaran las tasas de interés a su nivel histórico, o solicitar algún periodo de gracia, etcétera.

Sin embargo todas estas opciones fueron abandonadas al continuar bajo la férula del Fondo, así como proseguir dentro de la peligrosamente demostrada senda del endeudamiento externo, como mecanismo tendiente a solucionar el problema de corto plazo aun a costa de agravar los problemas estructurales de la crisis en su visión a largo plazo.

Al respecto, surge la impresión de que el actual gobierno decidió no crearse problemas al no asumir la responsabilidad que implica aceptar cambios profundos en el tratamiento de la deuda, los cuales, tarde o temprano, tendrán que afrontarse con todos sus riesgos y toda su crudeza; pero es evidente, por ahora, que ésto lo llevarán a cabo otros gobiernos. Por lo pronto, tendremos nuevamente acceso al crédito externo por, aproximadamente, unos 11 mil millones de dólares durante dos años, lo cual generará sin duda una reactivación de la economía aunque, como decíamos, totalmente inestable y dependiente del capital externo.

Lo que resulta discutible es si esto generará tasas de crecimiento del 3 al 4 por ciento, ya que cabe recordar que aproximadamente un 23 por ciento de esos 11 mil millones que ingresarán al país regresarán al exterior en forma de servicio para el pago de la deuda. También cerca de 15 por ciento retornará a su país de origen tanto en forma de utilidades de la inversión extranjera como por crecientes fugas de capitales. Esto explica en gran medida por qué muy a pesar de ser el nuestro un país insolvente, aún se sienten alentados nuestros acreedores para prestarnos. De esta forma, México pasará a ser el "campeón" latinoamericano en materia de endeudamiento.

Por otra parte, mucho se ha hablado del otorgamiento de condiciones excepcionales en los financiamientos, las cuales prácticamente se circunscriben a que aumentarán los préstamos si siguen bajando los precios del petróleo, y a que se otorgará cierta flexibilidad en cuanto al monto del déficit presupuestario (10 por ciento del PIB). Pero a cambio, se exigen casi las mismas cláusulas del Plan Baker, como son el pago oportuno de los intereses; una mayor privatización de la economía a través de la venta de paraestatales; una más rápida apertura al exterior, ahora aceptada con el ingreso de México al GATT; compra de acciones de empresas nacionales endeudadas como forma de amortización de pasivos, lo cual puede interpretarse casi como un embargo de las mismas, (operaciones Swap); eliminación de subsidios a artículos de primera necesidad y al transporte, al igual que mayores privilegios a la inversión extranjera.

Por tanto, es evidente que los acreedores se cobrarán las supuestas facilidades con nuevos pagos por el servicio de la deuda, así como con mayores rendimientos de sus empresas transnacionales, al igual que con más exportación hacia nuestro país, y mediante más depósitos de divisas en sus propios bancos. De allí que la Carta de Intención 1986 sólo venga a ser la aplicación de una dosis mayor de la misma medicina, que calma los dolores momentáneamente y prepara al paciente para un cambio de turno. En otras palabras, "la misma gata, pero revolcada".

5.6. El fracaso del PAC: la especulación, la indexación y la devaluación de 87.

Los resultados del PAC y el Plan Baker, no se hicieron esperar, en atención a precios realistas, y libertad en todos los órdenes, como aconsejan las ideas neoliberales, se inició en 1987 lo que se llamó un proceso de "indexación", que implicaba que mensualmente todos los precios se ajustarían al índice inflacionario. Esto significó simplemente que los únicos ganadores fueron los empresarios que subieron precios a pla-

cer, incluso adelantándose a la inflación futura; es decir si se calculaba que al próximo semestre el índice general de precios sería por ejemplo, de un 50%, ellos desde el mes inicial reetiquetaban aplicando ese futuro incremento. Esto era “jau-ja” para ellos, y el infierno para los trabajadores.

Como se sabe, 1987 fue el tercer fracaso de los ajustes fondistas, pues la economía creció sólo en 1.4 y no en 4% como preveía el PAC y además con una inflación récord del 159%. Este fue el precio que hubo de pagarse por la libertad de precios —sólo que muchos lo pagaron y la minoría lo disfrutaron.¹³

5.6.1. La especulación bursátil y la guerra de tasas de interés atizaron la hiperinflación del 87.

Ya hemos explicado que una de las formas como el Estado saneó en la práctica sus finanzas, fue en realidad aumentando en mayor grado la deuda externa por un lado y por el otro la interna, que llegó a niveles sin precedente hacia finales del sexenio.

Uno de los paradigmas del Fondo y el Sistema de la Reserva Federal de los EU, y que se vio expresado tanto en el PIRE como en el PAC, fue el fortalecimiento del ahorro interno, para lo cual había que pagar atractivas tasas de interés a la vez que robustecer el mercado de valores.

Ante esto, los artífices de la política monetaria empezaron desde principios de su administración a pagar altas tasas de interés con lo que se aceleró enormemente el proceso inflacionario, en virtud de que si se pagaban altas tasas de interés bancarias y no bancarias a los ahorradores, a los usuarios del crédito forzosamente se exigía más. Esto significa elevar el costo del dinero y volverlo inaccesible en especial para el pe-

¹³ Fue tremendo el impacto del alza de las gasolinas, energía eléctrica, teléfonos, y artículos de la canasta básica. Por otro lado, el que la economía haya crecido en 1.4%, fue muy cuestionado al considerarse ese dato inflado por el Banco de México.

queño y mediano empresario que tenía que pagar réditos de orden superior al 100%, como costo porcentual promedio.¹⁴

De esta manera estaban caros y escasos los créditos pues además se estableció un aumento del encaje legal, al igual que hubo restricciones crediticias en general. Por esa razón se inició una guerra sucia entre los intereses bancarios, con los no bancarios como *Cetes*, *Petrobonos*, *Papel comercial*, *Pagafes* y otros instrumentos bursátiles, en contra del precio del dólar norteamericano, de cuyo deterioro hemos hecho hincapié en párrafos anteriores.¹⁵

Es decir, la forma como se pretendió defender al peso fue pagando tasas de interés más o menos paralelas a la devaluación diaria del peso frente al dólar, o en algunos casos un poco más como en el de los *Cetes*, *Petrobonos* y otros instrumentos similares. Todo esto dio por resultado que la captación bancaria y extrabancaria aumentara los niveles de la deuda interna a 67 billones de pesos reconocidos en diciembre de 1987, lo cual se venía a significar como un asunto tan grave como la deuda externa. A pesar de ello, el peso se desvalorizó con respecto al dólar de enero a diciembre de 1987 en un 162%.

El hecho concreto es que quienes gozaron realmente de la vida en el sexenio que nos ocupa fueron la minoría con capacidad para ahorrar y de manera muy especial para especular en gran escala.

El pequeño ahorrador sólo se defendía de la inflación que era muy severa a lo largo del sexenio y no pasó más allá de contar con alguna reserva para contingencias o para adquirir algún bien necesario o cuando más de mediano lujo de acuerdo con su condición.

Pero quienes tenían dinero de más y podían comprar valores en casas de bolsa, *cetes* y demás instrumentos, realmente inflaron sus fortunas a niveles nunca vistos y prácticamente

¹⁴ Costo promedio del crédito, tomado de la tasa de interés más baja a la más alta, dividido entre 2.

¹⁵ Dentro de estos destaca el PAGAFE, nominado en dólares controlados y vinculados a las tasas de interés internacionales. Esto fue sin duda un gran premio a la especulación, véase mi artículo de *El Financiero* del 11 de agosto de 1986, sobre este instrumento.

sin hacer nada productivo. Esto generó un rentismo por parte de los grupos de ingresos altos que prefirieron desplazar sus capitales de la producción hacia la especulación que el gobierno no les ponía en bandeja de plata. Al fin de cuentas de las recetas fondomonetaristas una de las primeras cosas que es altamente propiciada es la especulación, pero en especial la mayor concentración de la riqueza en pocas manos, capaces de aprovechar estos paraísos especulativos.

No obstante hubo un revés que sufrieron algunos miembros de estos grupos y multitud de medianos ahorradores, por la gran caída de la Bolsa Mexicana de Valores de octubre de 1987, y que culminó con la macrodevaluación posterior; ésta más o menos se manifestó de la siguiente forma.

A raíz de la caída de la Secretaría de Hacienda de Jesús Silva Herzog, el nuevo secretario Petriccioli, ampliamente conocido por sus nexos con los altos grupos financieros y bancarios de México y el mundo, optó por volver una realidad la sugerencia ya descrita del FMI de fortalecer el mercado de valores. Para ello se difundió todo un amplio plan publicitario para atraer ahorradores a las distintas casas de bolsa que crecían en número y en importancia. El hecho es que entre mayo, junio, julio y agosto, hubo una expansión sin precedente de los depósitos en la bolsa de valores, al grado que muchos capitalistas se desplazaron de los bancos hacia dichas casas. Al "destaparse" al nuevo candidato del PRI a la presidencia se generó un enorme grado de confianza entre los inversionistas y especuladores de bolsa, por lo que el índice rompió todo récord en la historia del país.

Hubo necesidad de cerrar las casas de bolsa en virtud de la gran cantidad de ahorradores que exigían cualquier título o acción y pagaban por ella cualquier precio. Lo importante era apostar en la bolsa, no importaba en qué condiciones ni a qué precio, la moda era la bolsa y allí había que estar para duplicar en sólo unos días el capital. La euforia fue de locura y hubo quienes apostaron todas sus pertencencias a la bolsa creyendo duplicarlas en poco tiempo.

Este auge ocurría cuando la economía pasaba bajo signos muy claros de malestar económico, pues en realidad estaba

estancada y sin posibilidades reales de un auge económico que justificara el bursátil, por lo que era evidente que se trataba de un "boom" totalmente artificial.

Al respecto decíamos en nuestra columna de *El Financiero* el 28 de julio de 1987 lo siguiente:¹⁶

"El auge bursátil acaecido en los últimos meses, pone en evidencia el papel del Estado de coadyuvar al proceso de acumulación del capital. Al respecto, las declaraciones de los beneficiarios, se centran en que el actual gobierno les ha devuelto la "confianza", entendida por esta la posibilidad de ampliar los márgenes de acumulación y concentración del capital. De esta forma tanto el gobierno como los adinerados marchan nuevamente de la mano.

Según datos recabados por las casas de bolsa, existen alrededor de 320 mil inversionistas, incluidas personas físicas y morales, que manejan una inversión superior a los 22 billones de pesos. Dentro de ellos sólo un pequeño porcentaje es de grandes inversionistas, al igual que existen empresas transnacionales e inversionistas privados extranjeros.

Como se observa, una minúscula parte de la población mexicana se está beneficiando con esta fiesta bursátil, que aun cuando termine, ya le habrá dejado ganancias verdaderamente fabulosas, con lo que no podrán quejarse que el Estado no los comprende ni los estimula.

En realidad, más que el fenómeno de la confianza a secas, se advierte con claridad una política gubernamental enfocada a apoyar al mercado de valores. Por ejemplo, la permanente baja en las tasas de interés que otorga la banca nacional, así como el descenso en los *Cetes y Petrobonos*, lleva la nítida tendencia de que al menos los grandes inversionistas demandan en mayor grado los títulos negociados en la bolsa de valores; a su vez se permitió que las casas de bolsa bajaran los requisitos para aperturas de cuentas en estas instituciones. Fue importante la decisión de las autoridades financieras de reducir el deslizamiento del peso frente al dólar, lo cual

¹⁶ Arturo Ortíz Wadygmar, "Auge bursátil, fiesta para pocos". *El Financiero*, 28 de julio de 1987.

por cierto no es criticable, pero que también llevó a inclinarse hacia el mercado de valores¹⁷.

El ejemplo de los *Caps*, (Certificados de Aportación Patriomonal)¹⁷ y la cuadruplicación de su valor en sólo unas semanas, también tuvo que ver con el desplazamiento de los ahorros al mercado de valores, y esto definitivamente estuvo apuntalado por el Estado.

En una palabra, se observa una abierta postura gubernamental de compensar a los ex banqueros del “despojo” de que fueron víctimas en 1982. Estos acaudalados financieros ya no les interesa una banca que pueda ser hasta incosteable en virtud de los altos costos de administración que tiene y las escasas posibilidades de maniobra. Ahora se refiere a las casas de bolsa que tienen a consolidarse pese a las altibajas que han registrado últimamente.

Pero lo que llama la atención es que si dicho auge bursátil puede considerarse como símbolo de mejoría de la economía, cuando en realidad está semiestancada, con índices inflacionarios verdaderamente incontrolables pese a lo que se dice y con una perspectiva de reactivación verdaderamente modesta.

En efecto, no había ninguna base para pensar que este auge iba a ser eterno, por lo que a partir del llamado octubre negro empezaron a bajar las acciones de la bolsa, en especial a raíz de algunas declaraciones de funcionarios menores en el sentido de que se deberían reglamentar las casas de bolsa, y también de las críticas que provocó entre el pueblo, el dñneral que sin hacer nada se les estaba regalando en carretilla a los ricos al igual que la caída de las bolsas de valores de casi todo el mundo y algunos rumores manejados por especuladores.

Un buen día hubo la llamada “toma de utilidades” en la bolsa, las cuales se supo que los grandes magnates de la bolsa las depositaron en centenarios o los sacaron del país, todo lo cual propició que los índices de cotización de la BMV ca-

¹⁷ Estos *CAPS*, fueron los títulos con los que el gobierno vendió en óptimas condiciones el 34% de las acciones de la banca nacionalizada.

yeran y cayeran hasta generarse hacia finales de octubre el gran crack de la bolsa mexicana que arruinó a mucha gente en especial a medianos ahorradores, poco conocedores del negocio, y que ingenuamente creyeron que esto iba a continuar. Pero es claro que se descubrió posteriormente que todo había sido una sucia maniobra especulativa de los dueños de las casas de bolsa y sus favoritos pues lograron vender muy caras las acciones, para luego especular a la baja y volver a comprar las mismas a precios de regalo. De esta manera lo que vendieron caro al público ingenuo lo volvieron a adquirir hasta a la mitad abajo de su valor. Hubo muchas denuncias de fraude por parte de pequeños y medianos ahorradores, frente a lo cual los exbanqueros ahora apostados en casas de bolsa y con la bendición oficial, simplemente pusieron oídos sordos. La jugada fue "genial" y las ganancias a todas luces fraudulentas, se inscriben en todo lo que pueden hacer los poderosos cuando existe "libertad económica".

5.6.2. La devaluación del 87, evidencia del fracaso del PIRE y del PAC

La caída de la BMV creó una ola de desconfianza hacia los instrumentos bancarios y no bancarios, por lo que creció sin precedente la demanda de dólares al grado que su venta ya empezaba a afectar a la reserva monetaria del país, reconocida como una de las más altas de los últimos años y que ascendía a 14 mil millones de dólares. Esta desproporcionada demanda de la divisa verde, ocasionó que el Banco de México se retirara del mercado cambiario el 18 de noviembre de 1987, creando la gran macrodevaluación que acompañó al fracaso del PAC, al crack bursátil y a la inflación fuera de todo contar que como se sabe fue de 159% en ese año.¹⁸

La devaluación de 87 propició entre noviembre y diciembre de este año un proceso hiperinflacionario sin precedente. El peso se cotizó en los mercados libres hasta en 4 000 pesos

¹⁸ Véase *Excelsior* 19 y 20 de noviembre de 1987.

por dólar, esto se alentó con la elevación de tasas domésticas de interés que llegaron a pagar hasta el 160% a un mes, más lo que pagaron otros instrumentos.

Esto fue el colmo de la especulación, con inflación, dolari- zación, y el aumento del endeudamiento interno y externo, fuga de capitales y nulo crecimiento de la economía. Es decir esto fue vivir en la economía ficción y agilizar los desequili- brios estructurales de la economía, como evidente resultado del seguir más o menos al pie de la letra las sugerencias orto- doxas del FMI. Tales fueron a grandes rasgos los resultados del PIRE y del PAC, hacia principios de 1988, año en que se ensaya una variante más del fondomonetarismo que es el PACTO DE SOLIDARIDAD.

CAPITULO 6

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (1988): LA VERSION MAS SEVERA DEL AJUSTE¹

6.1. Contenido global del Pacto de Solidaridad y su real significado

El 23 de diciembre de 1987, justamente en plenas vacaciones decembrinas, se dio a la publicidad el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que pretendía corregir los desordenes económicos derivados del crack bursátil, la devaluación de noviembre, y de manera muy especial la inflación galopante que se decía estaba fuera de todo control.

En un ambiente de desconfianza, pues se rumoraba que se congelarían las cuentas bancarias, y habría mayores devaluaciones del peso, se estableció el PSE, que muchos consideraron como “Plan de Choque”, de tipo heterodoxo.¹

Los puntos esenciales de este nuevo programa, los transcribimos textualmente en virtud de su importancia: “El propósito central del Pacto de Solidaridad Económica es detener esta carrera desatada de precios, armonizar los intereses de los grupos a través de la concentración y hacer un esfuerzo por coordinarlos. La estrategia económica del Pacto ataca a la inflación en dos frentes: primero, con una corrección adicional de las cuentas del gobierno y, segundo, armonizando

¹ En términos generales se le considera de choque heterodoxo, porque pretende de un golpe intervenir sobre las variables de la economía, a fin de corregirlas, recurriendo a mecanismos del tipo opuesto al ortodoxismo fondista, pues plantea entre otras cosas controles rígidos de precios, salarios, tipos de cambio y otras variables. Es heterodoxo porque se abandona el principio de absoluta libertad económica.

los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria.

Esta estrategia se apoya en la participación concertada y claramente especificada de cada uno de los sectores, a cambio de la seguridad de que los demás participantes en el Pacto revisarán a la baja sus previsiones inflacionarias y actuarán en consecuencia al fijar sus precios.

El programa tiene dos fases en el tiempo. La primera es una fase de corrección con costos inflacionarios inevitables y, la segunda, es una fase de desinflación concertada y sostenida.

En la primera fase se requiere de una corrección drástica y efectiva de las cuentas públicas, aumentando ingresos y reduciendo gastos. Esta corrección explica los recortes al gasto público que se harán a principios del año y el reciente aumento de precios y tarifas del sector público. Estos precios permanecerán, sin alteración, hasta el 1° de marzo y, a partir de entonces, se ajustarán gradual y concertadamente.

En esta primera fase, el salario se ajustará en 38 por ciento acumulado entre el 15 de diciembre y el 1° de enero, para permanecer también constante hasta el 1° de marzo. El tipo de cambio controlado, después del ajuste de 22 por ciento del 14 de diciembre, permanecerá lo más estable posible también hasta el 1° de marzo. Las tasas de interés aseguran un rendimiento atractivo al ahorrador en moneda nacional. Finalmente, la disminución de los impuestos a la importación permitirá que la competencia externa regule la evolución de los precios internos.

Concluido este periodo de corrección, el programa entrará en una segunda etapa, en la que, mes a mes, las distintas variables se ajustarán concertadamente; es decir, la etapa de desinflación.

A partir del 1° de marzo, los salarios mínimos y contractuales aumentarán cada mes. El ajuste mensual de los salarios se hará tomando en cuenta los aumentos esperados del índice de precios de una canasta, que incluirá los principales productos básicos y los principales precios y tarifas del sector público. En este esquema todos los precios de la economía

evolucionarán coordinadamente para evitar rezagos. El poder de compra de salarios no sufrirá deterioro alguno y los precios públicos ya no se rezagarán. Así no habrá ajustes abruptos ni presiones inflacionarias excesivas.

La coordinación entre los precios y los salarios, la apertura hacia el exterior, el manejo del tipo de cambio, la evolución decreciente de las tasas de interés y la corrección fiscal y monetaria permitirán que el índice de precios con el que se ajusten los salarios sea cada vez menor. En tanto que todas las variables económicas se ajusten a un índice conocido y aceptado de inflación, la incertidumbre por la evolución futura de los precios desaparecerá y la inflación tenderá a disminuir rápidamente.

Medidas de política económica

Las medidas de política económica deben asegurar el cabal cumplimiento de la primera fase, la de corrección, para evitar presiones inflacionarias en la segunda, la de desinflación. El programa es integral y por tanto, requiere de la coordinación estricta de los distintos instrumentos de política económica.

Finanzas públicas

Las finanzas públicas habrán de corregirse para que el gasto del gobierno no exceda a sus ingresos. Los ingresos del sector público serán superiores a sus gastos no financieros en 33 billones de pesos, equivalentes a 8.3 por ciento de la producción total; el nivel más elevado en la historia del país. Este superávit se logrará tanto por los ajustes tributarios propuestos y los aumentos recientes de precios y tarifas, como por los recortes de gasto previstos para el año entrante.

Política salarial y abasto

Las reglas de ajuste salarial descritas aseguran que, a partir de marzo, el poder adquisitivo del salario no se reduzca. Adi-

cionalmente, se aplicará con especial empeño y eficacia el control de precios sobre los productos de la canasta básica, reconociendo con realismo los costos para evitar rezagos o desabasto que ponga en peligro la etapa de desinflación. Para asegurar el buen comportamiento de los precios y el abasto regular de los productos básicos, se utilizarán las tiendas oficiales y sindicales y se realizarán importaciones oportunas.

Política comercial y cambiaria

En el transcurso de la presente administración se ha avanzado en el proceso de racionalizar la protección comercial, por medio de la sustitución de las restricciones a la importación a través de permisos y precios oficiales por un sistema arancelario más transparente y efectivo. Con el objeto de aprovechar plenamente el efecto antiinflacionario de la apertura hacia el exterior, se ha reducido el impuesto máximo a la importación de 40 a 20 por ciento para moderar los precios nacionales y promover una mayor calidad de los productos mexicanos.

El ajuste del tipo de cambio controlado del 14 de diciembre fue complementado con la reducción arancelaria descrita, para contrarrestar los efectos de la devaluación sobre los precios: al devaluar, los productos extranjeros se encarecen y al quitarle el impuesto, se abaratan. El ajuste cambiario, aunado a la reducción arancelaria, tendrá un doble efecto positivo sobre las exportaciones no petroleras. Por un lado, los costos de los insumos requeridos por los exportadores se acercarán a los precios internacionales correspondientes y, por el otro, aumentarán los ingresos en pesos de los exportadores.

Política monetaria

Debido a los mayores niveles iniciales de inflación derivados de los ajustes cambiarios, salariales y de precios y tarifas, las tasas de interés en diciembre, enero y febrero podrán ser al-

tas. Posteriormente a medida que disminuyan las necesidades de financiamiento del sector público y haya una marcada tendencia decreciente de la inflación, habrá reducciones significativas en las tasas de interés”.

El crédito de la banca comercial y de desarrollo, salvo en los casos de los sectores agropecuarios y de mediana y pequeñas industrias, será limitado para evitar un exceso de liquidez en la economía, que ponga en riesgo la estrategia antiinflacionaria.”²

6.2. Lo que fue en la realidad el PSE: castigo sólo a los salarios.

La estrategia del Pacto simplemente consistió en castigar en mayor grado a los salarios, a fin de reducir la demanda y con ello detener los precios. Esto se puso en evidencia con las medidas aplicadas inmediatamente después de la publicación del PSE en diciembre de 1987. Fueron estas:

- Aumentar un 15% los salarios.
- Aumentar un 80% en promedio las tarifas de luz, gasolina, teléfono, y otros servicios.
- Detener el ritmo de deslizamiento del peso.

Esto desató que en el mes de diciembre hubiera una inflación superior al 15%, que en enero lo fuera del 15.8, lo que fue un golpe mortal para los trabajadores, pues mientras casi todos los bienes y servicios aumentaron en la realidad en un 100% o más, los salarios sólo lo hicieron en 15%. Con esto se habló de que el salario perdió un elevado porcentaje de su capacidad de compra, ya de por sí mínima.

En efecto, lo cierto fue que el Pacto sólo fue a nivel de cúmulas empresariales y del gobierno, donde este último infor-

² El texto del PSE apareció en todos los diarios del país el 23 de diciembre de 1988.

mó “vamos a subir tarifas en un 80%, ustedes aprovéchense y suban precios a su criterio, puesto que luego los vamos a congelar”. Es decir, se supone que se les dijo, vendan desde hoy al precio calculado para julio, a fin de que después ya no haya necesidad de incrementarlo y parezca que estamos bajando la inflación.

Así, el empresario aumentó precios entre diciembre, enero y febrero, con lo que tranquilamente se cubrió de lo que vendría después. Por ello se daban el lujo de hacer promociones y ofertas hasta el 30 y 40% de supuesto descuento.

El salario por el contrario sólo subió un 15% —no un 38 como se dijo, pero lo más grotesco fue cuando en marzo se concertó la segunda fase en la cual el aumento salarial fue sólo un ridículo 3%, con lo que de diciembre a marzo el salario sólo se incrementó en un 18% frente al referido 100% de todo lo demás. Con estos aumentos de precios, los empresarios recuperaron el alza de las tarifas de los servicios públicos y aún les quedó un buen nivel de ganancia como para absorber lo que vendría después o sea la congelación parcial de los precios.

En los primeros días de marzo se presentaron lo que podría ser la nueva fase del ajuste fondista, el cual era tan neoliberal como los anteriores sólo que con algunas variantes pues planteaba:

1. Aumento en un 3% de los salarios, lo que equivale a congelación salarial (ingrediente eminentemente de la escuela neoliberal que considera inflacionario al salario).

2. Mantenimiento de la libertad cambiaria, pero sosteniendo el tipo de cambio. Esto significó efectivamente dejar intactas las reglas del juego, pues se abarató el dólar sin que hubiese restricción alguna para adquirirlos, lo que a fin de cuentas propició la dolarización y llevó a reducir el margen de subvaluación del peso. A su vez la ilimitada venta de divisas se realizó en función de usar las reservas del país, que se calculaban en 14 000 millones de dólares, consideradas como las más altas de muchos años. Por ello a final de 1988

estas bajaron a 11 000, ¿A dónde fueron a dar esos 3 000 millones?.

3. Congelamiento parcial de precios sujetos a control durante todo marzo, pero cabe aclarar que los precios ya habían subido desde diciembre y enero lo suficiente como para estancarse.

4. No aumentos en precios de tarifas y servicios públicos.

5. Baja en las tasas de interés bancarias y no bancarias, pues de un nivel de 149% que rendía el pagaré a un mes en bancos, se redujo al 76%, y lo mismo ocurrió en instrumentos como *Cetes*, *Petrobonos*, y otros.

Con base en estas medidas evidentemente variantes neoliberales a manera de 'Plan de Choque', se logró bajar bruscamente la inflación de un 15% en enero, a 8.3% en febrero y a un 5.5 en marzo. Pero como dijimos los empresarios ya se habían despachado con la 'cuchara grande' desde diciembre.

Nueva fase del PSE

El 28 de marzo de 1988, las autoridades, alentadas por los buenos logros obtenidos por el PSE, acordaron la estrategia a seguir para el bimestre abril-mayo de ese año, con base en los siguientes puntos:

- No habrá aumentos a precios de bienes y servicios producidos por el sector público.
- Permanecerán sin cambio los salarios mínimos.
- Se mantendrá fijo el tipo de cambio del peso frente al dólar.
- No se autorizará aumento alguno en precios de bienes y servicios sujetos a control por parte de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- Los productos sujetos a registro, aunque no tengan control oficial, no deberán incrementar sus precios en el lapso de referencia.

- Los precios de garantía se fijarán de acuerdo con el calendario agrícola.

Representantes obreros, campesinos y empresariales manifestaron su acuerdo con la extensión y profundización del pacto, por considerar que es un programa viable que de cumplirse adecuadamente permitirá estabilizar la economía del país y vencer la inflación.

Como se observa, esta estrategia simplemente se basa en castigar a la parte más débil de la cuerda que es el salario, para controlar artificialmente todo lo demás. Por ello, la caída real de los salarios durante el sexenio en cuestión acusó la siguiente tendencia:

	Salario mínimo en pesos (fin periodo)	Salario real (ene/82 = 100)
1982	318	100.0
1983	459	83.6
1984	719	81.5
1985	1 035	77.2
1986	1 766	70.7
1987	5 466	81.1
1988	8 000	51.1
Disminución	2 413.5	-48.1

FUENTE: "El sexenio en cifras" *El Financiero* 30 de agosto 1987, con cifras de INEGI, SPP.

En efecto, una de las mayores mentiras del PSE, fue la referida a la revisión mensual de los salarios —como dice el texto original— a fin de evitar el deterioro de poder de compra; en la práctica se hizo lo contrario y por consecuencia no se cumplió una meta esencial del pacto.

Visto así, el PSE bien puede interpretarse como el llama-

do MONETARISMO SALVAJE que implica atacar el fenómeno de la inflación con una severa recesión.

La verdad es que se detuvieron los precios de algunos productos, *pero no de todos*. En especial los tradicionalmente sin control se dispararon, tales como las verduras, frutas, cuyos productores apelaron que, primero la sequía y luego inundaciones, les impedían no subir precios.

Por otra parte las medicinas nunca respetaron el Pacto, y siguieron subiendo al arbitrio incluso de los dueños de farmacias, lo cual era fácil de comprobar al observar en los periódicos, una sección de la Procuraduría General del Consumidor, denominada "Quién es quién en los precios". Allí se podrían corroborar diferencias abismales entre un establecimiento y otro, diferencias que a menudo eran hasta el 50% o más. Esto mismo se veía tratándose de restaurantes, los cuales tampoco respetaron el Pacto; colegios particulares; legumbreros; empacadores de embutidos diversos; y qué se puede decir de los caseros; y desde luego el asunto del desabasto de carne de res, casi toda la mitad del año. Esa sección simplemente no exhibía lo que es la libertad de precios que no fue otra cosa más que la anarquía de los mismos en perjuicio del consumidor.

Para octubre la inflación reconocida era del 46% y los salarios seguían siendo los mismos desde marzo en que sólo se incrementaron en un ridículo 3%.

De allí que estos a pesar del Pacto cada día eran más insuficientes, por lo que los trabajadores y clases medias compraban menos, restringiendo su consumo.

La reducción de la demanda generó como es lógico una contención de las elevaciones de precios. Con triunfalismo se hablaba de que se había controlado la inflación, pero esto a costa de reducir drásticamente el consumo. Es decir las recetas fondistas en todo su esplendor, siendo el salario el único que había respetado el Pacto. No obstante conviene insistir en que en el texto del PSE se especificó que la meta era no reducir la capacidad de compra del salario.

Por otra parte tampoco se cumplieron los objetivos del abas-

to, pues en particular el que se presentó de carne de res prácticamente ocurrió desde febrero a septiembre en que finalmente se vendía el producto en algunos lugares al precio oficial, pero en otros muy por arriba de él.

Otro aspecto que tampoco funcionó fue el referido a las finanzas públicas puesto que no hubo incrementos en los ingresos al congelarse las tarifas y sobre todo debido a los monstruosos y dispendiosos gastos que involucraron la reñida campaña electoral. En torno a ésta todo hubo menos austeridad, por lo que se calcula que el déficit presupuestal seguirá aumentando con respecto al PIB.

Caeríamos en un enfoque falso si no reconocemos que hubo factores externos y naturales que mucho complicaron la crisis, por ejemplo, en 1986 la caída de los precios del petróleo y en 88 la sequía por un lado, las inundaciones y el ciclón 'Gilberto' por el otro. Sin embargo, lo que sí debe quedar claro es que estas políticas por su propia esencia son incapaces de amortiguar estos efectos.

En el primer año, se debió haber puesto en marcha una política de defensa de nuestras divisas, reduciendo importaciones no esenciales, combatiendo el contrabando y sobre todo impedir que continuara la fuga de capitales. No obstante, aun cuando estas eran las medidas de mayor sentido común, debido a los compromisos contraídos con el exterior, en el aspecto de la libertad cambiaria y la apertura al exterior, no pudieron llevarse a cabo. Esto mismo ocurrió en 88 al subir tasas internacionales de interés y volver a bajar los precios del petróleo.

En el 88, en que hubo factores naturales que incidieron sobre los precios en especial de algunos básicos como verduras y frutas; estos pudieron haberse controlado si el Estado hubiera frenado la acción especulativa de los monopolios. No obstante esto era contrario al liberalismo imperante y en uno y otro caso estas doctrinas nada pudieron lograr para amortiguar los factores externos. De allí que las libres fuerzas del mercado monopólico interno y externo sólo lleven hacia la complicación de los problemas.

6.3. La votación del 6 de julio y el rechazo a la política del régimen.

Hacia mediados de 1988 la situación económica se marcaba en una clara y evidente recesión económica, la cual se manifestaba en forma más dramática en las grandes urbes, especialmente en el D.F., en donde el desempleo, aunado a la ineptitud oficial, habían creado un clima de inseguridad pública ante una delincuencia que operaba libremente y sin oposición alguna; el comercio ambulante y el número de pedigüños y limosneros aumentaban en forma alarmante, en tanto que los voceros oficiales y empresariales no cesaban de alabar la política del Pacto y pedían su prórroga hasta finales del año.

No obstante, era la época de la sucesión presidencial, razón por la cual se presentó en el país lo insólito y pocas veces visto, es decir, el pueblo en su conjunto se manifestó públicamente por un cambio en la política no sólo económica sino de todo tipo en el país.

Anteriormente, la oposición la integraba el partido de la reacción (PAN) que era "más fondista que el Fondo" y minúsculas porciones de disgregados, incipientes y desorganizados partidos de izquierda.

De pronto estos partidos se integran ante la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, quien repudiado por el PRI por su actitud nacionalista terminó por romper con él y crear uno nuevo al que en forma insólita se le unió el pueblo con una entrega jamás vista en el México contemporáneo.

El 6 de julio, el pueblo se volcó a las urnas electorales y frente a la evidente derrota del partido en el poder se fraguó un fraude electoral que cínicamente callaron y alentaron funcionarios y jefes del debilitado PRI.

El Frente Cardenista, "jaló gente" porque implicaba el repudio al ajuste fondista y se oponía a la entrega del país al exterior. A pesar de sus limitaciones era la única opción para no proseguir siendo esclavo de la banca internacional y del gobierno de los Estados Unidos, quienes con enorme preocupación vieron este despertar de un pueblo generalmente

apático a todo lo que significara política. Era evidente que lo que más adeptos le trajo fuera justamente la moratoria de la deuda externa que nos ahogaba.

El pueblo en general no sabía lo que eran los ajustes fondistas ni que el Pacto de Solidaridad era su más severa versión; el pueblo simplemente sentía hambre, derivada de un salario congelado desde principios de año y que no alcanzaba prácticamente para nada.

Los habitantes de los barrios, de las ciudades perdidas, de las fábricas y de los campos, llenaban el zócalo capitalino cuantas veces quería el candidato Cuauhtémoc Cárdenas.

Entre junio y octubre del 88 la situación política del país fue más delicada que nunca. Los gritos de "fraude y traición" se hicieron comunes en las cámaras a lo cual no estaban acostumbrados los abúlicos y mansos diputados y senadores fruto del "dedazo" político y de los premios de consolación.

Fue justamente durante el último Informe Presidencial de Miguel de la Madrid, quien a pesar de saber que estaba entregando las peores cuentas al país como fruto de su administración, cínicamente las trataba de manipular hasta integrar como siempre un informe triunfalista y desde luego falso.

Con absoluta impunidad hablaba del mayor endeudamiento externo como una situación de mejoría; hablaba del dismantelamiento de la economía pública y de la privatización creciente con aires de logros del sexenio; mañosamente ocultaba las monstruosas cifras del desempleo, incluso frente al asunto de la delincuencia sólo se concretó a señalar que era un problema grave en torno al cual reconocía que había corrupción policiaca. Es decir, ni siquiera en ese aspecto fue capaz de dar una satisfacción a la ciudadanía.

Estos conceptos de evidente ineptitud y el engaño al pueblo propiciaron por primera vez en la historia del Congreso y de los informes presidenciales, el que fuera el propio e intocable presidente abucheado e interpelado por legisladores de la oposición.

Independientemente de la falta de respeto al recinto parlamentario y a la figura presidencial, el hecho concreto es que fue

el sentir del pueblo que rechazaba la política de ajuste impuesta por el FMI y sus mansos seguidores en México.

Es decir, frente al triunfalismo con el que se trató el asunto del Pacto, sólo se presentaron protestas, y en la Cámara como en todo el país por parte de los perjudicados por esta política fondomonetarista.

Precisamente se tuvo miedo de romper la camisa de fuerza que implicaba el pacto, razón por la cual ya en una forma totalmente artificial, se dispuso prorrogar éste hasta diciembre, bajando mínimamente los impuestos a salarios bajos, y proponiendo una baja de precios en un ridículo y demagógico 3%. Así, el PSE fue utilizado por los comerciantes como "slogan" de promoción de falsas ofertas al público, en las que nadie creyó.

El margen de maniobra se agotaba. En octubre vino una estrepitosa baja de los precios del petróleo a los niveles de 1986, lo cual canceló la posibilidad de recuperación hacia el último trimestre del año. La venta irrestricta de dólares a los 'fugadores' de éstos, hizo que bajara el nivel de la reserva del país en más de 3 mil millones de dólares. Por otra parte, el margen de subvaluación del peso frente al dólar llegaba a su límite, razón por la cual a pesar de estar congelado el tipo de cambio empezaron las presiones contra el peso.

Las tarifas públicas congeladas desde enero, ya estaban produciendo pérdidas para las empresas paraestatales y muchos precios bajo control ya no soportaban más, en especial la leche, el huevo, la carne, las tortillas y el pan. Los productores se quejaban de incosteabilidad y amenazaban con el desabasto, en especial los productores de granos cuyos precios de garantía eran incosteables. El gasto público contraído al máximo hubo de reducirse aún más hacia finales del año en virtud de las elevaciones en las tasas internacionales de interés y la caída en los precios del petróleo. Esto sin poder sanear las finanzas públicas que seguían en déficit.³

³ En 1988 se calculó un déficit del 17% respecto al PIB se dice que a causa de los altos costos de la campaña política del PRI y a la congelación de tarifas públicas, al igual que a la puntual política del pago de la deuda.

Aquí volvemos a lo mismo, éstas eran razones suficientes para radicalizarse en el pago de la deuda. No era posible seguir pagando si por un lado se pagaban menores precios por nuestras materias primas y por el otro se elevaba el pago de los réditos; sin embargo en la reunión del FMI en Berlín en octubre del 88 México ratificó una vez más su postura de pagar puntualmente los intereses de la deuda, de proseguir en los ajustes fondistas e incluso darle solución a este problema atrayendo en mayor medida inversión extranjera a través de canje de ésta por bonos, o bien por inversión extranjera directa también llamada "operaciones swap".

Es decir, pagar a costa de entregar mayor grado de empresas a extranjeros, y permitiéndoles mayores negocios a cambio de que siguieran manifestando su confianza. Esto permitió que también, en base en ello, el Banco Mundial prestara otros 900 millones para la compra de alimentos, como resultado del desastre agrícola que significó el sexenio, unidos a un crédito puente por 3 500 millones de dólares, que compensaba la caída de los precios del petróleo.⁴

En síntesis, el verdadero significado del PSE era congelar artificialmente las variables económicas, descargando el peso del ajuste en el salario, y por razones estrictamente electorales. Se trataba a toda costa de dar la impresión del éxito del régimen de controlar la inflación, que era el enemigo principal a vencer. Sin embargo, como dijimos, al pueblo no fue posible engañarlo, pues lo repudió en las urnas el 6 de julio; además para finales del año el margen de maniobra se agotaba en forma acelerada, sólo que ya no le toco a De la Madrid enfrentar el problema, sino a un sucesor de su misma línea ideológica y política a quien a partir del 1º de diciembre se le entregaría un paquete de cartuchos de dinamita encendidos y por estallar. Por lo pronto, Miguel de la Madrid tranquilamente se lavaba las manos y ya le preocupaba más la mejor forma de descansar y gozar de sus millones.

Una síntesis magistral de lo que fue este sexenio la planteó

⁴ Este crédito lo anunció el Sistema Federal de los EU el 18 de octubre de 1988, *Excelsior* 18 de octubre de 1988.

la maestra y senadora Ifigenia Martínez en una entrevista concedida a un diario capitalino:

“Los planes económicos llevados a cabo por la actual administración (el *Pire*, el *Pere*, y, últimamente, el *Pacto de Solidaridad Económica*) fracasaron, ya que la inflación en este sexenio registra un alza de precios de más de mil 200 por ciento”.⁵

En estos seis años, agregó “se hizo añicos y se pulverizó” nuestra moneda, que sufrió en este lapso una devaluación de 2 mil por ciento.

En cuanto a la entrada de México al GATT, en 1986, México decide adherirse a dicho proyecto en forma repentina y elimina los permisos de importación y disminuye los aranceles a un máximo de 20 por ciento. Resultado: México está inundado de artículos de importación de calidad dudosa no controlada, con quiebre y cierre de más de 35 mil empresas industriales pequeñas y medianas, aseguró la senadora del FDN.

“El presidente De la Madrid recibió el país con una deuda de 86 mil millones de dólares y lo entrega, a la fecha del Informe, con una deuda de 105 mil millones de dólares”.

El Fondo Monetario Internacional, continuó señalando Ifigenia Martínez, convertido en agente de cobro de la banca privada, ha dictado la política económica y financiera de México en el sexenio de 1982-88 y aspira a seguirlo haciendo con Carlos Salinas de Gortari.

La legisladora cardenista concluyó: “se ha gobernado no para el pueblo; no para el hombre común, no para los mexicanos. Se ha gobernado para las utilidades y para la especulación, para el dinero de una reducida oligarquía financiera nacional e internacional que se quiere perpetuar en el poder. El temido maridaje entre el poder político y el poder económico se ha hecho presente”.

⁵ La política económica un fracaso a nivel interno, Ifigenia Martínez del FDN. *Excelsior*, 9 de septiembre de 1988.

6.4. El programa económico de Salinas de Gortari: El Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE):

Frente a una oposición mayoritaria, Carlos Salinas de Gortari fue declarado presidente electo para el periodo 1988-1994, tocándole gobernar un país con compromisos internacionales adquiridos durante la etapa de su antecesor, que prácticamente ponía al país de rodillas frente al imperio acreedor.

Hacia el último trimestre del año las cosas se complicaron internacionalmente, pues al término de la guerra Irak-Irán estos países se reintegraron al mercado petrolero, generando, junto con Arabia Saudita, una sobre oferta de crudo, lo que produjo que los precios bajaran para beneplácito de las potencias hasta a 10 dólares el barril. No soslayamos las adversas condiciones naturales de 1988 que indujeron sequías por una parte, ciclones e inundaciones por la otra. Estos problemas se solucionaron de la manera tradicional y fácil a la que están acostumbradas las administraciones priístas, es decir ampliando el monto de la deuda externa.

En efecto, según se dijo anteriormente, se solicitaron nuevos créditos por 3 500 millones de dólares, con lo que la deuda pública externa llegó hasta 108 500 millones y como es natural el servicio de ésta, pues baste recordar que por cada mil millones de dólares que se contratan, se tiene que pagar una tasa de 10% anual, aproximadamente 100 millones.⁶

Por ello, las finanzas públicas del gobierno nunca pudieron sanearse ni podrán hacerlo hasta en tanto se siga transfiriendo al exterior todo el esfuerzo y riqueza de los mexicanos.

Para tener una idea de lo anterior, conviene recordar que el peso de las deudas públicas interna y externa absorbieron en promedio el 60% del presupuesto, razón por la cual el gasto público tanto el corriente como el de inversión se contrajeron al máximo sin que se pudiera sanear las finanzas del Estado.

Baste exponer las cifras de lo que se transfirió al exterior

⁶ El disfrute de este crédito se canceló en febrero de 1989; más bien para englobarse dentro del nuevo paquete de financiamiento para el sexenio de Salinas.

en el sexenio en cuestión, sólo por el pago de intereses, y con ello nos podemos explicar qué país espera Salinas de Gortari si opta por proseguir con las mismas políticas fondistas.

CUADRO 6.1

INDICADORES DE DEUDA - INTERESES

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa ¹						
del Sector Público	93.3	93.3	96.6	100.9	107.4	100.5
Intereses pagados	10.1	11.7	10.1	8.3	8.1	9.4
Exportación %	45.3	48.4	46.9	52.0	39.9	46.0

FUENTE: Banco de México y SHCP 1

¹ Miles de millones de pesos.

Durante el sexenio se transfirieron al exterior un total de 57 700 millones de dólares, sólo por el pago de los intereses de la deuda; la pregunta sería si esto puede continuar.⁷

Por otra parte, durante su nada austera campaña política, Salinas no logró estructurar un programa económico para su gobierno, el cual se elaboró a marchas forzadas para presentarse el primero de diciembre. Poco sabían sus electores respecto a cómo atacaría la crisis económica y cuáles eran las opciones que proponía; estas ideas sólo era posible entresacarlas de diversos discursos y declaraciones aisladas que no podían servir de base para pensar que intentaba atacar el problema.

Sin embargo, el 1º de diciembre en su discurso de toma

⁷ Véase el estudio publicado por Francisco Javier Vidal en *El Financiero* el 30 de agosto de 1988, intitulado "Durante el sexenio la economía permaneció estancada".

de posesión insistiría en los patrones puestos en práctica por su antecesor, pues entre otras cosas hizo hincapié en proseguir hasta sus últimas consecuencias con la cuestionada apertura al exterior, y con ello basar sus alternativas en mayor atracción del capital extranjero a través de canje de deuda por inversión o por bonos; también habló de cuestiones como "mayor equidad, volver al crecimiento concertado con los empresarios, combate a la inflación"; al igual que insistió en un plan de seguridad ciudadana en virtud de la expansión de la delincuencia. Dejó entrever que pugnaría por reducir el peso de la deuda sobre la economía, aunque no explicó de qué manera, pues nada estaba plenamente fundamentado y por tanto resultaba confuso y poco convincente.

Con la aceptación de los 3 500 millones adicionales con los que se compensaron los problemas anteriormente descritos, se puso en evidencia que la banca internacional le seguiría brindando su apoyo a México a condición de que se entregara el país a los intereses extranjeros en la brevedad posible. El proyecto del Mercado Común de América del Norte y la integración a la Cuenca del Pacífico, iban a ser los modelos impuestos desde fuera.

Lo que era una sospecha hasta antes de noviembre, que era precisamente proseguir con el mismo modelo neoliberal de entrega del país al exterior, se evidenció cuando dio a conocer el texto de su programa conocido como PACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO (PECE) el que planteaba prácticamente "más de lo mismo".

En efecto, el 13 de diciembre de 1988 se dio a conocer el PECE que propuso:

- Ajuste diario de un peso en el tipo de cambio a partir de enero y hasta junio de 1989.
- Aumento en los precios de productos y servicios del sector público, sin incluir los que tienen un mayor impacto inflacionario como gasolina y otros derivados del petróleo.
- Modificar la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.

- Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño-invierno.
- Revisión de precios privados que presten rezagos externos.
- Eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites e inversión.
- Renegociación de la deuda para reducir el peso de esta.

El documento no fija topes salariales y establece que los incrementos contractuales se regirán por las revisiones normales.⁸

Es evidente que tal descongelación implicaría problemas de difícil solución en tanto están presentes los factores estructurales del círculo vicioso inflación-devaluación-déficit. Por otra parte, si se plantea un crecimiento, ¿de dónde saldrán los recursos y las inversiones para este fin?

Es evidente que no saldrán del ahorro interno, hasta en tanto se siga pagando puntualmente la deuda externa. Siendo así sólo habrá un camino: más deuda, (7 500 millones más), y más inversiones extranjeras: dicho de otra manera, mayor dependencia del exterior.

La descongelación del tipo de cambio se planteó en forma gradual, pero bajo la influencia de un consentido y tolerado mercado libre, es difícil pensar en que los especuladores y sacadólars acepten perder lo ganado con una macrodevaluación, y por ello no es raro que como siempre se desaten rumores que presionen sobre el peso e inciten a una depreciación brusca de éste y con ello logren ganar como siempre a costa de los mexicanos.⁹

Las tarifas de los servicios que presta el sector público ya arrojaban desde octubre números rojos, lo cual incidía sobre las debilitadas finanzas del gobierno, razón por la cual todos

⁸ *El Financiero* 13 de diciembre de 1988.

⁹ A pesar del PSE, no hay que olvidar ni minimizar la fuerza del mercado libre del dólar. Durante el año voluntariamente se limitó, mas puede des-
pertar en cualquier momento y fácilmente salirse de control.

los presupuestos de las distintas secretarías de Estado y empresas paraestatales hubieron de reducirse a su mínima expresión, por ello se aceleró la venta de paraestatales a la iniciativa privada nacional y extranjera, lo cual era bien visto no sólo por los empresarios sino por la banca internacional y por los Estados Unidos. De esta forma el Estado obtenía recursos simplemente para poder hacer frente a necesidades apremiantes.

Posteriormente se dio a conocer la descongelación de las tarifas eléctricas que supuestamente serían absorbidas por las empresas, pero esto no fue posible, pues en el momento en que aumentaron, se iniciaron fuertes tendencias inflacionarias que generaron presiones salariales, ya que sobre los trabajadores es sobre quienes ha caído el peso del ajuste.

Ante la congelación salarial que abarcó todo 1988, y que prosiguió hasta el primer semestre de 89, al incrementarse éstos en un ridículo 8%, se inició la ruptura del PSE al elevarse el precio del huevo, la carne, el azúcar y otros básicos con lo que el minisalarario prácticamente quedó volatizado. De allí que la descongelación salarial también haya rebasado su límite. Pero el problema es que para proseguir el PECE lo indispensable era continuar castigando al salario. Esto ¿hasta qué punto podría ser tolerable?

El tránsito del PSE al PECE implica simplemente retomar la idea central del fallido Plan Baker de solicitar financiamiento externo para supuestamente crecer y pagar, y por tanto implicaba proseguir con los candados fondistas en demérito del trabajador y de la soberanía nacional.¹⁰

La solución se advierte difícil, en especial de no cambiar radicalmente el modelo neoliberal inspirado por la banca internacional, el FMI y los Estados Unidos. De proseguir por la vía del endeudamiento externo, la insolvencia parece ser cuestión de tiempo. Simplemente el país no estará en condiciones de generar en los próximos 6 años otros 60 mil millones de dólares o más que se siguen fugando al exterior como

¹⁰ Esto se evidenció con el Presupuesto de Egresos de la Federación donde se asignó el 60% al pago de intereses de la deuda.

servicio por el pago de la deuda, aparte de los que generan las utilidades remitidas por concepto de las inversiones extranjeras directas que se incrementarán en esos años. Del mismo modo, no podrá seguir siendo posible aumentar ilimitadamente importaciones suntuarias en base a la absurda apertura comercial.

Es evidente que al desequilibrio en las finanzas del gobierno se agregaría uno mayor en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por lo que si bien el país que actualmente ya no está en condiciones de pagar, simplemente lo estaría mucho menos en los próximos años. En una palabra, la senda del endeudamiento y la atracción del capital extranjero y proseguir con la apertura comercial aceleraría el proceso de la insolvencia forzosa. Por eso consideramos que no es posible proseguir con el modelo neoliberal fondista, seguramente ya delineado por el FMI y los bancos trasnacionales para aplicarlo durante el gobierno de Salinas. El remedio de pagar cualquier precio terminaría en contra de la propia banca internacional, pues "matarían a la gallina de los huevos de oro", cosa que en realidad ya hicieron desde hace tiempo.

CAPITULO 7

URGE MODIFICAR EL RUMBO Y RESCATAR LO QUE QUEDA DE LA REVOLUCION MEXICANA Y SALVAGUARDAR EL FUTURO DEL PAIS.

Se ha demostrado que la política llevada al cabo durante el gobierno de Miguel de la Madrid y los primeros meses del de Salinas representa el ejemplo a no seguir desde el punto de vista de los intereses del país en su conjunto; no así por lo que toca a los banqueros internacionales, el gobierno de los Estados Unidos y el reducido número de empresarios y gobernantes desnacionalizados vinculados a intereses del exterior. Es evidente que estos últimos grupos pugnarán por proseguir este modelo entreguista dentro del cual van a ser los beneficiados. Por el contrario, los obreros, los campesinos y los empleados, sobre quienes ha recaído el peso de los ajustes pactistas-fondistas no aceptarán fácilmente que se les siga utilizando como elementos que favorezcan sólo el proceso de internacionalización del capital en México, pues saben muy bien que en él serán exclusivamente la mano de obra explotada.

Pero, desafortunadamente, el espaldarazo para proseguir con este suicidio de país se lo otorgó la banca internacional a su gran aliado Miguel de la Madrid a través del crédito puente por 3 500 millones, el cual curiosamente tiende a ser el puente que uniría la interminable cadena con el gobierno de Salinas de Gortari.¹

¹ Esto ocurría en tanto el 'hombre del FMI', Miguel de la Madrid, concluía su gobierno como lo empezó: es decir con incongruencias, puesto que al mismo tiempo que proseguía con los candados fondistas al máximo de su tolerancia y entregaba a la iniciativa privada nacional y extranjera empresas vitales como Cananea y otros yacimientos, Dina, Aeroméxico y a precio de regalo vendía ingenios azucareros a trasnacionales desmantelando el patri-

Con este crédito la banca internacional imponía al gobierno de Salinas la consecución del modelo neoliberal, por lo que al unísono los empresarios “vendepatrias” empezaron a ensalzar y promover ese modelo tan benéfico para ellos, y que tan buenos frutos les había brindado. Pareció que las experiencias del 6 de julio sólo habían significado algunas pesadillas que pronto serían olvidadas por intrascendentes. Sin embargo, el dilema estaba presente pues aún hay dudas con respecto a la viabilidad de este modelo; o hasta qué punto es urgente modificar el rumbo que nos ha alejado de los principios originales de la Revolución Mexicana y de los intereses del país.

7.1. “Populismo”: Concepto utilizado para satanizar a la Revolución Mexicana sin dejar de ser “revolucionario”

De tiempo atrás los empresarios vulgarizaron el concepto de populismo como la satanización de todo aquello que iba en contra de sus intereses. Ahora lo utilizan como oposición a la entrega del país al Mercado Común de América del Norte y a la amenaza amarilla de la Cuenca del Pacífico, en los cuales ellos ya tienen comprometida a la nación. De esta forma, es populismo estar en contra de las inevitables corrientes del comercio mundial, que exigen modernizar y maquilizar al país en su conjunto; es populismo el nacionalismo y pensar que los recursos naturales y humanos de una nación deben de beneficiar prioritariamente a sus habitantes. Es populismo opo-

rhonio de la nación, curiosamente asistía a la reunión de los 8 mandatarios latinoamericanos en donde tuvo la desfachatez de vociferar en contra de sus patrones de la banca internacional a quienes también sirvió durante su gobierno. Allí rechazó las cadenas perpetuas de los ajustes, y reprochó a los banqueros su incomprensión lo cual bien podría interpretarse como que aceptó implícitamente que lo realizado durante su mandato estuvo mal hecho. Concluyó su postura demagógica con su último viaje a Cuba para dar la impresión de no ser un reaccionario; allí habló de la libertad y de una amistad y solidaridad que nunca tuvo para ese país e incluso para Nicaragua a quien se dejó prácticamente solo con un minimizado grupo de Contadora.

nerse a que el capital extranjero explote nuestras riquezas, y se las lleve a su país dejando en México sólo salarios de miseria y una ganancia de socio minoritario o inferior según ellos.

Es populismo ir contra la banca internacional, oponerse al saqueo programado por los EU y contra los ajustes impuestos por el FMI para generar la entrega del país. Visto así populismo es la antítesis del "entreguismo".²

Así, la Revolución Mexicana fue populista; la guerra contra la intervención francesa y la reforma lo fueron también; desde luego la independencia de México fue populista. Sólo Maximiliano y "don" Porfirio no fueron populistas.

La realidad, para el caso del México contemporáneo, es que la burguesía nacional y sus amos externos satanizaron con ese término sólo para disfrazar su ancestral rechazo a todas las revoluciones nacionales que ha habido en México y Latinoamérica; con él condenan todo lo que es nacional y revolucionario. Pero como al partido en el poder, que les está dando enormes canongías, se le sigue llamando 'revolucionario', no pueden usar este concepto. De allí que la palabra populismo les permita negar, traicionar y aniquilar a la Revolución Mexicana sin dejar de ser "revolucionarios".

Pero el hecho es que a pesar de las palabrejas utilizadas para devaluar y satanizar a la Revolución Mexicana retomando sus ideales originales será posible lograr la gradual salvación de la nación. Sólo un país unido y nacionalista puede hacer frente a las acechanzas del capitalismo exterior, que pretende el dominio absoluto e irrestricto del país. Pero más aún, proseguir con el mismo modelo fondomonetarista y endeudante sólo llevará a la insolvencia forzosa que se querrán cobrar con anexión territorial real o disfrazada.

Por ello pensamos que es a todas luces impropio con-

² El populismo es todo un tema de análisis por parte de muchos estudiosos serios de la ciencia política, dentro de los que destacan politólogos como Nicos Poulantzas, Torcuato Di Tella, Octavio Ianni, Celso Furtado y González Casanova, quienes han avanzado sobre el análisis de tales concepciones, las cuales difieren estructuralmente de la vulgarización del término por parte de la oligarquía mexicana y sus voceros.

tinuar aceptando tal modelo de subasta del país ante el exterior y a una minoría de malos mexicanos por lo que es urgente que exista un cambio absoluto en la política económica del país que rechace los ajustes fondomonetaristas que están llevando al suicidio del país, y que se retomen los ideales nacionalistas revolucionarios derrotados a partir del gobierno de López Portillo y totalmente aniquilados durante el de Miguel de la Madrid.

7.2. Lo que ofrece a México continuar en el modelo fondomonetarista.

Lo primero que debe quedar muy claro es que el modelo fondomonetarista ha agotado sus posibilidades de activarse pacíficamente en México, razón por la cual, al haberse tomado la histórica decisión de continuarlo, sólo será posible mediante una violencia general e institucionalizada, que reprima con saña toda manifestación de protesta de los trabajadores.

Salinas de Gortari, con la proclama del PECE, aceptó el camino de la disciplina neoliberal durante su periodo, sólo que deberá imponerla dictatorialmente mediante represión, con lo que a pesar de todo nunca habrá paz ni estabilidad política y social. Es decir sólo bajo una dictadura militar policiaca de índole brutal será posible imponer los ajustes fondomonetaristas otros seis años.

Evidentemente al proseguir con este modelo se generarán entre otras cosas:

1. Mayor dependencia del capital extranjero, a través de inversiones extranjeras maquiladoras y deuda externa creciente, con una consecuente pérdida de la soberanía nacional.
2. Mayor congelamiento salarial indispensable para proseguir con el pago de la deuda (abaratamiento internacional de los salarios).
3. Mayor restricción del gasto público y con ello mayor desempleo y congelamiento de la economía.
4. Esto último generará una creciente delincuencia, pros-

titución, alcoholismo, vendedores ambulantes al por mayor, limosneros y desempleados.

5. Esto propiciará gran cantidad de huelgas las cuales en la mayoría de los casos se reprimirán mediante el aparato policiaco militar.

6. Mayor maquilización de la economía que implica una 'taiwanización' del país, en la que con salarios de hambre se imponga la necesidad de emplearse en esas plantas para beneficio exclusivo del capital trasnacional.

7. Quiebra total de la industria mediana y pequeña nacional y un acrecentamiento del proceso de monopolización por parte de privilegiados grupúsculos de la burguesía local y sus socios del exterior, lo cual propiciará a su vez mayor desempleo y subempleo.

8. Mayores fugas de capital auspiciadas por una política de libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado cambiario.

9. Un deterioro total del sector externo con incremento sin precedente de las importaciones suntuarias y no suntuarias, y un sector exportador en beneficio exclusivo de las trasnacionales.

10. Un desequilibrio de la balanza de pagos que sólo será posible cubrir con más endeudamiento externo y entrega del patrimonio nacional a los banqueros internacionales, dentro de lo cual le tienen muy claramente echado el ojo a *Pemex*.

11. Ante el inminente desempleo, aumentará la drogadicción y el número de personas que se dediquen por necesidad a la clandestina actividad del narcotráfico, en virtud del abandono del que será objeto la agricultura para el mercado interno.

12. Pérdida de la autosuficiencia alimentaria y necesidad de importar del exterior la mayoría de nuestros alimentos básicos.

13. Por efecto de lo anterior será cada vez mayor el número de mexicanos que legal o ilegalmente salgan del país a vender su fuerza de trabajo en los Estados Unidos, por lo que nuestra población será objeto de represión y vejaciones sin límite como ya ocurre actualmente.

14. Mayores dificultades para la obtención de una vivienda, por lo que subirán los precios de las rentas atizando la inflación y originando la multiplicación de ciudades perdidas y barrios sobrepoblados y con servicios públicos insuficientes e inadecuados.

15. Mayor empobrecimiento de las clases medias, ante un congelamiento salarial.

16. Mayor deterioro e insuficiencia de los servicios sociales de educación, salud y acceso a la cultura.

17. Proceso de concentración de la riqueza en manos de una cada vez menor oligarquía extranjerizante, que será la que en mayor grado goce de las mercancías del exterior, y que a su vez genera la riqueza y la mande al exterior.

En una palabra, la reiteración de este modelo tendrá que ser la imposición por la vía violenta de la miseria, la inseguridad social, la inestabilidad política, la represión en sus diversas formas, el desempleo y el subempleo, unido a la falta de oportunidades y futuro para una juventud que puede caer en el vicio, la delincuencia y la violencia armada. ¿ESTE ES EL PAIS QUE SE NOS OFRECE?

7.3. Hacia un modelo alternativo de política económica, opuesto al fondomonetarismo entreguista.

Somos concientes de las limitaciones que implica recomendar un modelo alternativo de política económica nacionalista, frente a fuertes presiones internas y externas que inducen una mayor entrega del país. No obstante, no hay más alternativa que encararlas con firmeza y patriotismo, a fin de ir comprimiendo poco a poco un nuevo proyecto de país que se consolidará con el tiempo. Por ahora lo que se puede hacer es plantear a grandes rasgos los lineamientos de política económica que serían viables en los próximos años.

Para tal objeto, hemos dividido la estrategia en dos partes, o sea la aplicable por un lado al sector externo y al interno por la otra.

7.3.1. Política aplicable al sector externo:

7.3.1.1. Política de deuda externa: negociación en nivel de fuerza en un bloque latinoamericano.

La causa central del desequilibrio en las finanzas públicas obedece esencialmente a una sangría externa que se deriva del pago de la deuda, que ha impedido todo proceso de desarrollo a corto y a largo plazo; que los únicos beneficiarios de esta política son los países desarrollados y sus banqueros internacionales, por ello, se hace necesario poner un hasta aquí a este robo indiscriminado de la riqueza nacional. México debe ser el abanderado de la insurrección de Latinoamérica frente a la usura internacional; si el enfrentamiento es inevitable debe efectuarse en un nivel de conjunto, pues de ninguna manera es recomendable hacerlo aisladamente.

De allí que deba de promoverse y apoyarse el *club de deudores latinoamericanos*, a fin de exigir —no de rogar o mendigar a la banca internacional— baja en las tasas de interés, algunos años de gracia, mejores precios a los precios de las materias primas así como reducciones de deuda.

7.3.1.2. Moratoria como arma de negociación

La moratoria efectivamente implica riesgo, más no sólo para los países endeudados sino para los acreedores también. Es posible que una moratoria aislada y parcial de un país la logren sortear los acreedores sin problemas, pero de ninguna manera una moratoria global de América Latina e incluso de países de África, Asia y países socialistas. Es claro que los banqueros al enfrentarse a la *moratoria global*, que debe ser bandera de México, se pondrán a pensar que no tienen todas las de ganar y empiecen a respetar a sus adversarios.

Si la moratoria de la deuda externa implica que cierren el acceso a nuevos créditos sería tanto mejor, pues de ninguna manera deben aceptarse nuevos compromisos de este tipo ya

que a la larga se ha demostrado que resulta peor el remedio que la enfermedad.

De allí que la tónica debería ser la de *no a nuevos préstamos del exterior*. MORATORIA PARCIAL, que implica destinar sólo el 2% del PIB al pago de los intereses de la deuda, o bien pagar un 10 ó un 15% sobre el valor de las exportaciones.

EXIGIR REDUCCIONES Y QUITAS DE DEUDA, O COMPRAR ESTAS CON DESCUENTOS EN LOS MERCADOS FINANCIEROS SECUNDARIOS. En nivel de fuerza, y en forma conjunta, será posible presionar a que condonen parte de la deuda, pero cabe aclarar que los banqueros harán todo lo posible para dividir al grupo de deudores valiéndose del chantaje internacional, el espionaje y tácticas paramilitares en las que están bien adiestrados. No obstante la unión hará la fuerza.

7.3.1.3. Política de comercio exterior: apertura por deuda.

Uno de los imperativos mayores es dar marcha atrás en la antinacional y absurda política de apertura al exterior, la cual se ha hecho graciosamente a cambio prácticamente de nada.

La apertura comercial debió desde el principio ser una arma de negociación a cambio de mejores condiciones en el pago de la deuda, es decir se debieron haber abierto las fronteras a las mercancías del exterior a cambio de rebajar tasas de interés y pagar mejores precios a nuestras materias primas, en especial el petróleo. Desafortunadamente se hizo lo contrario y sólo se utilizó dicha apertura como arma de negociación por parte de los acreedores, quienes obtuvieron la plena apertura dentro del paquete de ajustes que impusieron a través del FMI.

Hoy deben cambiarse los papeles y si los países acreedores exigen apertura al exterior, esta deberá darse sólo en la medida en que ellos hagan concesiones similares. Por ejemplo, es necesario que excluyan a México de las legislaciones comerciales que imponen impuestos compensatorios

a mercaderías del exterior. Es necesario ceder apertura a cambio de que cesen las restricciones a nuestros productos agrícolas y se eliminen tantas barreras fitosanitarias a los mismos. De no ceder, México deberá poner trabas similares y limitaciones a productos e inversiones del exterior.

Si a México no le conviene que los EU congelen sus exportaciones, a ellos tampoco; puesto que México es el quinto socio comercial de ese país y si dejan de comprar, también podríamos reducir drásticamente muchas importaciones que se podrían conseguir en otros países e incluso las de bienes de consumo suntuario y la llamada "fayuca chatarra" que es imperativo limitar.

En una palabra, la apertura podrá ser tan amplia o tan reducida como los acreedores concedan trato especial a Latinoamérica y de manera muy especial a México en materia de deuda, de comercio y otros rubros.

Por otra parte no debe desprotegerse totalmente a la industria y al empleo nacionales, ya que toda apertura debe por lo menos programarse durante 5 ó 10 años.

En una palabra, debe de reestructurarse esta absurda política de apertura, que sólo está beneficiando a los Estados Unidos como lo muestran las cifras del comercio exterior mexicano durante 1988, en el que se redujo el superávit de la balanza comercial en un 80%, y el desequilibrio en la cuenta corriente resultó negativo en este año.

7.3.1.4. Reglamentación de las inversiones extranjeras: que dejen más riqueza en el país.

No es posible que los extranjeros vengan con todas las de ganar y México sólo aporte la mano de obra y las materias primas a precios de miseria para nosotros y de regalo para ellos. La inversión extranjera como ellos mismos lo dicen no es "hermana de la caridad", sólo busca negocios con alta ganancia y poco riesgo, y por lo mismo no va a desarrollar un país sino a explotarlo hasta donde éste se deje.

Si bien no se puede liquidar en estos tiempos a la inversión

foránea que es el mal necesario del imperialismo, tampoco es correcto que de invitados, pasen a dueños absolutos de la casa y se queden con todo. El Estado debe vigilar que las ganancias derivadas de su ingreso sean benéficas a la nación y no sólo para los extraños, por lo que debe reglamentarse que esas inversiones paguen buenos salarios y prestaciones, consuman materias e insumos nacionales, paguen más impuestos y se asocien de preferencia, como era antes, con un 51% de capital nacional.

Sabemos que existen las Leyes Comerciales Proteccionistas de los Estados Unidos que exigen manos libres a las inversiones estadounidenses, lo que significa que ellos si utilizan sus armas de negociación adecuadamente en tanto que en México se hace lo contrario. Aquí también sería válido el punto de vista anterior en el sentido de otorgar concesiones a la inversión foránea sólo a cambio de rebajas en deuda y más comercio; de lo contrario sólo sería la ley del embudo, todo para ellos y nada para el país.

7.3.1.5. Política cambiaria que frene las fugas de capital (necesidad de un control de cambios integral).

Dado que se ha demostrado que las fugas de capital, que han sido crecientes en los últimos años, constituyen uno de los problemas centrales del país, se hace urgente poner en freno a la especulación a costa del peso mexicano. El Estado debe recuperar la soberanía monetaria a través del establecimiento de un *control de cambios integral* que sólo con frenar esta sangría ya sería efectivo, pues el mercado de divisas no debe regirse por las libres fuerzas de la oferta y la demanda.

Del Estado dependerá su efectividad, ya que si éste quiere que funcione operará, aunque dentro de los límites que implican medidas de esta naturaleza. Es claro que si el Estado no quiere que funcione y no lo vigila, adapta y perfecciona al paso del tiempo, no operará.

El sistema no es una panacea, sino implica hacer frente a la hemorragia de divisas existente; es sólo un freno, o un tor-

niquete para detenerla. En este sentido la *banca nacionalizada debe retomar su verdadero papel* de servir al país y no sólo a una minoría de especuladores y sacadólaires.

7.3.1.6. Política firme y negociadora ante los Estados Unidos.

Está demostrado que los Estados Unidos pierden el respeto a los países que demuestran escasa capacidad negociadora. Sienten desprecio por aquéllos que se subordinan a sus mandatos y que no defienden sus intereses con valentía y patriotismo. A estos gobiernos sólo los ven como títeres, empleados, o socios de tercera, como han sido los casos de Somoza, Pinochet, Napoleón Duarte y muchos dictadores latinoamericanos que han sido “gatos” (a la mexicana) de los Estados Unidos.

Es imprescindible una postura más firme y más negociadora frente a los Estados Unidos, ya que la genuflexión conduce a que se abuse en mayor grado de un país al que se considera débil y por tanto permite todas las libertades.

Por otra parte no por ser dóciles a sus mandatos se obtendrán canonjías o algún trato especial sino todo lo contrario; en la medida en la que la obediencia sea mayor más severas serán las represalias, como pudo observarse a lo largo del gobierno de Reagan que se ensañó como nunca con el pueblo mexicano, muy a pesar de que tuvo un gobierno totalmente complaciente ante sus decisiones.

De allí que nuestros negociadores con los EU deben ser más duros y aprovechar las armas de negociación en materia de comercio, servicios, inversiones y deuda. Es urgente emplear el arma de negociación que nos da la cercanía geográfica a fin de presionar vía indocumentados y narcotráfico, para que en la medida en que ellos otorguen concesiones, se combata el narcotráfico y el éxodo de braceros. México puede alegar que en vista de que tiene que pagar la deuda externa, no está en condiciones de crear empleos y por tanto no les puede impedir a los mexicanos que busquen algún modo de vida, ade-

más de que se carece de recursos económicos para financiar una costosa y peligrosa campaña contra el narcotráfico.

El apoyo a Cuba y a Nicaragua también constituyen armas de negociación, al igual que el que se dé a Panamá y a la revolución salvadoreña. México durante el gobierno de De la Madrid prácticamente paralizó la política exterior a cambio de nada. Por ello es necesario mayor actividad de la política exterior de México, tradicionalmente caracterizado por su respeto a las soberanías de los pueblos latinoamericanos. LA NO INTERVENCION Y LIBRE AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS.³

7.3.2. Política aplicable al sector interno.

No es ninguna novedad afirmar que sólo en la medida en la que se tengan ahorros del exterior vía contención de la fuga de capitales y menor peso de la deuda, será posible reordenar las finanzas internas e iniciar paulatinamente el crecimiento. Mientras se siga fugando nuestra riqueza al exterior necesitará de más y más ajustes el gasto público, sin que las finanzas se equilibren.

Si se logra aunque sea parcialmente el ajuste del sector externo, será posible pensar en una política interna más acorde con la retoma del modelo de desarrollo nacional.

³ Existen multitud de ejemplos de presidentes mexicanos que han resistido con valentía las presiones del exterior. Desde luego destacan los caudillos de la Revolución desde Madero hasta Don Lázaro Cárdenas; pero incluso en los gobiernos posteriores destaca la actitud de López Mateos de no romper con la revolución cubana en 1960, a pesar de las presiones norteamericanas; Díaz Ordaz impone en 1969 sanciones comerciales a compra navideñas de los EU como respuesta a una vejatoria campaña contra mexicanos conocidas como "operación intercepción". Echeverría a pesar de todo fue de negociación dura con EU e impuso reglamentaciones a la inversión extranjera, y presionó para que se resolviera el problema de la salinidad de las aguas del Río Colorado. Finalmente y con todo lo malo que queramos ver a López Portillo fue menos dócil que De la Madrid al negarse al ingreso de México al GATT en 1981.

7.3.2.1. Política de desarrollo industrial nacionalista.

Pese a las corrientes internacionales conservadoras en favor de la reprivatización, el Estado mexicano debe retomar e impulsar el modelo de economía mixta y hacerlo el propulsor del desarrollo industrial como lo fuera durante los años cincuenta y sesenta.

Deberá dársele prioridad a la industria nacional a través de estímulos especiales que logren mejorar calidad y precio, más no así a aquellas que sólo pretenden la especulación aprovechando un mercado protegido. Esto implica aumentar el gasto público aplicado a la investigación tecnológica industrial a fin de fortalecer la tecnología nacional y mejorar la calidad de los recursos humanos para la industria. Estamos a favor de un cambio estructural que no nos deje a la zaga de las corrientes tecnológicas actuales, pero en lo que no podemos transigir es en que se haga comprometiendo nuestra soberanía y liquidando a la pequeña y mediana industria como lo intentó llevar a cabo la administración de De la Madrid.

7.3.2.2. Política de fomento agropecuario con miras hacia la autosuficiencia alimentaria antes que vender al exterior materias primas baratas.

La política de "exportacionitis" sólo ha beneficiado a pequeñas oligarquías y a las transnacionales de la alimentación, que utilizan las mejores tierras para producir materias primas a precios bajos. Esto ha determinado que cada día se dependa en mayor grado del exterior para el abastecimiento de granos básicos generándose lo que se conoce como la "dependencia del estómago".

Por ello, es necesario volver los ojos al mercado interno más que al externo y llevar a cabo una política de fomento a la producción de granos básicos, lácteos, cárnicos y oleaginosas, mediante financiamiento oportuno, sin corrupción ni burocratismo, así como al través de un equilibrio en los precios de garantía como forma de estimular la producción.

Estos precios ciertamente no deben dispararse a fin de no atizar a la inflación, por eso decimos que debe llegarse a un consenso o precio de equilibrio de tal suerte que ni sea demasiado bajo como para estimular el desabasto, ni tampoco muy alto como para generar subsidios antieconómicos o inflación alta.

Para lograr lo anterior es necesario que el Estado límite la acción de los acaparadores, coyotes, hambreadores y monopolios trasnacionales, que son los verdaderos causantes de la inflación. Mientras estos grupúsculos concentren la producción comprándola a precios castigados al productor y la revendan al consumidor final al 200 o 500% más arriba de su valor, no será posible pensar en combatir la inflación pues la especulación será predominante.

Del mismo modo, los monopolios trasnacionales como la Nestlé, Anderson Clayton, Purina, Brand, se han apoderado de las mejores tierras para explotarlas en su beneficio, urge reglamentar y legislar esta actividad que sólo esta llevando hacia una agudización del desequilibrio en la balanza comercial agropecuaria. Estos mismos monopolios, gracias a la especulación y el acaparamiento, son responsables de las alzas continuas de precios de la carne, huevo, aceite, leche, fruta, verdura y refrescos.

7.3.2.3 Política fiscal que implique mayor equidad en los impuestos; uso productivo de los ingresos, o sea mayor inversión; eliminación de subsidios a los ricos y rescate del verdadero objetivo de las paraestatales.

No podrá haber equilibrio en las finanzas del Estado sino bajo el peso de las deudas públicas internas y externas. Para lograr parte de lo anterior no es reduciendo el gasto público a ultranza como se logrará el referido equilibrio. Tiene que empezarse por una mayor equidad en el pago de los impuestos de tal forma que se grave más a los que más tienen y no se les subsidie mediante el citado ficorca, (el cual debe desaparecer); al igual que las exenciones al comercio exterior

y a las empresas altamente exportadoras que son principalmente extranjeras.

No es justo que se reduzcan subsidios a los pobres para darlos a los ricos; es necesario evitar la evasión fiscal de las empresas, eliminando gran cantidad de deducibles que proporcionan trampas fiscales y evasión.

Sólo aumentando los ingresos, gravando a los poderosos se fortalecerán las finanzas del Estado y se dependerá en menor grado del endeudamiento externo. Por lo anterior el modelo nacionalista de rescate del país deberá plantearse como objetivo central a llevar al cabo una *REFORMA FISCAL A FONDO*.⁴

7.3.2.4. Uso racional y productivo del gasto público y más inversiones para el desarrollo.

Nadie puede estar a favor de la expansión a ultranza de un gasto público improductivo, que sólo sirva para financiar derroches de los máximos burócratas para que los transformen a dólares y se los lleven al exterior. El gasto público debe racionalizarse y emplearse productivamente para generar el crecimiento con equidad. No es lo mismo emplear un millón de dólares para financiar campañas políticas o viajes al exterior o fastuosas recepciones, que aplicarlas a la producción de maíz, frijol, trigo y oleaginosas. El gasto público en sí no es inflacionario si se emplea para generar algún bien o servicio, al igual que si se usa para crear empleos productivos y no burocracias ociosas.

Quienes insisten neciamente en que la causa del desequilibrio presupuestal es el exceso de gasto público y burocracia, sólo ven una parte del completo poliedro que es la economía, y no hacen el distinguo entre gasto público productivo e improductivo. A su vez pasan por alto el fenómeno de

⁴ Para mayores detalles del significado de ésta recomendamos ver los textos del maestro Benjamín Retchkiman, *teoría de las Finanzas Públicas y Política Fiscal de México* UNAM, 1980, así como otras obras del mismo autor.

la deuda y para nada se atreven a tocar a los monopolios nacionales y extranjeros y las dificultades de la economía mundial como responsables de tales desequilibrios. Visto así sólo insisten en sus tesis para proteger a la oligarquía.⁵

7.3.2.5. Rescatar el verdadero objetivo de las paraestatales; empresas productivas, de apoyo al desarrollo y al patrimonio nacional.

Nadie podría apoyar la existencia de paraestatales ineficientes y corruptas, pero da la casualidad de que el objetivo central de éstas se desvió en razón de factores políticos, tales como el convertirlas en premios de consolación de amigos de funcionarios, o políticos desplazados y por tanto en un verdadero botín. Esto no debe continuar, es necesario rescatar el sentido original de las paraestatales que consiste en que sean parte de la riqueza nacional en beneficio del pueblo, para lo cual sólo un gobierno nacionalista con apoyo y supervisión popular, podrán controlarse los paraestatales y evitar sigan siendo emporios de derroche y corrupción.

Deben las paraestatales ser administradas por técnicos y profesionales conocedores de la rama, que realmente sean capaces de levantarlas con criterio de productividad y desarrollo; y deben ser debidamente supervisadas por el pueblo. Por ello debe frenarse el actual proceso de reprivatización desventajosa de muchas empresas productivas que se están rematando al mejor postor. De allí se deriva la necesidad de un Estado fuerte y no minimizado por un insaciable sector privado, que ni siquiera es garantía de buena administración.

7.3.2.6. Combate a la inflación frenando la voracidad de los monopolios

Rechazamos las tesis del FMI y sus cómplices que insisten

Véase los innumerables, repetitivos e inconscientes folletos de Luis Pazos, abanderado de una utopía de libre competencia, como pretexto para solapar a los monopolios, a la banca internacional y a los EU.

en que el salario, el gasto y la burocracia son la causa central de la inflación, razón por la cual hay que reducirlos y congelarlos. La inflación obedece a muchos factores, dentro de los que curiosamente lo que menos se destaca es el peso que tienen en este fenómeno los intermediarios, agiotistas, acaparadores, coyotes, almacenadores, transportistas y las propias cúpulas empresariales.

Un reducidísimo número de privilegiados individuos obtienen ganancias fuera de toda proporción al ser los que detentan un control absoluto sobre la oferta y la demanda, de tal manera que pueden imponer los precios a su arbitrio, en perjuicio del consumidor.

Si el Estado y el pueblo no controlan las ganancias de los monopolios, nunca cederá la inflación. Si se insiste en frenar esta por la vía de la contracción de la demanda, reduciendo gastos y congelando salarios, no sólo no se resolverá nada sino que se complicarán seriamente las cosas. Sabemos que estos grupos son muy poderosos por lo que enfrentarse a ellos no resulta fácil; por ello sólo un gobierno con fuerte y amplio apoyo popular podrá limitar su voracidad; debe correrse el riesgo.

7.3.2.7. Política social, educativa y de acceso a la ciencia y a la tecnología

Si se desea un cambio estructural verdadero que ubique al país en el contexto de la tecnología moderna, no es posible que se siga reduciendo el gasto público en salud, educación y cultura como aconsejan los cánones fondistas. Es necesario dar mayor impulso a la investigación científica y tecnológica. México es de los países que menor proporción invierten en esos renglones con respecto al PIB, (0.2%). Es necesario que el pueblo coma mejor y para ello hay que evitar la especulación con los alimentos a fin de que la niñez tenga mayor acceso no sólo a la alimentación sino a la educación y a la cultura.

Sólo una política social que contemple como prioridad el

mercado interno y avance progresivamente en materia de salud, educación y cultura estará en condiciones de propiciar un cambio tecnológico estructural. De la otra manera de acuerdo con las ideas fondistas al cambio estructural sólo será de carácter maquilador y para beneficio de extraños.

En síntesis tal es a grandes rasgos lo que es recomendable y realista para el México contemporáneo. Sabemos que el todo es difícil, más no imposible si un gobierno del pueblo toma el poder nuevamente y rescata lo que queda de la revolución y el usufructo de nuestros recursos naturales que conjuntamente con la soberanía nacional hoy como nunca corren graves riesgos. Si esto lo entendiera la oligarquía será tanto mejor para el país, pero de no ser así, pagaremos todos los frutos de su insensatez.

Las políticas económicas neoliberales, a pesar de haber demostrado su evidente fracaso en los países donde se han decidido, siguen siendo hoy día instrumento de presión por parte del Fondo Monetario Internacional. La razón es obvia: estas medidas no están proyectadas para sacar a ningún país de la crisis económica, sino para organizar la explotación de sus recursos naturales y humanos con el fin de exportar su riqueza a los países acreedores. Todo por medio del pago de la deuda externa por un lado, y por el otro para facilitar la nueva penetración del gran capital extranjero en estos países endeudados en condiciones prácticamente de servidumbre. Por ello, este tema ha desatado una gran polémica y es de gran actualidad al grado de acaparar la atención de todos los medios masivos de comunicación.

Este libro escrito por el economista y catedrático universitario Arturo Ortiz Wadgymar, es un intento serio por evaluar los resultados de los programas de ajuste aplicados en México de 1982 a 1988.

Portada: Irma Carrión/Antonio Ramírez C.

EL FRACASO NEOLIBERAL EN MEXICO



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

